

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

***“EDIFICIO PARA LAS OFICINAS ESTATALES DE REGISTRO CIVIL, RECAUDADORA DE RENTAS Y
TRANSITO EN LA CIUDAD DE ACAMBARO, GUANAJUATO”***

TESIS

QUE PRESENTA

Marco Vinicio Miranda Gutiérrez

Para obtener el título de

ARQUITECTO

ASESOR: ING. IRADEMIA ARIZMENDI GOMORA

DEDICATORIAS

A mis padres que me apoyaron durante toda mi carrera; y que gracias a ellos, sus consejos, apoyo moral, y cada palabra de aliento que me ha servido para desarrollarme como estudiante y persona, gracias papas; porque gracias a ustedes he logrado concluir mi carrera profesional. No cambiaria por nada la dicha de tenerlos como mis padres.

A mis hermanas, que con su apoyo incondicional y con su comprensión y disposición para ayudarme siempre en cada problema que se me ha presentado, mil gracias hermanitas.

A mis sobrinos, Manuel, Javier, Lalo y Emiliano, así como también a mis cuñados Rufino y Paco gracias por su apoyo.

A esa persona especial que estuvo conmigo durante toda la carrera y me ayudo en cada etapa de la misma, que a pesar de todo nunca me dejó solo, gracias Melos.... Gracias amor, te amo.

A mis Profesores que me enseñaron todo lo necesario y un poco más; para desarrollarme como Arquitecto y que en esta etapa de mi tesis profesional, estuvieron dispuestos a ayudarme a sacar este documento adelante; gracias por su tiempo y enseñanzas.

Gracias a todas estas personas por estar ahí cuando más los necesité, espero nunca decepcionarlos.

Gracias Dios mío por todo lo recibido y por recibir... Sé que siempre estás a mi lado.

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I	
1 PROBLEMÁTICA	
1.1-DEFINICION DEL PROBLEMA.....	10
1.2-JUSTIFICACIÓN.....	15
1.3-OBJETIVOS.....	16
1.3.1- OBJETIVOS GENERALES.....	16
1.3.2-OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	16
1.4-METODOLOGÍA.....	17
CAPITULO II	
2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
2.1- DEFINICIONES BÁSICAS.....	19
2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS.....	20
2.2.1- REGISTRO CIVIL	
2.2.1.1- ANTECEDENTES DEL REGISTRO CIVIL.....	20
2.2.1.2- REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.....	21
2.2.1.3- REGISTRO CIVIL EN LA CIUDAD DE ACÁMBARO.....	21

2.2.1.4- FUNCIONES.....	22
2.2.1.5- PERSONAL QUE LABORA EN ESTA OFICINA.....	23
2.2.1.6- POBLACIÓN A SERVIR.....	24

2.2.2-OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS

2.2.2.1- ANTECEDENTES DEL LA OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS.....	26
2.2.2.2- OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS EN LA CIUDAD DE ACAMBARO.....	26
2.2.2.3- FUNCIONES.....	26
2.2.2.4- PERSONAL QUE LABORA EN ESTA OFICINA.....	27
2.2.2.5- POBLACIÓN A SERVIR.....	28

2.2.3- OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO

2.2.3.1- FUNCIONES	31
2.2.3.2- PERSONAL QUE LABORA	31
2.2.3.3- POBLACIÓN A SERVIR	32

2.2.4- LA CIUDAD DE ACÁMBARO

2.2.4.1 - ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ACAMBARO.....	33
2.2.4.2- DATOS SOBRESALIENTES.....	34
2.2.4.3- MACRO Y MICROLOCALIZACIÓN.....	35

2.3-CONTEXTO

2.3.1- ASPECTOS GEOGRÁFICOS

2.3.1.1- CLIMA.....	37
2.3.1.2- CLASIFICACION Y USO DEL SUELO.....	38

2.3.1.3- TEMPERATURA.....	38
2.3.1.4- PRECIPITACION PLUVIAL.....	39
2.3.1.5- ASOLEAMIENTO.....	40
2.3.1.6- VIENTOS DOMINANTES.....	40

2.4-NORMATIVIDAD

2.4.1-REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE ACÁMBARO GTO.....	42
2.4.2-REGLAMENTO DE SEDESOL	45

2.5- INFLUENCIA DEL TEMA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y URBANO.....	47
--	----

2.6-ESTUDIO DE EDIFICIOS SIMILARES.....	49
---	----

CAPITULO III

3 ETAPA DE ANÁLISIS

3.1- EL PREDIO.....	55
3.1.1- MACROLOCALIZACIÓN.....	56
3.1.2- MICROLOCALIZACIÓN.....	57
3.1.3- TOPOGRAFÍA.....	58
3.1.4- DIMENSIONES.....	59
3.1.5- CONTEXTO URBANO Y SERVICIOS.....	60
3.1.6- IMÁGENES DEL TERRENO.....	61

3.2-NECESIDADES POR CUBRIR

3.2.1- REGISTRO CIVIL

3.2.1.1- ORGANIGRAMA	63
3.2.1.2-DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO	64
3.2.1.3-ESTUDIO DE AREAS	65
3.2.1.4- ZONIFICACIÓN.....	69
3.2.1.5- PATRONES DE DISEÑO.....	70
3.2.1.6- PROGRAMA ARQUITECTONICO.....	76
3.2.1.7- ESTUDIO DE NECESIDADES.....	77

3.2.2-OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS

3.2.2.1- ORGANIGRAMA.....	78
3.2.2.2- DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.....	79
3.2.2.3- ESTUDIO DE AREAS.....	80
3.2.2.4- ZONIFICACION.....	84
3.2.2.5- PATRONES DE DISEÑO.....	85
3.2.2.6- PROGRAMA ARQUITECTONICO.....	91
3.2.2.7- ESTUDIO DE NECESIDADES.....	92

3.2.3- OFICINA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO

3.2.3.1- ORGANIGRAMA.....	93
3.2.3.2- DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.....	94
3.2.3.3- ESTUDIO DE AREAS.....	95
3.2.3.4- ZONIFICACION.....	99
3.2.3.5- PATRONES DE DISEÑO.....	100
3.2.3.6- PROGRAMA ARQUITECTONICO.....	106

3.2.3.7- ESTUDIO DE NECESIDADES.....	107
--------------------------------------	-----

3.3- ETAPA DE DISEÑO

3.3.1- CONCEPTUALIZACIÓN.....	108
3.3.2- TENDENCIA ARQUITECTÓNICA.....	118

3.4 ESTUDIO TÉCNICO

3.4.1- SISTEMA CONSTRUCTIVO.....	123
3.4.2- MATERIALES.....	128

CAPITULO IV

4 EL PROYECTO

4.1- PROYECTO ARQUITECTONICO

4.1.1- PLANTAS.....	130
4.1.2- CORTES.....	131
4.1.3- FACHADAS.....	132
4.1.4- PERSPECTIVAS Y RENDERS.....	133

4.2-PROYECTO EJECUTIVO

4.2.1- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA.....	134
4.2.2- INSTALACIONES.....	138
INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	139
INSTALACIÓN HIDRÁULICA.....	140
INSTALACIÓN SANITARIA.....	141

AIRE ACONDICIONADO.....	142
REDES DE TELECOMUNICACIONES.....	143
4.2.3- ACABADOS.....	144
4.2.4- CANCELERÍA Y HERRERÍA.....	145
5 CONCLUSIONES.....	147
6 BIBLIOGRAFÍA.....	148
7 GLOSARIO.....	150

INTRODUCCIÓN

El municipio de Acámbaro es uno de los cuarenta y seis municipios con los que cuenta el Estado de Guanajuato. Se encuentra al sureste del estado; La palabra purépecha **Acámbaro** significa "lugar de magueyes" o "lugar donde crecen los magueyes". Fue fundado por misioneros franciscanos en 1526. Se dedica principalmente a la agricultura y al comercio. Anteriormente fue un importante centro ferrocarrilero. Es famoso por su producción de pan en distintas variedades.¹

Acámbaro es una de las ciudades más grandes en la región sur del estado de Guanajuato, por lo que las poblaciones cercanas como lo son: Irámucio, Parácuaro, Chupícuaro, Chamácuaro, San Mateo Tócuaro, San Diego de Alcalá, Santiaguillo y Loreto dependen de la administración pública de Acámbaro por ser parte de la cabecera municipal; la cual es controlada por el gobierno de la ciudad y se encarga de administrar todos los recursos del municipio así como de dar los servicios y derechos correspondientes a los ciudadanos como lo son:

El **registro civil**, que es un servicio público con el fin de hacer constar de una manera autentica todas las circunstancias relacionadas con el estado civil de las personas físicas. Entre sus funciones esta la expedición de actas de nacimientos, casamientos, divorcios, adopciones y defunciones de los ciudadanos mexicanos; todas estas actas son expedidas por un juez de lo civil, el cual da fe de las mismas y es el único autorizado para otorgarlas. Esta dependencia cuenta con una oficina central que se encuentra en la capital del país y se rige por la suprema corte de justicia que a su vez subdivide a estas oficinas en delegaciones estatales y municipales.

Otro servicio con los que cuenta la ciudad de Acámbaro y da servicio a todas las poblaciones aledañas es la **oficina recaudadora de rentas**, que es la encargada de recibir y hacer cobro de los impuestos estatales y federales, de acuerdo con la ley federal de ingresos; algunos de estos impuestos son: impuesto sobre la compra- venta de vehículos, impuestos correspondientes al registro civil como la expedición de actas de nacimiento, matrimonio, defunciones etc.; impuestos sobre venta de bebidas alcohólicas y cobro de expediciones de licencias de conducir. Esta oficina rinde cuentas al gobierno del estado del cual depende; para que este a su vez sea controlado por el gobierno federal y sean administrados todos los impuestos pagados por los ciudadanos mexicanos.

En Acámbaro también se encuentra La **oficina de transito del estado**, que es la encargada de expedir las licencias de conducir así como de aplicar el examen correspondiente para la obtención de la misma. Esta delegación es controlada también por el estado, y vigila el tránsito y transporte en las carreteras estatales que se encuentran cerca de la jurisdicción de Acámbaro.

En este documento se abordan los **elementos básicos** para el **diseño** de estas **oficinas** estatales antes mencionadas; este se encuentra dividido en 4 capítulos de los cuales el primero se refiere a la problemática que genera el tema y la justificación para la realización del proyecto de dichas oficinas; para continuar se habla de la fundamentación teórica en cuanto a lo referente a el lugar de estudio que en este caso es la ciudad de Acámbaro así como de cada una de las oficinas y sus antecedentes tanto históricos como el estudio de edificios similares al proyecto que se pretende realizar. Así se continúa con el tercer capítulo que se refiere al predio o terreno en el

¹ www.acambaro.gob.mx

que se pretende realizar el **proyecto** así como sus **características topográficas y urbanas**, también se cita en este capítulo la **conceptualización** que se pretende seguir en el proyecto y la tendencia o tipología arquitectónica a seguir.

Para concluir el cuarto capítulo habla sobre el **proyecto ejecutivo** el cual es la **propuesta final** y en si el resultado de toda la investigación realizada en este proyecto. Se culmina con un apartado de conclusiones donde se expresa lo aprendido con este tema así como la experiencia vivida en la realización de este proyecto de tesis, en este apartado se cita también las fuentes de consulta tanto bibliográficas como páginas web, que sirvieron para la realización de esta investigación.

Se espera que este **documento** sirva como **referencia** para proyectos e **investigaciones similares** y afines a este tema; y más que nada que sea de gran utilidad para futuras generaciones.

1.1.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las ciudades en México han tenido un desarrollo y un crecimiento poblacional acelerado en los últimos Diez años; esto ha provocado diversos problemas tanto en materia de servicios públicos, vialidades y demanda de espacios mejor organizados y aptos para la creciente población de la mayoría de las ciudades de la república Mexicana.

La ciudad de Acámbaro en el estado de Guanajuato no es la excepción; Esta ciudad como muchas otras fueron trazadas a partir de un centro llamado primer cuadro, el cual es conocido actualmente como centro histórico; en el cual se comenzó el desarrollo de la ciudad; esto provocó que los principales servicios públicos como lo son las oficinas de gobierno municipal y dependencias del gobierno estatal, fueran ubicadas en esta zona de la ciudad, por ser en ese entonces la zona con mejor acceso y cercanía para toda la población.

El crecimiento de la ciudad de Acámbaro en conjunto con una mala planeación urbana, ha causado grandes problemas en el centro histórico debido a que en esta zona, por ser precisamente aquí donde se encuentran las principales oficinas de gobierno municipal y dependencias estatales como lo son las oficinas de tránsito del estado, registro civil y receptora de rentas han quedado rebasadas tanto en espacios internos como externos debido a que se encuentran en una zona comercial y su ubicación ya no es apta para realizar sus funciones correctamente.

Estas oficinas tienen una gran demanda ya que todos los ciudadanos acuden a ellas para diversos trámites antes mencionados, por eso han quedado obsoletas; principalmente a que los espacios donde se encuentran no fueron diseñados para las funciones de estas oficinas, si no que son locales comerciales adaptados.

Por si fuera poco no cuentan con servicios básicos como lo son baños públicos y para empleados por separado, fácil acceso para discapacitados y un estacionamiento público y para empleados, añadiendo a esto los espacios reducidos y circulaciones obsoletas, así como también áreas de espera insuficientes.

Es por eso, que en este ejercicio de investigación en arquitectura se pretenda resolver los problemas de este tema y para esto me hago la siguiente pregunta:

¿A partir de que elementos teórico-empíricos será posible realizar la investigación correcta para tener la información necesaria y poder realizar un proyecto para un edificio de oficinas destinado a la atención de las funciones propias de las dependencias estatales de registro civil, receptora de rentas y tránsito del estado en la ciudad de Acámbaro Gto, que sea adecuado para la atención del público por lo menos durante los próximos treinta años?

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA EN EL REGISTRO CIVIL DE ACÁMBARO

La oficina del registro civil en el municipio de Acámbaro, presenta varios problemas para su correcto funcionamiento, esto debido a que el lugar y las instalaciones donde se encuentra no son aptos; algunos de estos problemas son los siguientes:

- Mala ubicación: esta oficina se encuentra en un local comercial, ubicado en el centro histórico; su ubicación provoca congestionamientos tanto peatonales como viales.
- Instalaciones deficientes: ya que esta oficina fue adaptada al lugar donde se encuentra (local comercial) las instalaciones y las dimensiones de los espacios no son los necesarios para el correcto funcionamiento de la misma, estos espacios han quedado obsoletos por el crecimiento de la ciudad y sus habitantes que requieren los servicios de esta oficina.
- Falta de áreas de estacionamiento: la mala ubicación y la falta de estacionamiento tanto para los usuarios como para los empleados son insuficientes, y crea congestión y tráfico en las zonas aledañas al registro civil.
- Áreas en diferentes espacios: la mala ubicación y espacios reducidos en los locales, ocasionan que algunas áreas de esta oficina como la sala de matrimonios, tengan que ubicarse en otros locales independientes.

ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA EN LA OFICINA DE RENTAS DE ACÁMBARO

La oficina receptora de rentas en el municipio de Acámbaro, presenta varios problemas para su correcto funcionamiento, esto debido a que el lugar y las instalaciones donde se encuentra no son aptos; algunos de estos problemas son los siguientes:

- Mala ubicación: al igual que el registro civil esta oficina se encuentra en el centro histórico, esto ocasiona que los usuarios no tengan fácil acceso a ella por la saturación de comercios y tráfico.
- Instalaciones deficientes: aunque en esta oficina no hay la misma demanda todo el año, a principio de año se ve rebasada por la afluencia de contribuyentes ya que sus instalaciones son demasiado pequeñas y no cumplen con los requisitos de esta oficina.
- Espacios improvisados: con el paso del tiempo se han ido necesitando más espacios para el archivo por lo que se tienen que reducir las áreas de trabajo y circulaciones así como los servicios sanitarios.

ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA EN LA OFICINA TRANSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO EN ACAMBARO

La oficina de transito y transporte en el municipio de Acámbaro, presenta varios problemas para su correcto funcionamiento, esto debido a que el lugar y las instalaciones donde se encuentra no son aptos; algunos de estos problemas son las siguientes:

- Mala ubicación: esta oficina se encuentra en un local comercial, ubicado en el centro histórico; su ubicación provoca congestionamientos tanto peatonales como viales.
- Falta de áreas de estacionamiento: la mala ubicación y la falta de estacionamiento tanto para los usuarios como para los empleados son insuficientes, y crea congestionamiento y tráfico en las zonas aledañas a la oficina de transito.
- Áreas en diferentes espacios: la mala ubicación y espacios reducidos en los locales, ocasionan que algunas áreas de esta oficina como los servicios sanitarios, tengan que ubicarse en otros locales independientes.

IMÁGENES DE LA PROBLEMÁTICA EN GENERAL



En esta imagen se observa la falta de lugares de estacionamiento lo cual crea problemas de tránsito y aglomeración de automóviles en las calles del centro de la ciudad.

Estacionamiento de las oficinas de registro civil, rentas y transito del estado



Acceso único a las oficinas de registro civil, rentas y tránsito del estado.

En esta imagen se observa la mala planeación en los accesos para discapacitados así como el deterioro de los mismos debió a la gran afluencia de peatones ya que es el único acceso a las oficinas.



Vista panorámica del pasaje comercial las fuentes en Acámbaro.

En esta imagen se observa el pasaje comercial donde se encuentran las oficinas de registro civil, rentas y tránsito del estado, se observa que los locales no son aptos para estas oficinas y su entorno no corresponde a las funciones de las mismas.



Vista exterior de las oficinas de rentas y transito del estado en Acámbaro.

En esta imagen se observa la deficiencia en las áreas de circulación y la mala orientación de las oficinas ya que como se observa el sol entra directamente por las ventanas la mayor parte del día provocando alta temperatura dentro de los locales.



Sala de espera en la oficina de transito del estado en Acámbaro.

En esta área se observa la improvisación de espacios como el área de espera, debido a que los espacios adentro de las oficinas están reducidos esta se tuvo que ubicar fuera de ellas.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La problemática en cuanto a **espacios internos y externos** de las oficinas estatales de registro civil, tránsito y rentas en la ciudad de Acámbaro, así como **el entorno** y la **mala ubicación** de las mismas dentro del centro histórico de la ciudad, hacen necesaria la **descentralización y reubicación** de estos servicios públicos, debido a que ya no es posible **ampliar** estas oficinas para satisfacer las necesidades de la población en cuanto a servicios se refiere; como lo son espacios aptos para áreas de espera, iluminación adecuada para las actividades administrativas dentro de las oficinas, la falta de **rampas para discapacitados** y fácil acceso a las oficinas para los mismos, así como estacionamiento y áreas complementarias de servicios que requieren estas oficinas.

La mala ubicación de estas oficinas también provoca congestión vial y debido a que se encuentran dentro de un centro comercial la combinación de actividades (comercial y trámites oficiales) provocan una saturación tanto de personas como de vehículos en toda la zona aledaña a estas oficinas, es por eso que es necesario crear un espacio definido para oficinas y servicios públicos fuera de esta zona y con una planeación a futuro, para el constante crecimiento de la ciudad.

A parte de esta problemática de ubicación y espacios; la **creciente población** que demanda los servicios, ha aumentado de **55,000 a 110,000 usuarios** para estas 3 dependencias estatales en los últimos diez años, lo cual hace insuficientes los espacios dentro y fuera de estas oficinas.

Se toma un porcentaje del 80 % de la población total de la ciudad de Acámbaro y las poblaciones aledañas a las cuales también se les otorgan los servicios de estas oficinas por depender de la ciudad al ser cabecera municipal.

Este dato arroja un total de 88,000 personas por atender durante este año, y si se considera el incremento poblacional que es de un 0.1 % anual; entonces se tiene un incremento anual de 88 personas más por atender cada año, dato que invita a generar un espacio adecuado y capaz de funcionar adecuadamente durante los próximos treinta años, para satisfacer las necesidades de todos los usuarios de estas oficinas estatales.²

² www.inegi.gob/guanajuato.com

1.3 OBJETIVOS

Para lograr los objetivos, se seguirán los lineamientos constructivos así como del plan de desarrollo urbano de la ciudad, en el cual se pretende descentralizar los servicios y funciones del gobierno municipal y estatal, que se encuentran en el centro histórico de la ciudad, creando así una ciudad funcional y a la vez una integración de todos los servicios públicos en un solo edificio; ya que la falta de integración de estos provoca problemas diversos.

Por ejemplo los pagos referentes a tránsito del estado así como los referentes a el registro civil tienen que ser efectuados en la oficina recaudadora de rentas por lo que estas oficinas necesitan estar una cerca de la otra para agilizar los trámites y pagos de los usuarios.

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Realizar un proyecto para un edificio de oficinas destinado a la atención de las funciones propias de las dependencias estatales de registro civil, receptora de rentas y tránsito del estado en la ciudad de Acámbaro Gto, que sea adecuado para la atención del público por lo menos durante los próximos treinta años.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el proyecto de las oficinas con las instalaciones y espacios necesarios para su correcto funcionamiento.
- Crear este proyecto siguiendo los lineamientos del programa de desarrollo urbano de la ciudad.
- Crear un edificio con arquitectura sustentable y que no afecte al medio ambiente.
- Que la ubicación del proyecto permita el crecimiento del mismo pudiendo crear a futuro una zona donde se concentren todos los servicios públicos.

1.4 METODOLOGÍA

Para la realización de este proyecto, se llevó a cabo un procedimiento de investigación en el cual es importante seguir los siguientes pasos o fases:

- Selección del tema.
- Planeación de la investigación.
- Análisis e interpretación de información obtenida.
- Elaboración del proyecto para el edificio de las oficinas estatales.
- Proyecto ejecutivo.

De acuerdo a estas etapas de investigación, se realizaron actividades en cada una de ellas para llegar a la solución del problema. La siguiente tabla describe las actividades realizadas en cada etapa de la investigación y que se logró con cada una de ellas.

FASE	ACTIVIDAD	PARA QUE SIRVIÓ
SELECCIÓN DEL TEMA.	Se plantea el problema a partir de definir el que (tema) , el porqué (justificación) , el para que (objetivos) y el cómo (metodología) Pasos a seguir para obtener la información necesaria para llegar a la solución del problema; siguiendo una metodología de investigación.	Para saber la problemática de un tema, así como para seguir la metodología de investigación idónea para la solución del problema
FUNDAMENTACION TEORICO-EMPIRICA	Realización de encuestas, recopilación de material informativo y clasificación de los datos e información obtenida.	Para recopilar información, así como antecedentes del tema y datos importantes para crear un documento con toda la información obtenida.
ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION OBTENIDA.	Mediante la información obtenida, elaborar conclusiones para a su vez obtener soluciones para resolver el problema.	Para una vez ordenada poder sacar conclusiones concretas.
ELABORACION DE ANTEPROYECTO.	Elaboración de las primeras fases del proyecto que incluye las soluciones a proponer sobre el tema.	Para comenzar a buscar las soluciones aptas para la realización del proyecto
PROYECTO EJECUTIVO.	Elaboración del proyecto con todas sus fases y documentos para su presentación final.	Realización del proyecto y la solución final del tema.

2.1 DEFINICIONES BÁSICAS

Para el objeto de estudio de este tema, que es relacionado al diseño de espacios para **OFICINAS** que son generalmente un salón destinado al trabajo; Existen muchas formas de distribuir el espacio en una oficina según la función y cuántas personas trabajarán dentro del mismo cuarto. En un extremo cada trabajador tendrá su propio sitio, en el otro una oficina grande abierta que se puede componer de un sitio principal con diez o centenares de personas que trabajan en el mismo espacio así pues se considera un Lugar de trabajo, generalmente de carácter administrativo o burocrático, tanto estatal como privado.

En esta caso nos remitiremos especialmente a las oficinas del registro civil, tránsito y recaudación de rentas se han tomado en consideración las principales definiciones de éstas funciones por atender; y así se puede asegurar la forma en que se conceptúa cada uno de los espacios.

De inicio por **REGISTRO CIVIL**, se entiende a una institución de orden público que tiene por objeto hacer constar de manera auténtica todos los actos relacionados con el estado civil de las personas mediante la intervención de los funcionarios a los que se refiere la ley., de lo cual emanan características definidas de archivo, y atención al público en general las cuales acuden a esta oficina para tramitar **ACTAS CIVILES** las cuales son documentos que acreditan ya sea nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y demás actos civiles de los ciudadanos mexicanos; Estas actas son expedidas por un **JUEZ** el cuál es la máxima autoridad de de esta **OFICINA DELEGACIONAL U OFICINA ESTATAL** que Son las oficinas encargadas de brindar servicio público en específico; Estas delegaciones estatales sirven para brindar dicho servicio a las ciudades que se encuentran fuera de la capital de cada estado pero que por su magnitud o número total de habitantes requieren tener servicios públicos cercanos. Todas las delegaciones estatales dependen de una oficina central la cuál se encuentra por lo regular en la capital de cada estado y esta a su vez depende de la sede principal ubicada en la capital del país.

Otro objeto de estudio es la oficina de **TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO** la cuál es la encargada de que se cumpla el reglamento de transito en las carreteras estatales que se encuentren dentro de su **JURISDICCIÓN** que es la zona que corresponde controlar a dicha oficina siendo esta límite dentro de su responsabilidad ejecutora, es decir que solo los sucesos dentro de esta jurisdicción le competen. Es también función de esta oficina la Expedición de las **LICENCIAS DE CONDUCIR** las cuáles son documentos oficiales que acreditan o dan la facultad a una persona para poder conducir un vehiculo motorizado.

Por último pero no menos importante esta la **OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS** la cual es la delegación encargada de recaudar los impuestos de la ley federal de ingresos tanto estatal como federal. Los **IMPUESTOS** son cobros que se hacen a los ciudadanos por parte del gobierno para ejecutar obra pública; Algunos de estos impuestos son el pago de tenencia vehicular, impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto al valor agregado (IVA).

Al describir algunas de las de las definiciones más importantes sobre la investigación de este tema nos podemos dar una idea mas clara del proyecto así como de las partes y funciones que conforman el objeto de estudio.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.2.1 ANTECEDENTES DEL REGISTRO CIVIL

La creación del registro civil data desde el imperio romano, donde se comenzaron a llevar registros de los nacimientos y muertes, esto fue perdiendo importancia y no fue sino hasta la edad media cuando se crea un acuerdo para instituir en la iglesia tres libros para el registro de nacimientos, casamientos y defunciones.³

Esto no fue la diferencia en México, ya que también aquí la iglesia tenía el control de los registros y no fue sino hasta la separación de la iglesia con el estado y el periodo llamado reforma de México que se dieron los primeros cambios en el registro de estos acontecimientos.

En una circular del 5 de mayo de 1858 dirigida a los gobernadores de los estados, Melchor Ocampo señaló el pensamiento, objetivos y alcances de Juárez y sus ministros tenían a ese respecto: "Se harán nuevos esfuerzos para consumir la reforma radical y completa que es necesaria en todos los ramos de la administración pública..., pues ésta y no otra es la resolución que tienen los que actualmente forman el gabinete". Las principales leyes de reforma dictadas a partir de 1855, de gran contenido político, afectaban la actividad del país en sus aspectos económicos, cultural, social, y religioso.

La Ley del 28 de julio de 1859, estableció el Registro Civil en México con las finalidades esenciales de Ejercer dominio y vigilancia sobre la población; Ante el hecho de que la Iglesia ejercía las funciones de registro, el Estado como entidad política superior y urgido de tener un dominio sobre la población, retomó las funciones de control y vigilancia de la misma, decretando la creación y el funcionamiento del Registro Civil, a cargo del Estado, de las personas físicas en los momentos de su nacimiento y defunción. Secularización de cementerios y panteones. Con ella adquiría la nación el derecho de disponer libremente de lugares para la inhumación de las personas.⁴

³ www.rincondelvago.com

⁴ *Enciclopedia historia de México, primera edición, México, edit. Salvat mexicana de editores tomo VIII, PP. 2181*

2.2.1.2 REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

En el estado de Guanajuato así como en todo el país, los municipios están conformados por cabeceras municipales, que son las ciudades donde se encuentran la administración pública así como el gobierno de cada municipio.

En estas ciudades regularmente se encuentran las oficinas o dependencias de gobierno como el registro civil, tesorería y tránsito. En el siguiente mapa se describen las cabeceras municipales del estado de Guanajuato.



Mapa de cabeceras municipales del estado de Guanajuato

En este mapa se observan las 20 cabeceras municipales del estado, y la capital donde se rigen todas las dependencias como el registro civil, tesorería y tránsito del estado.

2.2.1.3 REGISTRO CIVIL EN ACAMBARO

En la ciudad de Acámbaro la oficina del registro civil data del año 1862 después de la declaración de Melchor Ocampo en 1858.

El registro civil ha tenido varias ubicaciones dentro de esta ciudad, así como diferentes instalaciones; sin ser ninguna de ellas la apropiada. La primera oficina establecida en la ciudad fue dentro de la presidencia municipal ubicada en el centro histórico; después esta dependencia fue reubicada en el pasaje comercial las fuentes donde se encuentra actualmente.⁵

El registro civil se estableció en la ciudad de Acámbaro, por ser la ciudad más grande de la región y ser declarada cabecera municipal. Desde sus inicios el registro civil ha desarrollado las siguientes funciones:

⁵ www.acambaro.com.mx

2.2.1.4 FUNCIONES

En Acámbaro como en todo el país las funciones del registro civil son las mismas y como su definición lo dice es una institución de orden público que lleva un registro de todos los actos civiles de los ciudadanos mexicanos, haciéndolos constar mediante unas actas civiles que son expedidas en cada delegación estatal de mismo. Las principales expediciones de actas son:

- Expedición de actas de nacimiento.
- Expedición de actas de matrimonio.
- Expedición de actas de defunción.
- Registro de actas de divorcio.
- Realización de casamientos ante el juez de lo civil.
- Expedición de clave única de registro de población(a partir del año 2000).

Esta institución tiene a su cargo información de 7 libros, los cuales son: Matrimonio, nacimiento divorcio, inscripciones de ejecutorias, adopción e incapacidad para administrar bienes y defunciones.⁶

La organización de esta oficina se rige por el Juez de lo civil (llamados anteriormente oficiales) el cual es el único autorizado para expedir las actas civiles, las cuales se harán mecanográficamente y por triplicado según lo dice el artículo 36 de código civil.

Las formas del registro civil son expedidas por el jefe del departamento del distrito federal, se renovaran cada año y serán responsabilidad de los jueces de cada delegación o estado, por lo que siempre deberán estar aseguradas y bajo llave.⁷

Otras de las actas que se expiden en el registro civil, pero que no son muy comunes aunque no menos importantes son:

- Actas de adopción: una vez autorizada la adopción por un juez, se remitirá una copia de las diligencias, al registro civil para levantar el acta correspondiente. En un lapso no mayor a 8 días después de la declaratoria del juez.
- Actas de tutela: este tipo de actas se expiden cuando un juez de lo familiar declara la decisión final de este juicio o acto.

⁶ Mateo Alarcón Manuel, *Estudio sobre El registro civil Del D.F. 1985, Pág. 15 Segunda edición.*

⁷ *Código civil Del distrito federal. Edit. Ista. México 2001*

2.2.1.5 PERSONAL QUE LABORA EN ESTA OFICINA

Las personas que laboran en esta oficina son:

- Juez de lo civil
- Secretaria o auxiliar administrativo.
- Encargado de actas de nacimientos
- Encargado de actas de matrimonio
- Encargado de registros de defunción y c.u.r.p
- Encargado de archivo.
- Intendente

Juez de lo civil: es la principal autoridad del registro civil, da fe a todo el tipo de actas expedidas en la oficina, así como el único autorizado para la autorización de las mismas y el que realiza casamientos tanto en la oficina como fuera de ella. Así como el responsable de la mala ejecución de las funciones en esta oficina.

Secretaria o auxiliar administrativo: Se encarga de todas las labores administrativas de la oficina y es auxiliar del Juez.

Encargado de actas de nacimiento: su función es la de atender a los solicitantes de actas de nacimiento así como el llenado de la misma y se encarga de presentarla al juez para su autorización.

Encargado de actas de matrimonio: su función es la de notificar al juez la solicitud de una acta de matrimonio para que el juez de fe de la misma personalmente, y solo tiene autorización para el llenado del acta.

Encargado de actas de defunción y c.u.r.p: su función es la llenar el acta de defunción, así como de solicitar todos los documentos necesarios para que el juez de la autorización de la misma. Actualmente se agrego el trámite de la c.u.r.p, el cual es una clave única otorgada para una persona de acuerdo a su nombre y fecha de nacimiento; esta clave se otorga por el encargado de actas de defunción.

Encargado de archivo: su función es la de ordenar todas copias de actas así como el historial de archivos.

Todos los empleados de esta oficina dependen directamente del juez, el cual dirige todas las acciones desde la oficina del juez y a la cual solo el tiene acceso y es el lugar donde se resguardan las formas civiles o actas que son mandadas desde el distrito federal.



Registro civil de la ciudad de Acámbaro Gto.



Sala de matrimonios del registro civil en Acámbaro Gto.⁸

2.2.1.6 POBLACION A SERVIR

Esta oficina da servicio a toda la población del municipio ya que todos los ciudadanos necesitan alguna vez solicitar las actas que aquí se expiden. Por lo tanto de acuerdo a datos del INEGI, la población a servir para el municipio de Acámbaro en lo que al registro civil se refiere es:

⁸ Fotos exteriores de la oficina de registro civil de Acámbaro, Gto.

POBLACIONES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE ACÁMBARO⁹

LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL
Población del Estado	4,663,032
Población del Municipio (total a servir para el registro civil)	110,718
Acámbaro	55,516
Irámucó	6,232
Paracuaro	5,120
Chupícuaro (Nuevo Chupícuaro)	2,265
Chamácuaro	1,616
San Mateo Tócuaro.	1,461
San Diego de Alcalá (Hacienda de San Diego)	1,268
Inchamácuaro (Chamacuarillo)	1,240
Santiaguillo	1,213
Loreto (Teresa)	1,081

⁹ www.inegi.gob/guanajuato

2.2.2 OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS

2.2.2.1 ANTECEDENTES DE LA OFICINA DE RECAUDADORA DE RENTAS EN MEXICO

La necesidad del gobierno de administrar los impuestos aplicados en la ley federal de ingresos, y la de recaudar los recursos económicos de todos los estados del país para cumplir con las obligaciones del gobierno tanto federal como estatal, dio origen a la oficina recaudadora de impuestos o mejor llamada oficina recaudadora de rentas.

2.2.2.2 OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS EN ACÁMBARO

En la ciudad de Acámbaro la oficina de rentas se creo hace mas de 70 anos y desde entonces solo había administrado los impuestos de la ciudad, hasta que poco después se encargo de la administración de todas las poblaciones aledañas cuando Acámbaro fue declarada cabecera municipal.

Al igual que el registro civil, la oficina de rentas ha cambiado su ubicación dentro de la ciudad debido a que no tiene un lugar apropiado para realizar correctamente sus funciones.

la siguiente ubicación fue en lo que hoy es el museo municipal ubicado en la calle Morelos, también en la zona centro, La permaneciendo hay 15 anos para pasar de nuevo a otra ubicación en la calle doctor Samano ubicada a espaldas de lo que hoy es la presidencia municipal.

2.2.2.3 FUNCIONES

Desde sus inicios la oficina de rentas se ha encargado de del cobro de impuestos estatales y federales como lo son:

- Impuesto sobre la compra-venta de vehículos.
- Impuestos inherentes al registro civil.
- IVA.
- Impuesto sobre la renta.
- Pago de licenciar de conducir.
- Placas de automóviles así como altas y bajas de los mismos.

Aproximadamente de 10 años a la fecha, el impuesto predial y de traslación de dominio son cobrados en la tesorería municipal; por lo que ya no es función de la oficina de rentas.¹⁰

¹⁰ Entrevista a Salvador Miranda terrazas, ex-empleado de la oficina de rentas, octubre 2006

2.2.2.4 PERSONAL QUE LABORA EN ESTA OFICINA

- Jefe de oficina.
- Coordinadora de impuestos federales.
- Coordinadora de impuestos estatales.
- 4 cajeros
- Encargado de archivo.
- Encargado de ejecución
- 5 notificadores.
- Intendente.

Coordinadores de impuestos: son los encargados de administrar los impuestos cobrados y llevar el control de los mismos así como el registro y contabilidad de los recursos monetarios.

Cajeros: son los encargados de recibir los pagos de los contribuyentes en ventanilla así como de entregar los recibos correspondientes a los mismos.

Encargado de archivo: se encarga de archivar todos los expedientes, y recibos así como el historial de los contribuyentes, en el área destinada para archivo.

Notificador: su función es la de notificar o avisar a los contribuyentes morosos sus adeudos por medio de un escrito emitido por el encargado de ejecución y autorizado por el jefe de oficina, este oficio es entregado en el domicilio del contribuyente.

Encargado de ejecución: su función es la de redactar los avisos adeudos así poco de que se haga el cobro de los mismos ya sea mediante pago oportuno o embargo. Se encarga de mandar a los notificadores a las direcciones indicadas de los contribuyentes morosos.

Esta oficina rinde cuentas a la oficina estatal ubicada en la capital del estado, mandando solo los recursos de los impuestos estatales, y los impuestos federales son enviados a la capital del país.

Toda la documentación y archivo de los contribuyentes y acciones ejecutadas deben ser guardadas en archivo durante 5 años; pasado este tiempo se procederá a su destrucción, no sin antes digitalizar los documentos para ser almacenados en un sistema de computo.¹¹

¹¹ Entrevista a Salvador Miranda terrazas, ex-empleado de la oficina de rentas, octubre 2006

2.2.2.5 POBLACION A SERVIR

Actualmente la Población Económicamente Activa del Municipio de Acámbaro, representa el 27.8% del total de su población, porcentaje inferior al estatal que para el mismo año fue de 31.6%. Para el año 2000, de las 30,865 personas que integraban la Población Económicamente Activa del Municipio, el 98.3% se encontraba ocupada, presentado con esto una tasa de desempleo municipal del 1.7%, la cual es superior a la estatal que para ese año fue del 1.19%.

En Acámbaro de acuerdo a la distribución de la PEA ocupada, el sector de la actividad económica más importante es el sector terciario (comercio y servicios), ya que este capta el 52.3% del total de la PEA, enseguida se localiza el sector secundario (industria) que capta el 23.6% misma, Dejando en último lugar al sector agrícola (primario) con el 21.4% de captación de PEA.¹²

En la siguiente tabla se puede observar las diferentes actividades economicas antes mencionadas para asi saber cuantos usuarios dependen de la oficina recaudadora de rentas para tramites diversos.

De acuerdo a esta tabla se sabe las diferentes actividades económicas que se generan en el municipio de Acámbaro y la cantidad de personas económicamente activas que debido a sus percepciones tienen que pagar impuestos tanto federales como estatales.¹³

¹² www.acambaro.org.mx

¹³ www.wickypedia.com/acambaro

TABLA DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA CIUDAD DE ACAMBARO

Sector de Actividad	Distribución según situación en el Trabajo						
	PEA Ocupada	Empleados y obreros	Jornaleros y peones	Patrones	T. por su cuenta	T. Familiares sin pago	No especificado
Municipio de Acámbaro	30,357	13,946	4,225	905	8,049	2,134	1,098
Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal y Pesca y Caza	6,500	632	1,786	181	2,439	1,255	207
Minería	44	22	8	2	11	1	0
Electricidad y agua	93	88	3	0	0	0	2
Construcción	3,693	1,287	1,713	49	517	63	64
Industrias Manufactureras	3,324	1,830	395	128	798	90	83
Comercio	6,232	2,518	81	294	2,610	562	167
Transportes; Correos y Almacenamiento	1,184	972	43	30	112	5	22
Información en medios masivos	100	91	1	1	5	1	1
Servicios Financieros y de Seguros	116	108	1	2	5	0	0
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de bienes muebles	77	34	3	9	27	1	3
Servicios Profesionales	346	149	0	21	167	4	5
Servicios de apoyo a los negocios	215	163	7	4	36	2	3



Oficina recaudadora de rentas en la ciudad de Acámbaro



Oficina recaudadora de rentas en la ciudad de Acámbaro¹⁴

¹⁴ Fotos del exterior de la oficina recaudadora de rentas estatal en la ciudad de Acámbaro Gto

2.2.3 OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO

En el caso particular de esta oficina de tránsito del estado, su inicio en la ciudad de Acámbaro es reciente, debido a que el gobierno del estado solo autoriza delegaciones de transporte, policía y tránsito estatales cuando la ciudad donde se pretende instalar cumple con los requisitos de infraestructura y su ubicación así como la población es la necesaria para que las funciones de esta oficina sean requeridas en la zona. Como ya se mencionó anteriormente la ciudad de Acámbaro es cabecera municipal por lo que todas las poblaciones que corresponden a este municipio requieren de los servicios de esta oficina como lo son:

2.2.3.1 FUNCIONES

- Aplicación del examen para la obtención de la licencia de conducir.
- Solicitud de comprobante de no adeudo de multas estatales y federales.
- Trámite de licencias de conducir en todos sus tipos (A, B, C).

2.2.3.2 PERSONAL QUE LABORA EN ESTA OFICINA

- Comandante.
- sub. Comandante.
- 2 secretarías.
- Intendente.

Comandante: es la principal autoridad de esta oficina, y el cual rinde cuentas a la oficina mayor ubicada en la capital del estado. También cumple con funciones en operativos de carreteras estatales dentro de su jurisdicción.

Sub-comandante: es el encargado de la aplicación del examen para la obtención de la licencia de conducir, así como de la autorización de la misma.

Secretarías: se encargan de la elaboración de las licencias de conducir, así como del llenado de formatos y datos de los solicitantes, además de labores administrativas de la oficina.

Intendente: es el encargado de las labores de limpieza de la oficina.

2.2.3.3 POBLACIÓN A SERVIR

En esta oficina se da servicio a todo aquel ciudadano que cumpliendo con los requisitos para la obtención y tramite de la licencia de conducir, requiera solicitarla, así como también aplicarle el examen para la obtención de la misma. Así como aclaraciones y pago de multas de transito en carreteras estatales y tramos federales que pertenezcan a la jurisdicción de este municipio.



Oficina delegacional de transito en Acámbaro Guanajuato.

Las carreteras federales y estatales que pertenecen a esta jurisdicción son:

- Carretera federal 120 Acámbaro- México DF.
- Carretera estatal 51 Acámbaro- Celaya.
- Carretera federal 117 Acámbaro- Morelia.
- Libramiento de Acámbaro – Celaya.¹⁵

Cabe mencionar que todas las funciones dentro de esta oficina así como de las demás delegaciones estatales dependen de gobierno del estado, debido a esto transito del estado esta dividido en jurisdicciones las cuales corresponden a la zona donde se ubica cada delegación de transporte en todo el estado. Debido a esto todo caso referente a las funciones de esta delegación solo se resolverá en la misma si el suceso ocurre o corresponde a su jurisdicción.

¹⁵ www.guanajuato.gob.mx

2.2.4 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CIUDAD DE ACÁMBARO GUANAJUATO

La Ciudad de Acámbaro fue fundada el 19 de septiembre de 1526 por el cacique Don Nicolás de San Luís Montañés, con el nombre de San Francisco de Acámbaro, fue una de las primeras villas que fundaron los españoles en Guanajuato, aunque por supuesto hay vestigios prehispánicos de mayor antigüedad, el objetivo de tal fundación fue el de poder controlar mejor los diversos grupos indígenas de la región bajo el mando de autoridades civiles y eclesiásticas españolas. Este primer asentamiento prehispánico se produjo durante el horizonte clásico en la llamada cultura Chupícuara, una de las más estables del centro de México, se cree que esta cultura precortesiana fue influida por civilizaciones aledañas, como la purépecha y la otomí entre otras.

A la llegada de los españoles, en 1519, Acámbaro era una pequeña aldea purépecha que dependía del reino de Michoacán. Don Fernando de Tapia y Don Nicolás San Luís de Montañés (indígenas evangelizados que ayudaron a los españoles a facilitar la conquista). Llegaron al Valle de Acámbaro después de haber conquistado Querétaro y Apaseo, no les tomó mucho esfuerzo apoderarse de esta región pues casi de inmediato se efectuó la conquista, con una sola finalidad: la de establecer una base de operaciones militares que sirviera como punto de abastecimiento para las posteriores incursiones de los conquistadores. El siglo XVIII fue de prosperidad en Acámbaro, en esa época se construyeron importantes edificaciones religiosas y civiles. La arquitectura colonial Acambarenses plasmada en los vistosos templos, fuentes, puentes y casas particulares son un claro ejemplo de la habilidad y la creatividad artística de sus artífices.

Durante la guerra de Independencia, a María Catalina Gómez de Larrondo, célebre por su intervención a favor de los insurgentes, se le reconoce el mérito de haber sorprendido y atacado a un destacamento del ejército realista español que viniendo de la Capital del Virreinato con un cargamento de oro y plata para pagar al ejército realista, es capturado por esta valiente mujer con la ayuda de un reducido número de personas vecinas del lugar. Más tarde ella se pone en contacto con Don Miguel Hidalgo y le informa del acontecimiento, poniendo de inmediato a la disposición del Padre de la Patria, a los españoles prisioneros de guerra. Don Miguel llega a la Ciudad el 13 de octubre de 1810, para agradecer a la heroína su colaboración y reestructurar su ejército que se dirigía a la Ciudad de México. Días más tarde, el 22 de octubre, en el Monasterio de San Francisco de la propia localidad, los demás líderes del movimiento independentista le darían al Cura Hidalgo el grado de Generalísimo de las Américas, poniendo en sus manos toda la responsabilidad militar.¹⁶

Para conmemorar el centenario de la Independencia de México, la Fuente Taurina que se localizaba en el jardín Independencia fue trasladada al jardín del Nigromante, en donde actualmente se le puede admirar. También se construye la presa Solís, precisamente en el corazón del asentamiento indígena prehispánico Chupícuara, inaugurado en mayo de 1949 por el entonces presidente de la República Lic. Miguel Alemán Valdez.

¹⁶ [www. Guanajuato. gob. mx./Acámbaro](http://www.Guanajuato.gob.mx/Acámbaro)

2.2.4.1 DATOS SOBRESALIENTES DE ACAMBARO

- Es el único municipio de México que tiene un acueducto completo.
- También es la única ciudad en México que tiene una fuente, de origen colonial, dedicada a la fiesta taurina.
- La cultura prehispánica Chupícuaro se asentó en este municipio, y algunos ejemplos de su cerámica se pueden ver en el museo local.
- La santa patrona es la Virgen del Refugio, la que es celebrada el 4 de Julio.
- Los franciscanos custodian en la Parroquia de San Francisco una biblioteca de miles de libros antiguos que han - hasta hace muy poco - sido restaurados. Este Material sin embargo no está aún al alcance de investigadores.
- Acámbaro sufre de mucha migración hacia Estados Unidos, especialmente de hombres jóvenes, que buscan mejores oportunidades ante la caída de la actividad agrícola debido a la caída de los precios de los productos del campo a partir de la importación masiva que permitió el Tratado de Libre Comercio de Norte América.
- Debido a esta intensa migración se ha observado un crecimiento de casos de sida en el municipio, que se ha sumado a viejos problemas de salud pública como el alcoholismo y otros más recientes como el consumo de drogas.
- La mayor parte de su población es católica, pero existen también congregaciones de las iglesias Bautista y de los Testigos de Jehová.
- Cuenta con dos clubes de servicio, el Club de Leones y el Club Rotario.¹⁷

¹⁷ www.acambaro.gob

2.2.4.2 MACROLOCALIZACION

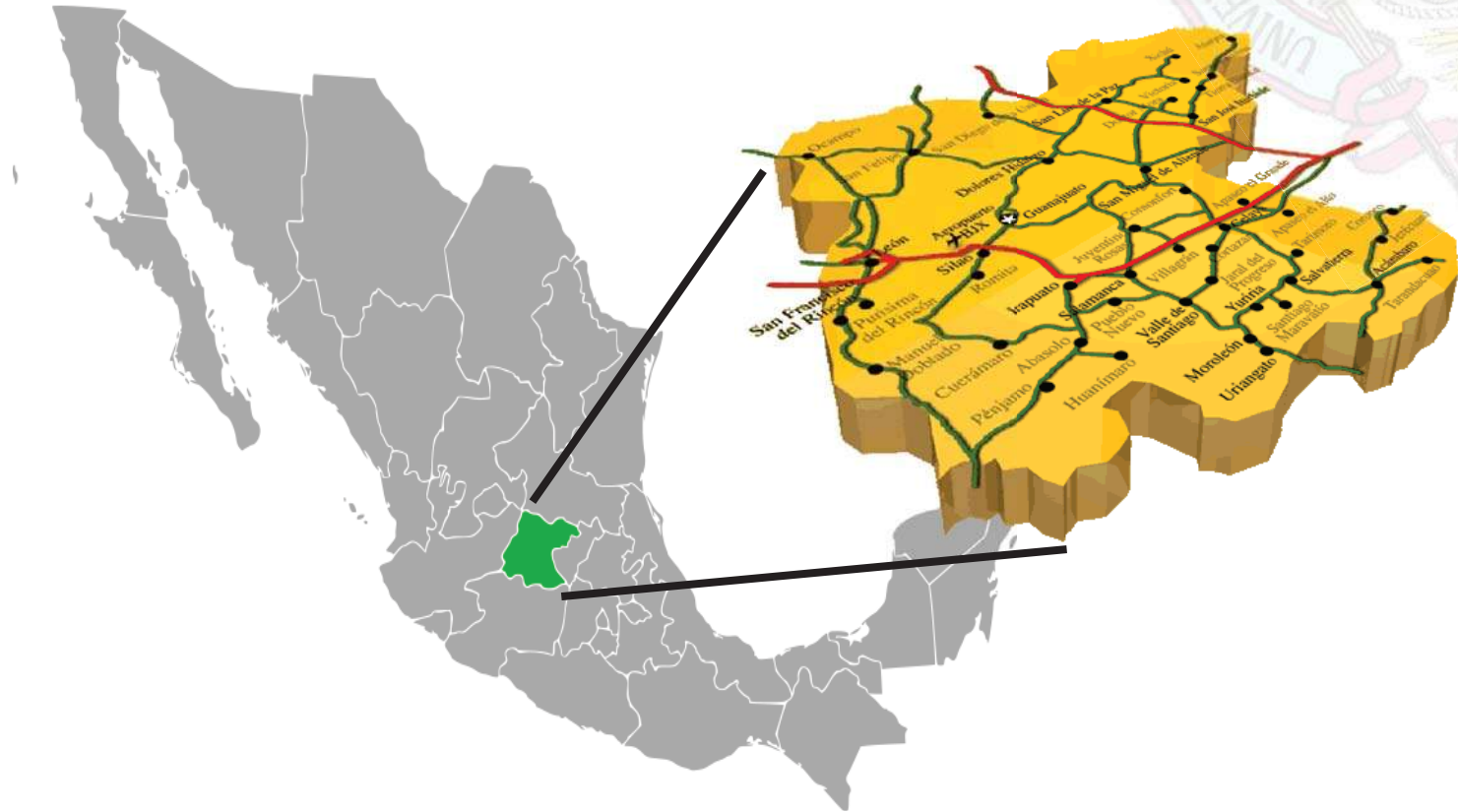
La ciudad de Acámbaro se encuentra en el estado de Guanajuato el cuál está ubicado en el centro de la República Mexicana, al sur del trópico de cáncer; comparte límites con cuatro estados¹⁸:

Al Norte: San Luis Potosí

Al Sur: Michoacán

Al Este: Querétaro

Al Oeste: Jalisco



¹⁸ monografía del estado de Guanajuato

2.2.4.3 MICROLOCALIZACION

El municipio de Acámbaro se localiza en la parte sureste del estado de Guanajuato, ocupa parte de la zona conocida como el bajo Guanajuatense, es el mas grande de los municipios de la zona de los valles del sur. Dentro del estado de Guanajuato se comunica con Yuriría a 63 Km, Moroleón Y Uriangato a 69 km, San Miguel de Allende a 112 km, Dolores Hidalgo C.I.N a 162 km, Celaya a 74 km y Salamanca a 95 km.



Su altitud promedio es de 1,884 metros sobre el nivel del mar. Colinda al Norte con los Municipios de Tarimoro y Jerécuaro, al Sur con el Estado de Michoacán, al Este con Tarandacuao y al Oeste con Salvatierra. En el siguiente mapa se observan los datos antes mencionados.

Acámbaro tiene una extensión territorial de 939 kilómetros cuadrados, que representan el 3.1% de la superficie total del Estado. Esta ciudad se caracteriza por la presencia de zonas montañosas localizadas al Norte, Sureste y Suroeste de su territorio, la más importante es la constituida por la Sierra de los Agustinos, la cual presenta alturas máximas hasta de 3 mil 100 metros sobre el nivel del mar.. El resto de las elevaciones corresponden a los Cerros de El Toro, San Andrés, Cuevas de Moreno, Ancho, Gordo, Las Mujeres, Prieto, Los Divisadores, Las Torres y San Miguel, los cuales cuentan con una altura promedio de dos mil 500 metros sobre el nivel del mar. La presencia de estas zonas accidentadas a las orillas del Municipio ha dado origen a la conformación de un valle en la parte central donde se asienta la cabecera municipal, a una altitud de mil 860 metros sobre el nivel del mar. En cuanto a su topografía, las zonas que no representan ninguna limitante para el desarrollo urbano la inclinación del

terreno general del municipio oscila entre 0% y 6. Las pendientes que oscilan entre 6% y 15% se encuentran al Norte y Suroeste del Municipio y al Sureste de la cabecera municipal. En estas zonas se recomienda la construcción de áreas comerciales y oficinas, por lo cual esta zona es apta para la construcción del edificio de oficinas para el registro civil, oficina de rentas y tránsito del estado.¹⁹

¹⁹ www.wikipedia.com

2.3 CONTEXTO

2.3.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS

2.3.1.1 CLIMA

Existen dos tipos de clima en el Municipio: semi-cálido y sub-húmedo. La descripción de estos climas son:

semi-cálido: Es el más cálido de los tres tipos básicos presentes en el estado, sus rangos de temperatura oscilan entre los 18 y los 22°C. Y se encuentra asociado con vegetaciones de matorrales subtropicales, chaparral y pastos. No es restrictivo en cuanto a la humedad, aunque sí presenta períodos de sequía. Los meses más calurosos en el estado corresponden a mayo y junio, en los cuales la temperatura puede llegar hasta los 35 grados; mientras que los meses más fríos son enero y febrero con una temperatura mínima de 5 grados centígrados.



Vista panorámica del valle de Acámbaro y su principal vegetación.

sub-húmedo: este clima se presenta solo durante la época de lluvias con una precipitación pluvial al año de 802 milímetros, los cuales se presentan del 20 de junio hasta finales de octubre cada año.

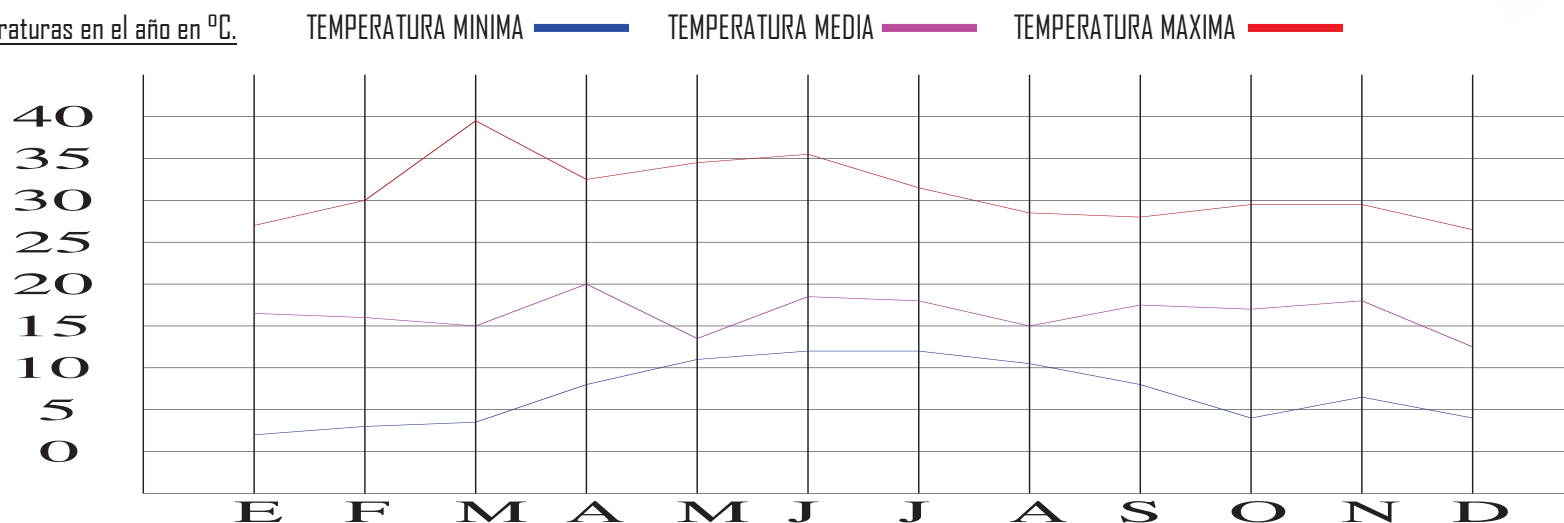
2.3.1.2 CLASIFICACION Y USO DE SUELO

La superficie total del municipio es de 86 mil 090.52 hectáreas, de las cuales 43 mil 216.49 son laborables. De uso industrial para material de construcción son 23.21; la zona urbana se asienta en 6 mil 655.19, y finalmente de uso no definido se tienen 411.58 h. De acuerdo al plan de desarrollo urbano tanto municipal como estatal, la clasificación de uso de suelo que permita la construcción de oficinas o edificios públicos, entra en la clasificación del suelo industrial para nuevas construcciones y en su caso en la zona de uso no definido siempre y cuando no tengo un impacto ambiental y urbano no apto para el desarrollo de la ciudad.²⁰

2.3.1.3 TEMPERATURAS

En cuanto al clima del municipio domina un semi cálido sub húmedo con lluvias en verano con una temperatura máxima de 35.5° centígrados en el mes de julio, mientras que la temperatura mínima es de 2° centígrados en el mes de enero, siendo la temperatura media anual de 18.1° centígrados.

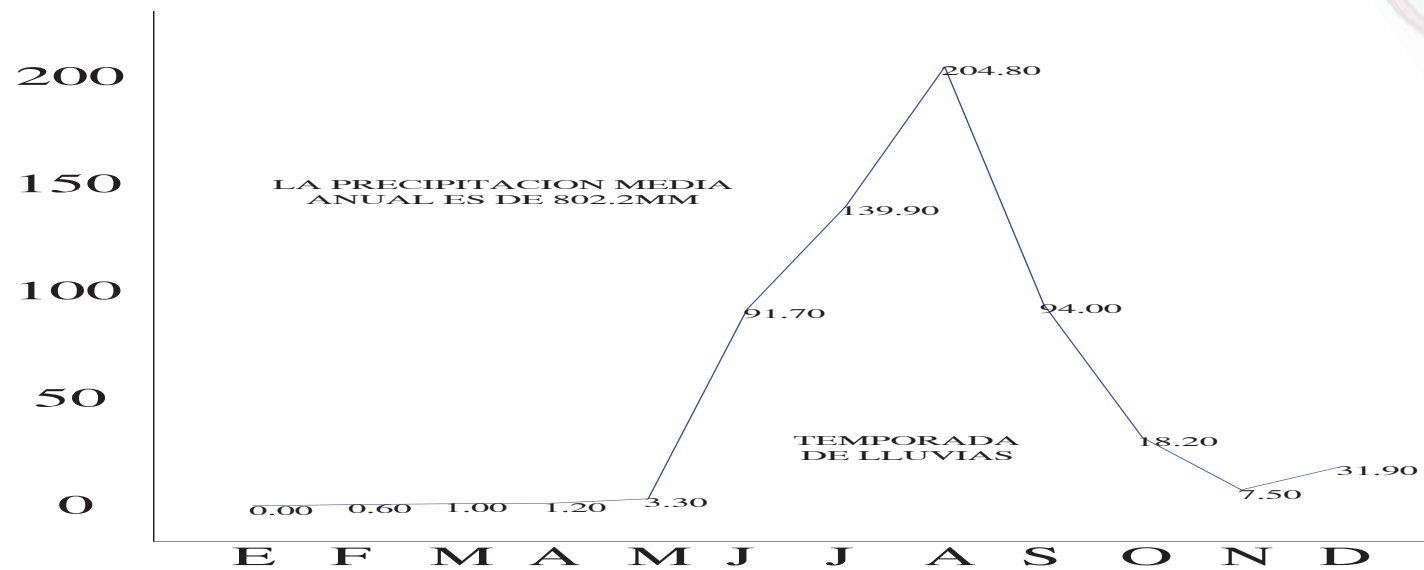
Temperaturas en el año en °C.



²⁰ www.acambaro.com

2.3.1.4 PRECIPITACION PLUVIAL

La lluvia en Acámbaro generalmente es fuerte y rápida sin llegar a ser desastrosa, el periodo de lluvia por lo regular es del 15 de mayo al 2 de octubre y su precipitación pluvial es la siguiente:



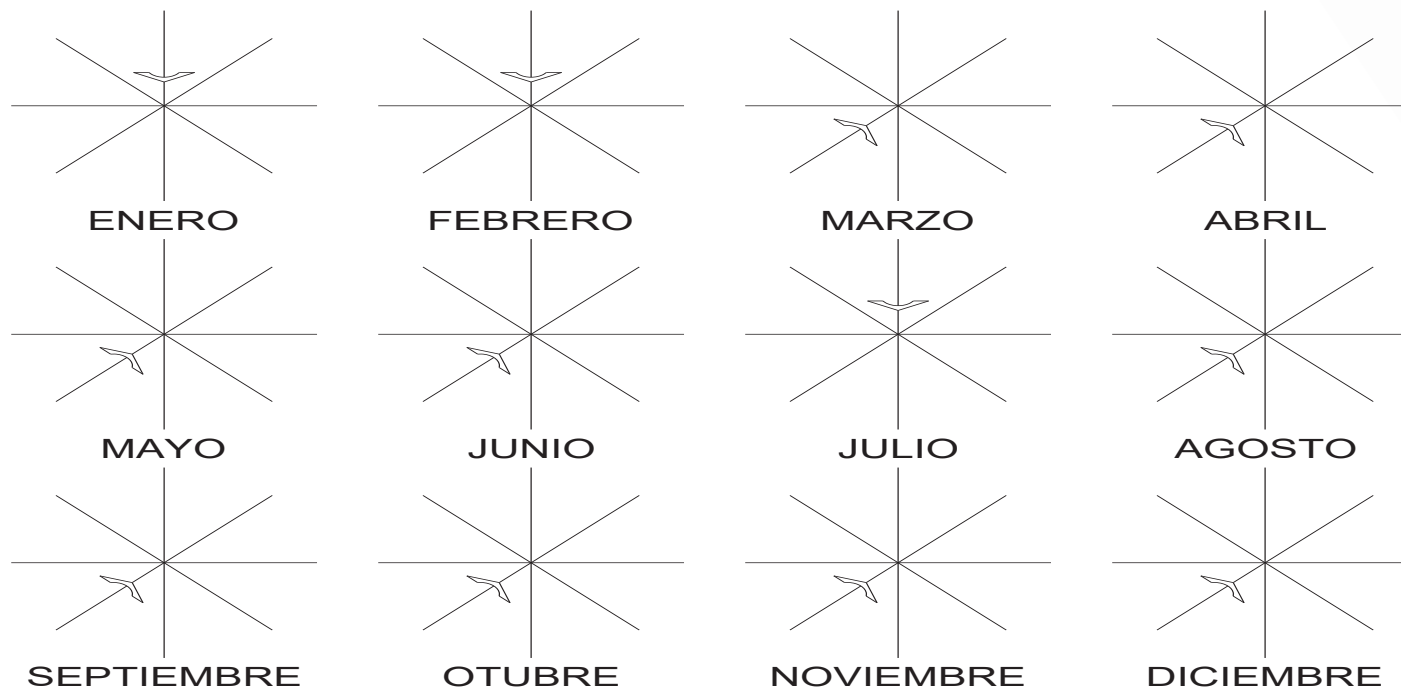
Acámbaro no se considera un lugar lluvioso, porque su periodo de lluvias es regular por lo tanto las tormentas, y los meteoros no son desastrosos.

2.3.1.5 ASOLEAMIENTO

El soleamiento total anual registrada en los meses de Enero-Abril con la más alta iluminación con 250 horas mensuales, durante Junio y Diciembre se registra la insolación media desde 150 a 202 horas, siendo Julio y Septiembre los meses con menor insolación registrada de 160 a 170 horas mensuales promedio.

2.3.1.6 VIENTOS DOMINANTES

El viento es agradable y va con dirección de suroeste a noreste la mayor parte del tiempo considerando estos los vientos dominantes, haciendo un ligero cambio de norte a sur durante algunos meses, siendo la velocidad mínima de 16km/h. y se registra en verano. En otoño se registra con una velocidad hasta de 53km/h.



2.4 NORMATIVIDAD

La ciudad de Acámbaro es el producto de un proceso de desarrollo que en cada una de sus épocas se puede definir, tanto en términos de crecimiento territorial, como por sus características urbano-arquitectónicas y que muestra en su centro histórico los vestigios de su pasado.

Considerando que el orden en el crecimiento de la ciudad contribuye a armonizar y equilibrar las actividades cotidianas de la sociedad, la demanda de espacios, de gobierno en nuestro municipio hace necesaria la instrumentación y aplicación de normas para las construcciones públicas y privadas que garanticen la planeación, funcionalidad y seguridad durante la ejecución y vida útil de las mismas.

La ordenación de la zona de monumentos, debe llevarse a efecto aplicando las leyes y disposiciones que establecen la constitución política de los estados unidos mexicanos, la ley federal sobre bienes nacionales, la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos de 1971; la constitución política del estado de Guanajuato y la ley orgánica municipal del estado de Guanajuato.

De ahí que ara este ejercicio de investigación y aplicación en el diseño de oficinas, se considere importante tpomar los articulados y clausalidos de varios reglamentos como son;

Para cumplir con la normatividad indicada en el reglamento del municipio de Acámbaro Gto. en lo referente a la reglamentación para construcción de oficinas y edificios públicos en donde para los efectos de este reglamento, las construcciones de este tipo, en el municipio se clasifican atendiendo, por un lado, a su género y rango de magnitud, y por otro, al tipo de intervención a que estén sujetas, conforme a lo siguiente:

- servicios de administración pública en donde las oficinas de gobierno con un área construida hasta 1,000m².
- oficinas de gobierno de 1,000 o más m².
- tribunales o juzgados.
- administración privada.
- viviendas con oficinas que ocupan hasta el 30% del área construida.
- oficinas privadas de hasta 100mm² sin atención al público.
- oficinas privadas de hasta 1,000m².

2.4.1 REGLAMENTO DE CONSTRUCCION PARA OFICINAS EN LA CUIDAD DE ACAMABARO

ARTICULO 32.

USO DE SUELO

La dirección, en los términos del plan director, tendrá que determinar el uso de suelo de acuerdo al proyecto de oficinas públicas, la ubicación de este edificio se registrá de acuerdo a los lineamientos de uso de suelo en el municipio.

- II. evitar la saturación de la capacidad vial e hidráulica y de alcantarillado en las zonas vecinales al proyecto.
- III. prever los impactos al equipamiento urbano actual.
- IV. mantener el equilibrio y dosificación de los usos y destinos previstos en las áreas y prever la compatibilidad de estos con los demás autorizados en la misma.
- V. preservar o restaurar el medio ambiente en la zona.
- VI. cuidar de la seguridad urbana en la zona. las condiciones o requisitos de la licencia de uso del suelo podrán ser temporales, económicos y/o funcionales y deberán referirse indistintamente a los aspectos de vialidad, transporte, infraestructura, uso y servicios.

ARTICULO 37.

SALIDAS DE EMERGENCIA.

Las salidas de emergencia en edificios de oficinas públicas que tengan capacidad para más de 40 usuarios, deberán contar con los siguientes requisitos para su correcto funcionamiento.

- I. deberá haber una salida de emergencia por cada nave o localidad del edificio de oficinas.
- II. sus dimensiones deben permitir evacuar el edificio en un lapso no mayor a 3 minutos, en caso de emergencia.
- III. las salidas de emergencia tendrán que desembocar a pasillos amplios o patios de reunión con capacidad mayor que la del cupo total del edificio.
- IV. estarán libres de toda obstrucción y en ningún caso tendrán acceso o cruzarán a través de locales de servicio, tales como cocinas bodegas y otros similares.

- V. en relación a las puertas menciona que estas siempre serán abatibles hacia el exterior sin que sus hojas obstruyan pasillos o escaleras.
- VI. el claro que dejen libre las puertas al abatirlas, no será menor que la anchura mínima que fija el artículo 31.
- III. estas salidas deben de contar con mecanismos de fácil uso que permitan su apertura con el simple empuje de de los usuarios
- IV. cuando estas salidas comuniquen con las escaleras, entre las puertas y el peralte inmediato deberá haber un descanso con una longitud mínima de 1.20 mts.

ARTICULO 35.

ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO.

- I. Para los edificios de oficinas el reglamento indica que los espacios o cajones de estacionamiento serán de 1 cajón por cada 30mts construidos.
- II. Así como de contar con lugares para discapacitados cerca de los accesos a el edificio.

ARTICULO 42.

PREVISIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

En cuanto a seguridad el reglamento indica que el edificio debe contar con las instalaciones y equipo necesario para sofocar un incendio en el edificio, esto se logra siguiendo los siguientes lineamientos:

- I. Los equipos y sistemas, contra incendio deben mantenerse en condiciones de funcionar en cualquier momento.
- II. El equipo contra incendios deberá ubicarse en lugares de fácil acceso y se identificará mediante señalamientos, letreros o símbolos claramente visibles.

ARTICULO 43.

ESCALERAS.

- I. Los edificios para comercios y oficinas, tendrán siempre escaleras que comuniquen todos los niveles aun cuando tengan elevadores; la anchura mínima será de 1.20 mts. y la máxima de 2.40 mts.
- II. Las huellas tendrán un mínimo de .28 cm.

III. Peraltes un máximo .18cm.

IV. Las escaleras deberán construirse con materiales no flamables y tener pasamanos por seguridad.

V. Los barandales deberán tener una altura mínima de .90 cm.

VI. Cada escalera no podrá dar servicio a mas 1,400 mts. De planta.

ARTICULO 44.

INSTALACIONES ELECTRICAS.

Las instalaciones eléctricas en edificios de oficinas, deberán cumplir con las normas de acuerdo a su dimensión así como de instalaciones seguras y abastecimiento de emergencia en caso de que se requiera.

ARTICULO 45.

SERVICIOS SANITARIOS.

los edificios para comercios y oficinas deberán tener dos locales para servicios sanitarios por piso, uno destinado al servicio de hombres y otro al de mujeres, ubicados en tal forma que no sea necesario subir o bajar mas de un nivel para tener acceso a cualquiera de ellos.

I. Para cada cuatrocientos metros cuadrados o fracción de la superficie construida, se instalara un excusado, un lavabo y un mingitorio para hombres.

II. y por cada trescientos metros cuadrados o fracción un excusado y un lavabo para mujeres.

ARTICULO 46.

VENTILACION E ILUMINACION.

I. La ventilación e iluminación en los edificios para comercios y oficinas podrán ser naturales o artificiales.

II. Cuando sean naturales se observaran las reglas del capitulo sobre las habitaciones y cuando sean artificiales se deberán satisfacer las condiciones necesarias para que haya suficiente ventilación y visibilidad.

ARTICULO 48.**PASILLOS Y CORREDORES.**

- I. Las oficinas y locales comerciales de un edificio para oficinas deberán Tener salida a pasillos y corredores que conduzcan directamente a las escaleras o a las salidas a la calle.
- II. La anchura de los pasillos y corredores nunca será menor de 1.20 mts.²¹

2.4.2 REGLAMENTO DE SEDESOL

De acuerdo con lo establecido en el reglamento de la Secretaria de Desarrollo Social el cual presenta un apartado para las edificaciones con función de **Administración Pública**, Se ha encontrado que los siguientes lineamientos son de utilidad para la correcta planeación del proyecto del nuevo edificio para las oficinas estatales en Acámbaro Gto.

FUNCIONES:

OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS: Es facultad de esta oficina Cobrar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos federales y estatales, según la facultad de cada oficina ya sea delegacional o la oficina central de hacienda y de acuerdo a la ley federal de ingresos.

OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE: Es facultad de esta oficina la de controlar las actividades relacionadas con el transito vehicular así como la de la aplicación del reglamento de transito. También es facultad de la misma la expedición de las licencias de conducir de acuerdo dicho reglamento así como la aplicación de las sanciones correspondientes por el incumplimiento del mismo.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL: Es facultad de esta oficina ofrecer los servicios de expedición de actas civiles a todo ciudadano mexicano, así como tener el control de las mismas. Estos actos o servicios civiles corresponden a: matrimonios, nacimientos, defunciones, divorcios, y clave única de registro de población (c.u.r.p)²²

²¹ Reglamento de construcción para el municipio de Acámbaro, enero, 2004.

²² www.sedesol.gob.mx

CARACTERIZACIÓN DE ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO

Los elementos que integran este subsistema de administración pública, son fundamentales en la organización y buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto y en general de los centros de población.

El equipamiento para la administración permite el contacto entre las instituciones públicas y la población facilitando las funciones de gobierno y la solución a diversos problemas de la sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES:

Estas dependencias estatales generalmente se deben ubicar en cabeceras municipales o en localidades mayores a 50,000 habitantes; o bien en localidades menores cuando sus actividades económicas así lo demanden.

Las características generales pueden variar de acuerdo a las funciones específicas de cada dependencia o delegación, pero de acuerdo a las dimensiones mínimas y áreas necesarias para el correcto funcionamiento de una oficina de administración son:

ÁREAS:

- Archivo
- Bodega, áreas de servicios pasillos para circulaciones
- Oficinas y privados.
- Estacionamiento personal y público en general.
- Atención al público.
- Áreas verdes.

DIMENSIONES:

- Superficie del terreno de 100 a 1,000 m², del cual 50 a 500 m son construidos.

2.5 INFLUENCIA DEL TEMA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y URBANO DE ACÁMBARO

Todo nuevo proyecto es realizado para dar **soluciones** a nuevas demandas de usuarios como **espaciales** y de **desarrollo social** y urbano que exige alguna **sociedad** en particular. Por lo tanto se deben tener en cuenta varios factores que llevan a solicitar o en algunos casos a exigir dicho proyecto, y a su vez lo que puede influir en su **entorno** tanto social, **cultural**, urbano y **ambiental**.

Por lo tanto es necesaria la observación de cada una de las partes que están involucradas y en que porcentaje repercuten y benefician, para así poder argumentar la realización de dicho proyecto como solución a las demandas antes mencionadas.

En el caso del proyecto para el nuevo edificio para las oficinas estatales de registro civil, tránsito y recaudadora de rentas en Acámbaro se encuentra que influirá tanto en un desarrollo social para la **comunidad** acambarenses y las poblaciones aledañas que dependen de estos **servicios públicos** así como una influencia en el sano desarrollo urbano de la ciudad.

DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social ha sido fundamental para el sano **crecimiento** de la sociedad mexicana la que es un pilar fundamental para garantizar el mejoramiento de vida de las personas como individuos y como **familia**. Los gobiernos hacen esfuerzos para hacer llegar a todas las poblaciones los servicios esenciales para toda persona como son sociales, de salud, trabajo y servicios públicos, todos estos necesarios para el crecimiento de estas poblaciones.

Los servicios públicos como lo son estas oficinas estatales dan función a varias necesidades, derechos y obligaciones que todo ciudadano debe tener, es por eso que al realizar este proyecto se influye en un crecimiento tanto en organización como en desarrollo social para toda la población que depende de ello.

Uno de los problemas tanto en el correcto desarrollo social como urbano es el de los **asentamientos humanos**, los cuales en varios casos no están **regulados** y ocasionan que los **niveles de vida** sean inferiores y mínimos de los necesarios para el buen desarrollo del que hablamos. Es por eso que tanto el desarrollo social como el desarrollo urbano van ligados para poder lograr la **estabilidad** que cada asentamiento humano legal debe tener.

Durante los últimos años se ha tomado más conciencia sobre estos aspectos, y cada ciudad ha estructurado y creado de acuerdo a sus características tanto territoriales, sociales y organizacionales, programas tanto de desarrollo social y desarrollo urbano que puedan controlar el crecimiento acelerado de las poblaciones en México.

DESARROLLO URBANO

El **urbanismo** es la disciplina que tiene como objeto de estudio a las ciudades, desde una perspectiva holística enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. Es una disciplina muy antigua, que incorpora conceptos de múltiples disciplinas y un área de práctica y estudio muy amplia y compleja. Según algunos, sería una ciencia que se encuadraría dentro de las ciencias sociales (geografía, sociología, etc.) y, según otros, sería un arte, asociado tradicionalmente a la arquitectura, es decir, un conjunto de saberes prácticos que proporcionan las bases fundamentales para resolver los problemas de las ciudades.

Es por eso que una rama del urbanismo es la de desarrollo urbano la cual regula el crecimiento de las ciudades y la creación de nuevos asentamientos humanos; esto siguiendo lineamiento previamente establecidos y estudiados.

La propia complejidad del objeto **ciudad** explica la complejidad de enfoques del **urbanismo** según se ponga el énfasis en la forma y disposición de la ciudad o en la dinámica de las actividades económicas, sociales y ambientales que se desarrollan en ella. El urbanismo actúa a diversas escalas, desde el **diseño urbano**, encargado de diseñar el **espacio público** y los elementos que lo configuran (desde la escenografía edilicia al **mobiliario urbano**), hasta la **Planificación urbana**, que define el modelo de desarrollo de la ciudad, pasando por la Gestión urbana, que define cómo se ejecuta lo planificado. La **dimensión** jurídica del urbanismo es muy importante, especialmente en su actividad de planificación urbana, ya que su ámbito de actuación incluye objetos con diferente status jurídico, como bienes comunales y propiedades públicas y privadas.

Es aquí donde el edificio de las oficinas estatales el cual es el objeto de nuestro estudio, influye directamente en el desarrollo urbano de la ciudad de Acámbaro ya que como se ha mencionado en la problemática el crecimiento de esta ciudad ha ocasionado que la antigua distribución de servicios públicos como lo son estas oficinas rebase la demanda de la población, que ha crecido conjuntamente con la ciudad.

Los problemas que generan estas oficinas dentro del **centro histórico** de la ciudad influyen en que el plan de desarrollo urbano municipal no se cumpla en su totalidad ya que uno de los principales objetivos de este plan es el rescate del centro histórico como **patrimonio cultural** y arquitectónico de los acambarenses.

Es **prioridad** de esta investigación y del proyecto en sí, seguir los lineamientos de dicho plan tanto para la ubicación del mismo como para el **uso de suelo** y la proyección a futuro que tendrá el edificio como tal y la **influencia** que tendrá tanto en su **entorno físico** como en lo social dentro de los próximos 30 años.

2.6 ESTUDIO DE EDIFICIOS SIMILARES

REGISTRO CIVIL CIUDAD DE MEXICO (1970)

A continuación se hace la descripción de edificios similares que son precedentes tanto a nivel estatal como a nivel nacional.

El tema de esta tesis se encuentra englobado dentro del tipo de oficinas públicas.

En el año de 1970 se construye en la ciudad de México un edificio para las funciones específicas de registro civil a nivel nacional, en este edificio se pueden observar las siguientes características arquitectónicas:

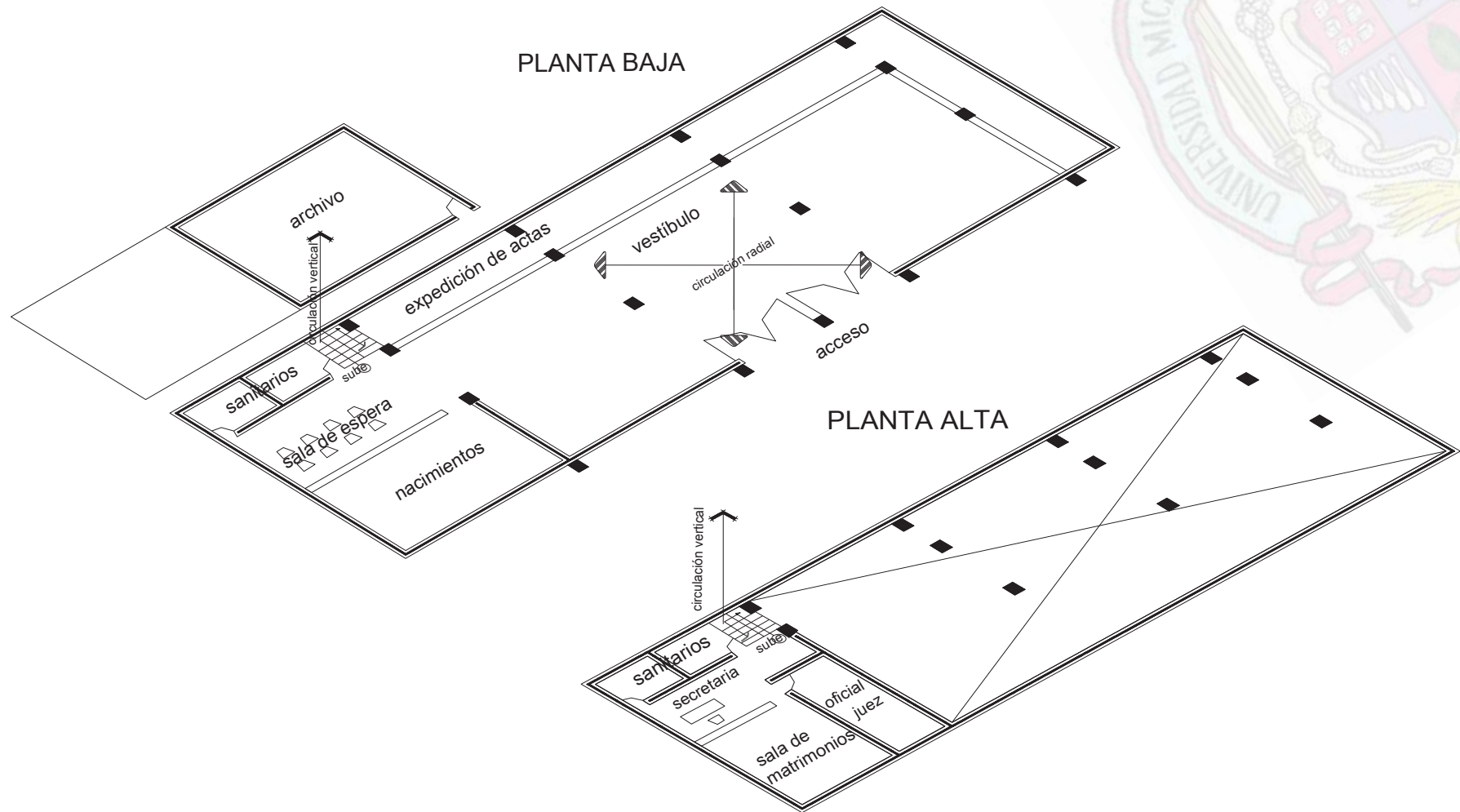
- En el acceso principal se observa cierto ritmo en columnas y ventanas.
- Esta Ubicado entre una vialidad primaria y una secundaria.
- En el interior se tiene doble altura en el vestíbulo.
- Las texturas interiores y exteriores son lisas y los acabados son a base de material para uso rudo.
- En el exterior encontramos una plaza de acceso con una fuente alusiva al matrimonio civil.

Desde un inicio fue un edificio explicito para el registro civil, es funcional aunque un poco incomodo en el área de expedición de actas ya que no cuenta con sale de espera para que la gente espere su turno. Debido a la demanda de solicitud de actas civiles es un edificio con gran afluencia de personas.

La atención que brinda diariamente es de 1500 personas diarias aproximadamente; la circulación en este edificio es radial en los módulos principales y verticales en las áreas íntimas.²³

En el interior encontramos un vestíbulo enorme de doble altura, por la acumulación de personas. Estas oficinas laboran todo el año, excepto días festivos; brinda servicios relacionados específicamente con el estado civil de las personas, así como el archivo general de todos los pequeños juzgados civiles de la ciudad de México y a la vez se expiden actas certificadas.

²³ Entrevista a director de registro civil lic. Tello Hinojosa, México DF, 2006



Oficinas del registro civil en la delegación Gustavo A. Madero, en México DF, construido en 1970

1^{er}. JUZGADO DE REGISTRO CIVIL EN GUADALAJARA JALISCO (1982)

En este edificio se llevan acabo los servicios de expedición de actas certificadas, así como todos los tramites relacionados con el estado civil de las personas, as su vez cuenta con servicio de vacunación por parte del IMSS.

Las principales características arquitectónicas de este inmueble son:

- Prevalece el macizo sobre el vano.
- En el acceso principal se observa un cierto ritmo en columnas y ventanas.
- Se maneja doble altura en el vestíbulo.
- Cuenta con plaza de acceso.
- Los materiales y acabados son para uso rudo, así como su mobiliario.

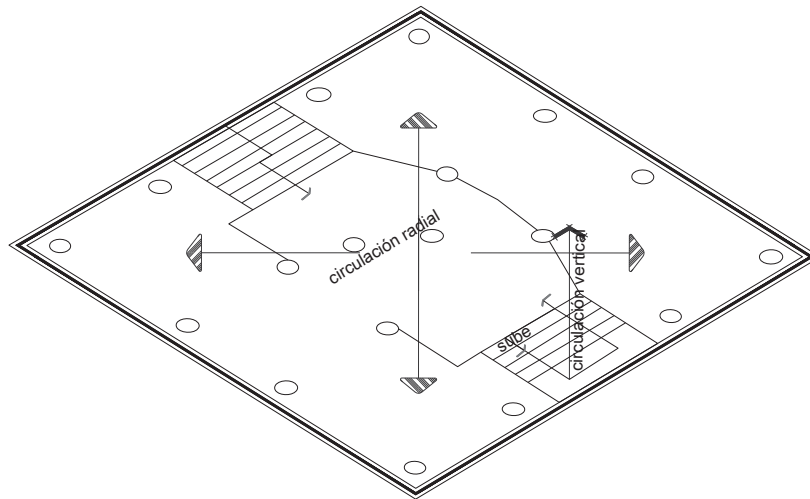
Es un edificio 100 % funcional, cada espacio esta diseñado con un excelente estudio de áreas y la ubicación es igualmente buena, acuden diariamente 400 personas aproximadamente a realizar algún trámite. La circulación de este edificio es radial en los accesos y áreas de atención al público y vertical para ascender a los niveles de archivos.²⁴

Cuenta con una pequeña plaza de acceso, con área ajardinada y bancas. Las fachadas mantienen cierto ritmo en cuanto a su herrería y en el acceso principal. En el interior la altura que se tiene de piso es de 2.80 mts.

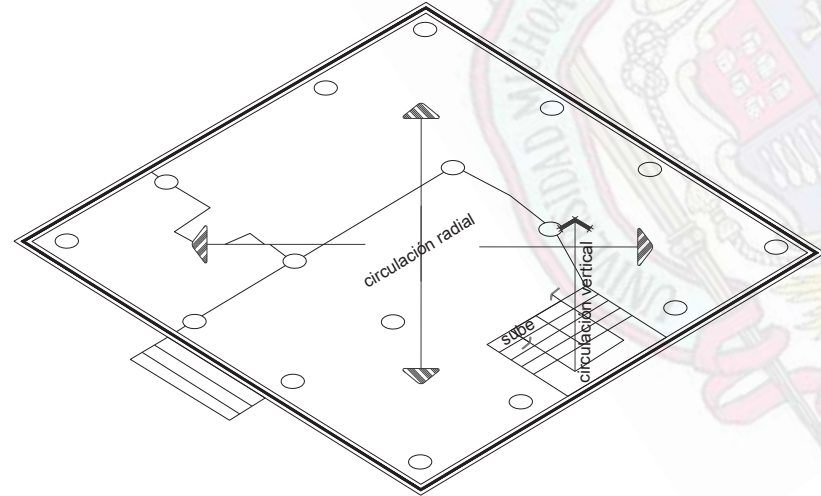
El tipo de mobiliario es de uso rudo así como los acabados, la iluminación principalmente es artificial a base de luminarias fluorescentes, no consta de instalaciones especiales como aire acondicionado ni calefacción y utiliza equipo de cómputo moderno.

Se llevan servicios de expediciones de actas certificadas, así como los tramites relacionados con el estado civil de las personas y ofrece servicios de vacunación por parte del IMMS como complemento.

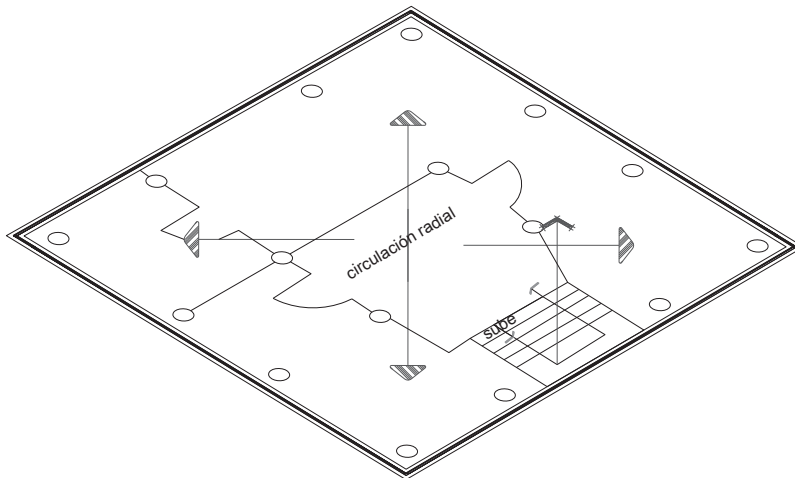
²⁴ Entrevista a Juez Adriana Rojas Alpío, juez de lo civil en el 1er juzgado del estado de Jalisco.



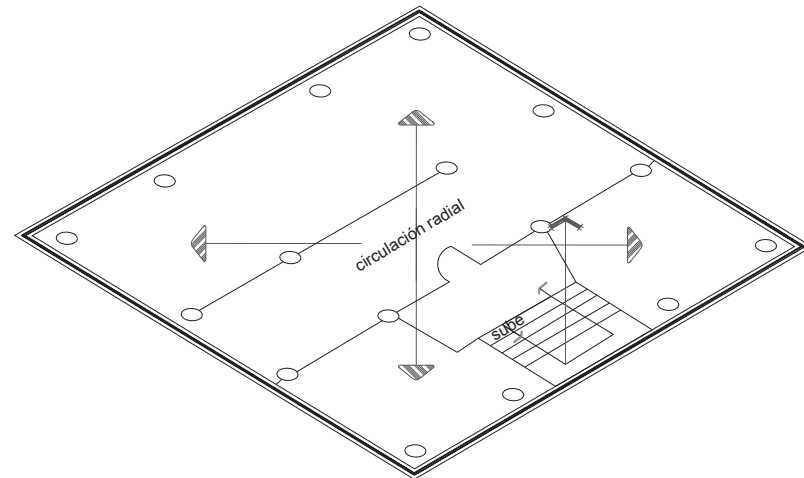
AREA SECRETARIAL



EXPEDICION DE ACTAS



AREA ADMINISTRATIVA



SALA DE MATRIMONIOS

1er juzgado de registro civil en Guadalajara Jalisco ubicado en la colonia Independencia, construido en 1982.

OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL EN LA DELEGACION ÁLVARO OBREGÓN

Este edificio fue construido en 1987 en la ciudad de México, Estas oficinas son relativamente recientes y cuentan con todo lo necesario para el buen funcionamiento de sus instalaciones.

Estas son funcionales, la atención que brindan diariamente es de 200 personas aproximadamente.²⁵

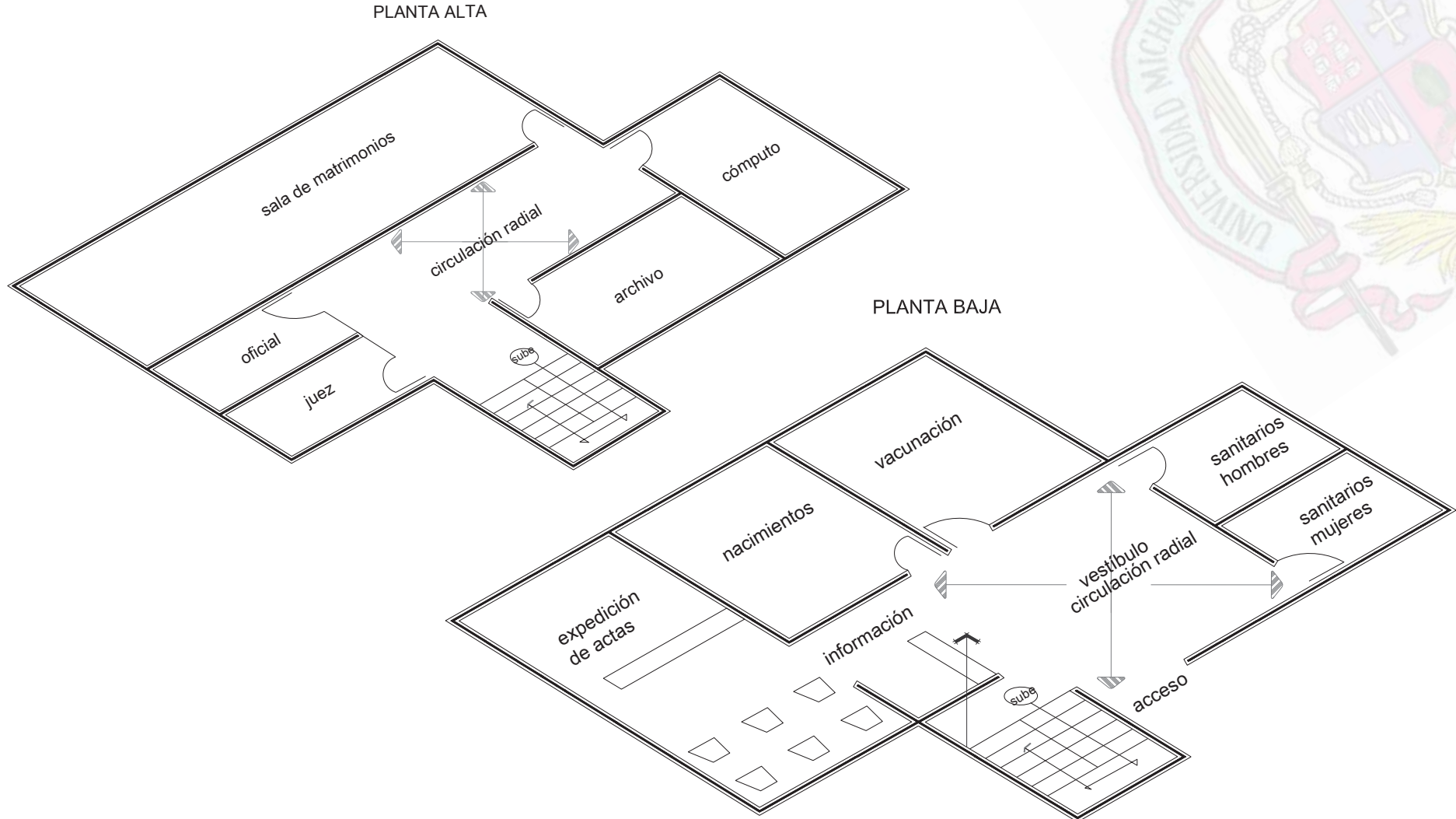
Las principales características arquitectónicas de este inmueble son:

- Prevalece el macizo sobre el vano
- La arquitectura es de tipo funcional.
- No mantiene simetría en sus espacios.
- No maneja proporción.
- La arquitectura esta integrada a todo el conjunto de oficinas.
- La escala que maneja es humana.

Consta en su exterior con rampas y pasillos para discapacitados, areas ajardinadas, una arquitectura integrada al contexto, no mantiene ritmo ni proporcion en el interior, la arquitectura es meramente funcional.

En el interior encontramos un pequeño distribuidor o vestibulo, la iluminación es natural y artificial, ventilación natural y la altura de piso a techo es de 2.80 mts. El tipo de mobiliario es sencillo y de uso rudo, los acabados son lisos tanto en interiores como exteriores.

²⁵ Entrevista a: Lic. Carlos Gálvez Vázquez, oficial del registro civil.



Oficinas del registro civil en la delegación Álvaro Obregón Mexico DF.

3 ETAPA DE ANÁLISIS

3.1 EL PREDIO

El predio seleccionado para este proyecto de oficinas ya se encuentra destinado y otorgado por el H. ayuntamiento de la ciudad de Acámbaro por lo que no fue necesario realizar una investigación sobre un terreno apropiado para dicho edificio sino que fue necesario un estudio de este terreno para la adecuación del proyecto dentro de este predio.

El predio que se propone para la ubicación del nuevo edificio de oficinas del registro civil, rentas y tránsito del estado en Acámbaro se encuentra **al sur-oeste** de la ciudad, colindante con unos de los nuevos fraccionamientos de interés social llamado **valle de Acámbaro**.

Esta zona de la ciudad marca el inicio de un nuevo y mejorado plan de desarrollo urbano para Acámbaro, el cual regula el crecimiento de la ciudad hacia esta zona.

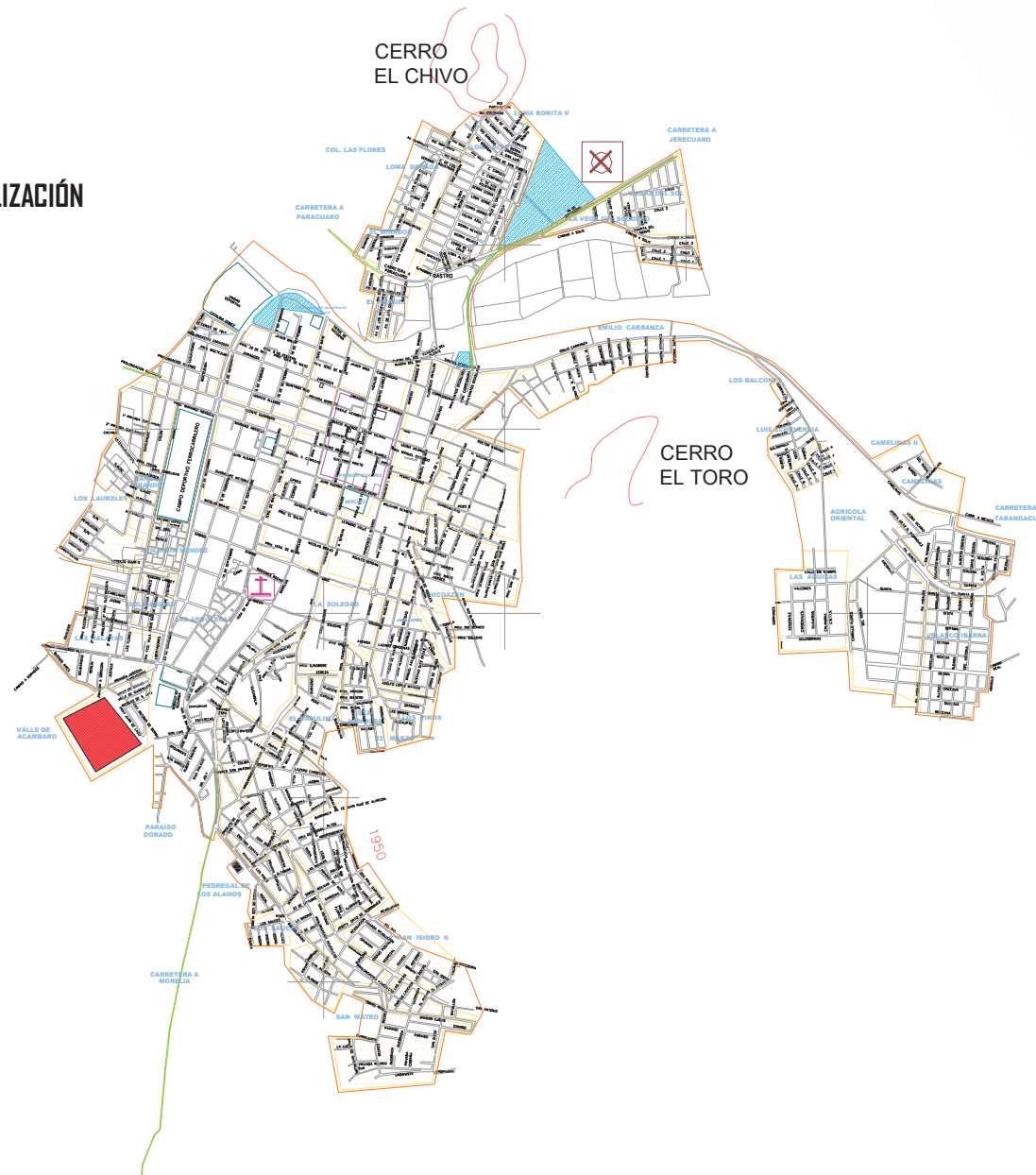
Además de cumplir con los reglamentos de uso de suelo, para la construcción de oficinas y servicios públicos, este terreno cuenta con todos los servicios tanto de infraestructura urbana como de servicios y transporte; y lo más importante, es un terreno que nos permite resolver la problemática de las oficinas tanto en aspectos funcionales como de estacionamiento, fácil acceso, así como de resolver el caos vial en el centro de la ciudad, ocasionado por estas oficinas.

Otra de las principales razones por la que se pensó en esta ubicación por parte del ayuntamiento de la ciudad es por la de la cercanía para todos los usuarios de estas oficinas, tanto de la ciudad de Acámbaro como de las poblaciones que conforman el municipio.

Las principales características del terreno son:

- Topografía plana.
- Área en desarrollo y crecimiento.
- Dimensiones aptas para la construcción de oficinas de acuerdo a reglamentos.
- Infraestructura urbana adecuada.
- Servicios de transporte y fácil acceso por cercanía con central de autobuses foráneos.

3.1.1 MACROLOCALIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO
DE ACAMBARO

SIMBOLOGIA

- DIVISION DE COLONIAS
- LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION
- LIMITE DEL AREA URBANA ACTUAL
- CARRETERAS PRINCIPALES
- TERRENO

ACAMBARO, GUANAJUATO

PLANO:

MACROLOCALIZACION

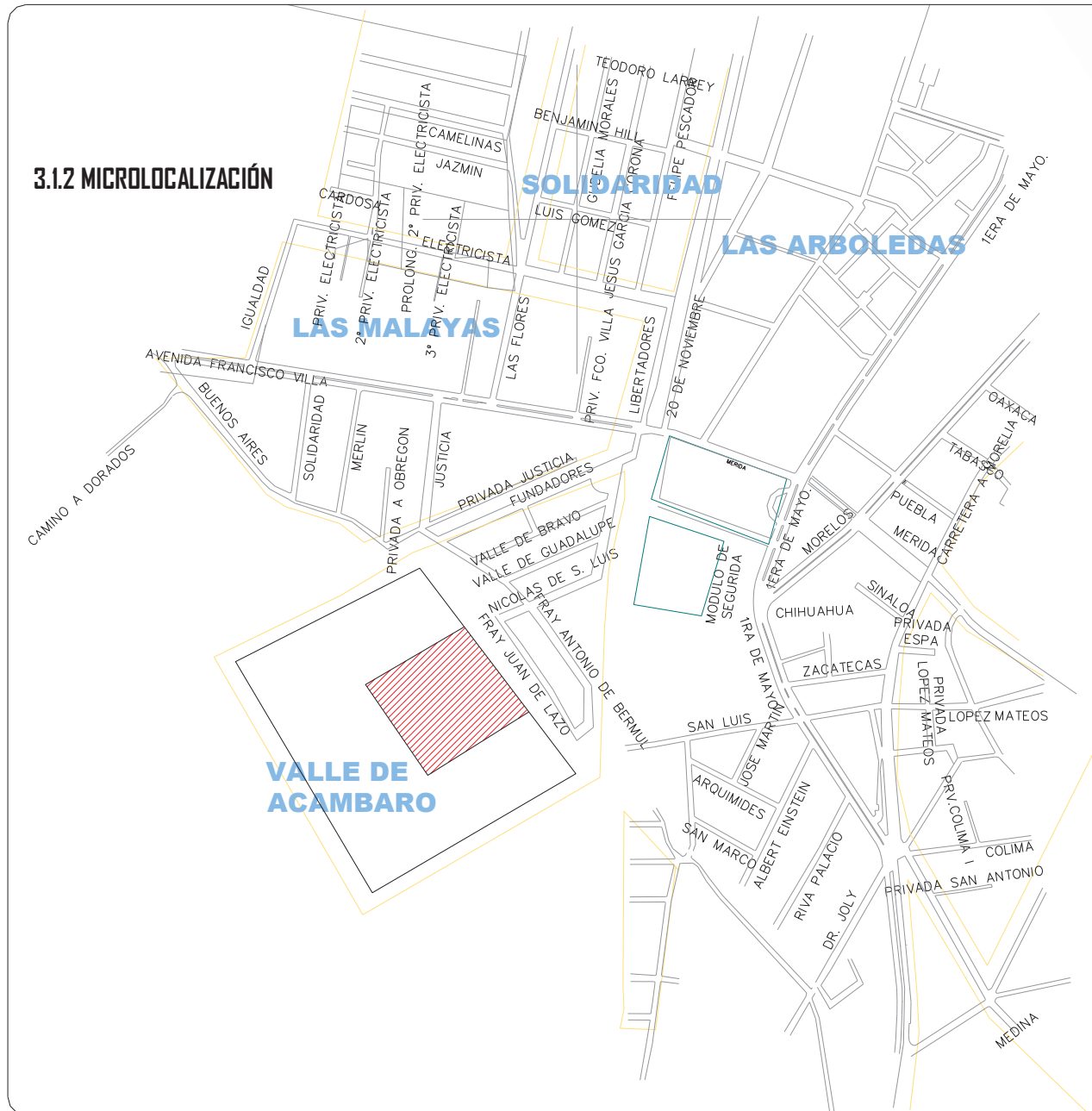


VIENTOS DOMINANTES :

NIVEL:
MUNICIPIO

FECHA:	ESCALA:	COTAS:
DICIEMBRE 2006	N/D	N/D

3.1.2 MICROLOCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE ACAMBARO

SIMBOLOGIA

- DIVISION DE COLONIAS
- LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION
- LIMITE DEL AREA URBANA ACTUAL
- TERRENO

PLANO:

MICROLOCALIZACION

N

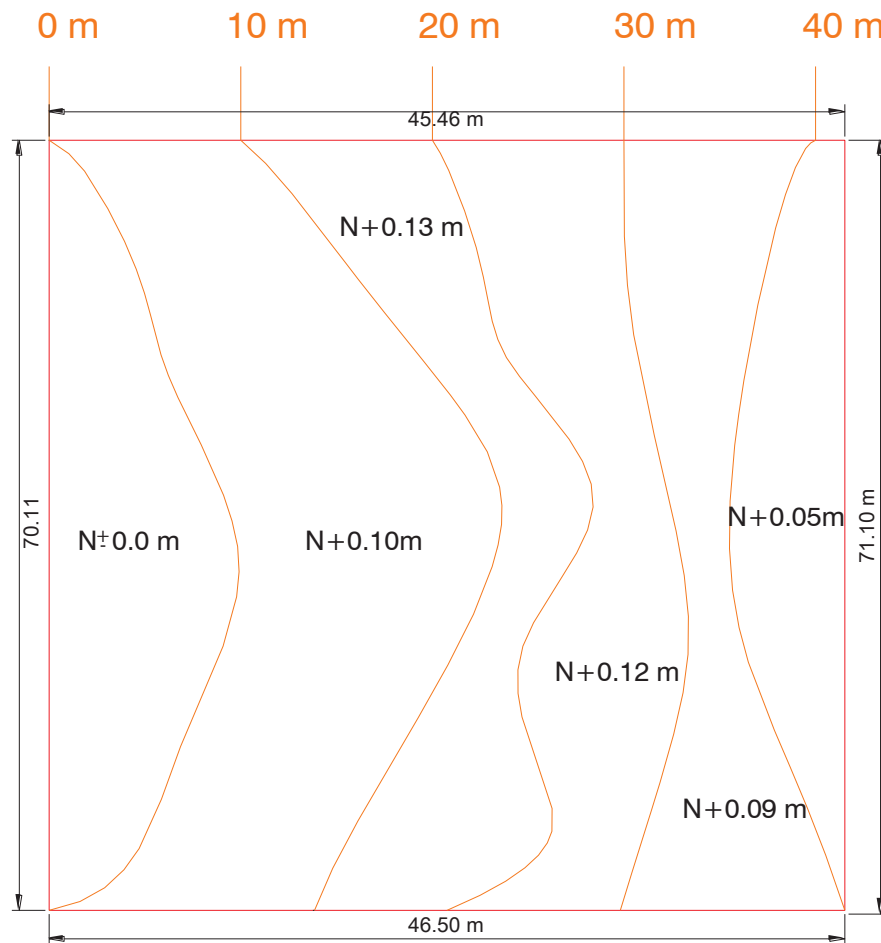
VIENTOS DOMINANTES :

NIVEL:

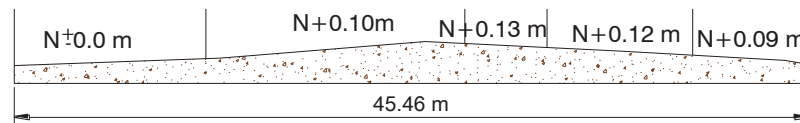
MUNICIPIO

FECHA:	ESCALA:	COTAS:
DICIEMBRE 2006	N/D	N/D

3.1.3 TOPOGRAFÍA



PLANTA



PERFIL

H. AYUNTAMIENTO
DE ACAMBARO

SIMBOLOGIA

— LIMITES DE TERRENO

— CURVAS DE NIVEL
A CADA 10 METROS— LIMITE DEL AREA
CONSTRUIBLE

ACAMBARO, GUANAJUATO

PLANO:

TOPOGRAFIA

N

VIENTOS DOMINANTES :

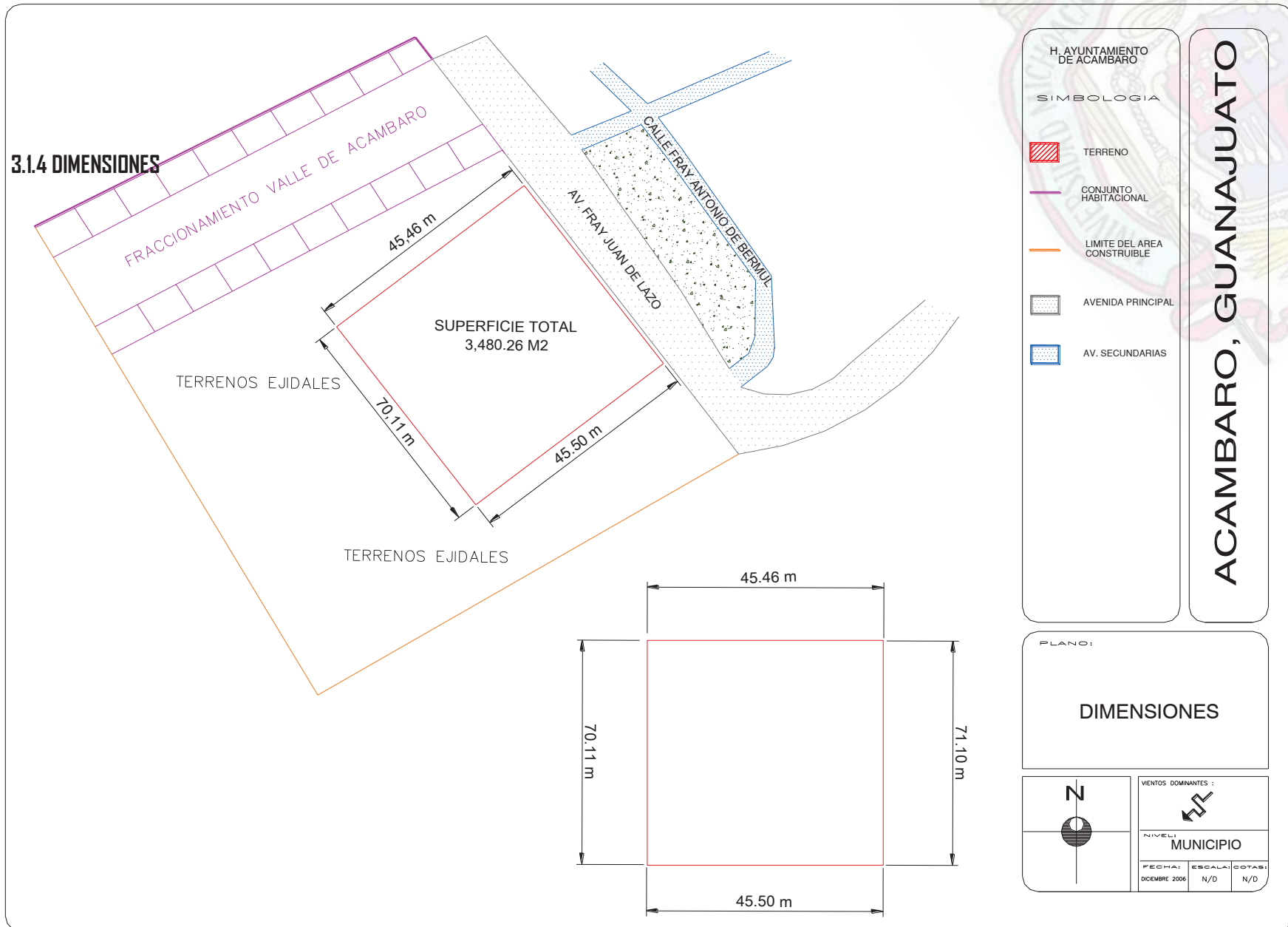
NIVELI
MUNICIPIO

FECHA: ESCALA: COTAS:

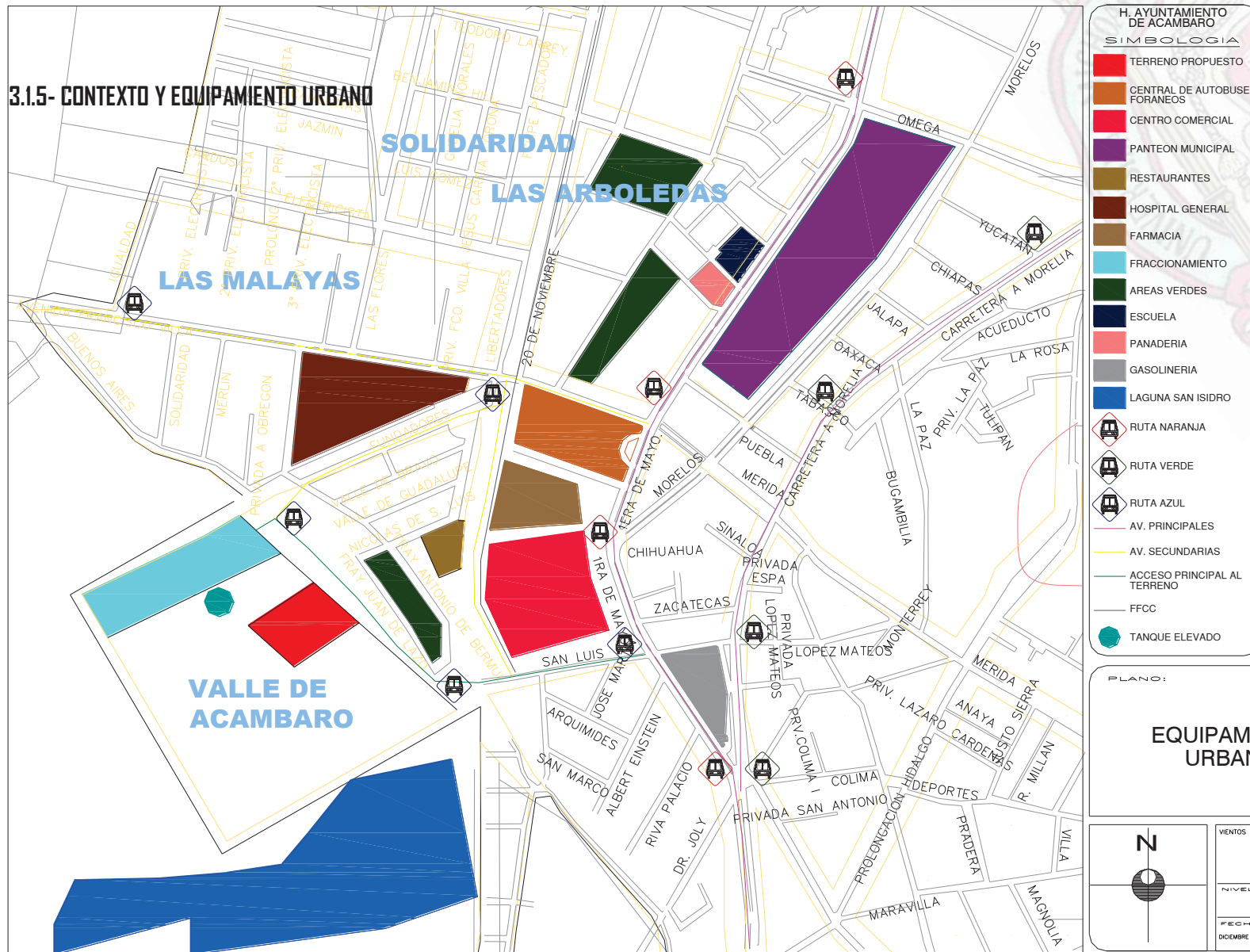
DICIEMBRE 2006

N/D

N/D



3.1.5- CONTEXTO Y EQUIPAMIENTO URBANO



ACAMBARO, GUANAJUATO

3.1.6 IMÁGENES DEL TERRENO



En esta foto se observa el terreno; también se puede observar la única colindancia del mismo con el fraccionamiento "Valle de Acámbaro."



En esta imagen se observan los principales servicios con los que cuenta el terreno propuesto como: agua potable, avenidas pavimentadas, Así como instalaciones de teléfono y luz eléctrica



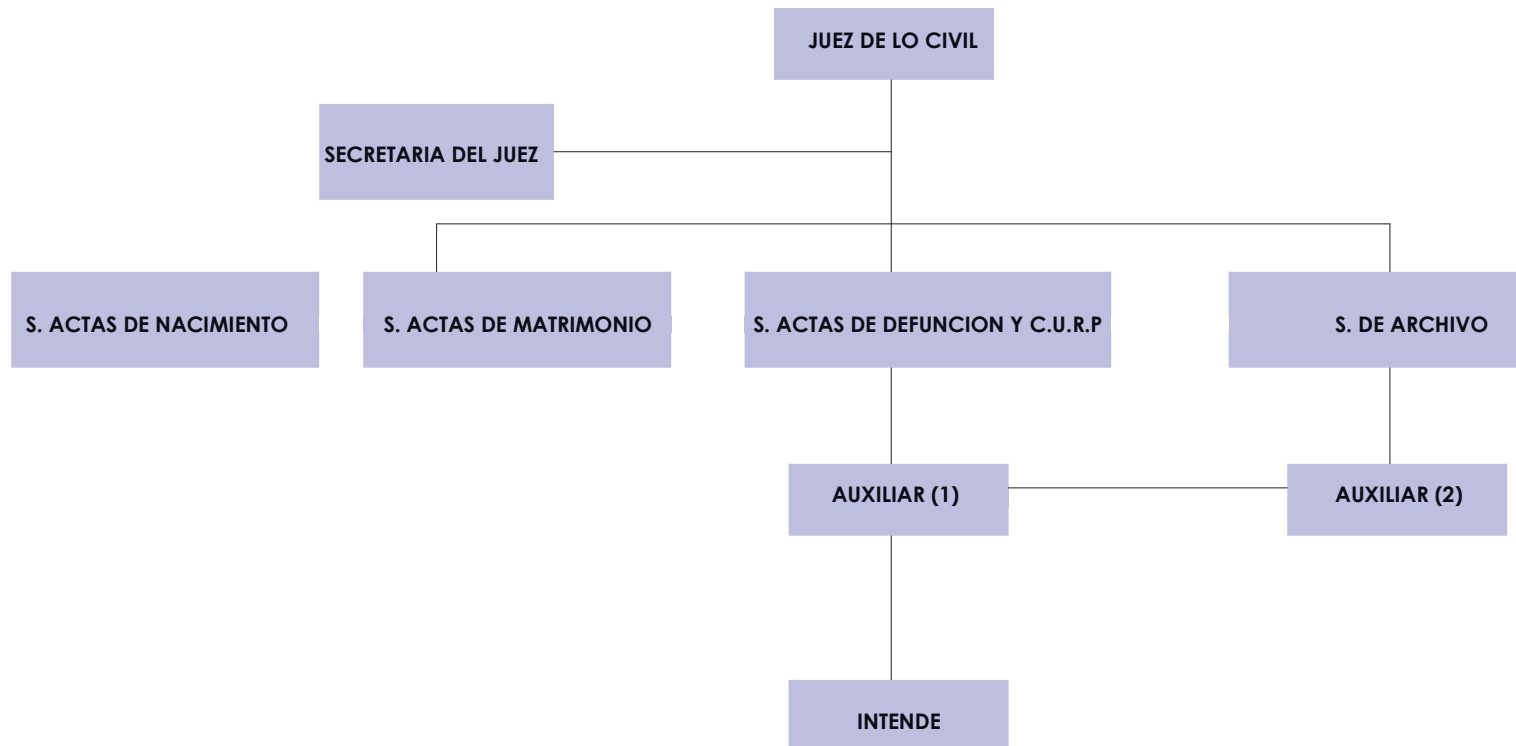
En esta imagen se observa el acceso principal al terreno. Este acceso es totalmente independiente al del fraccionamiento que colinda con el terreno.



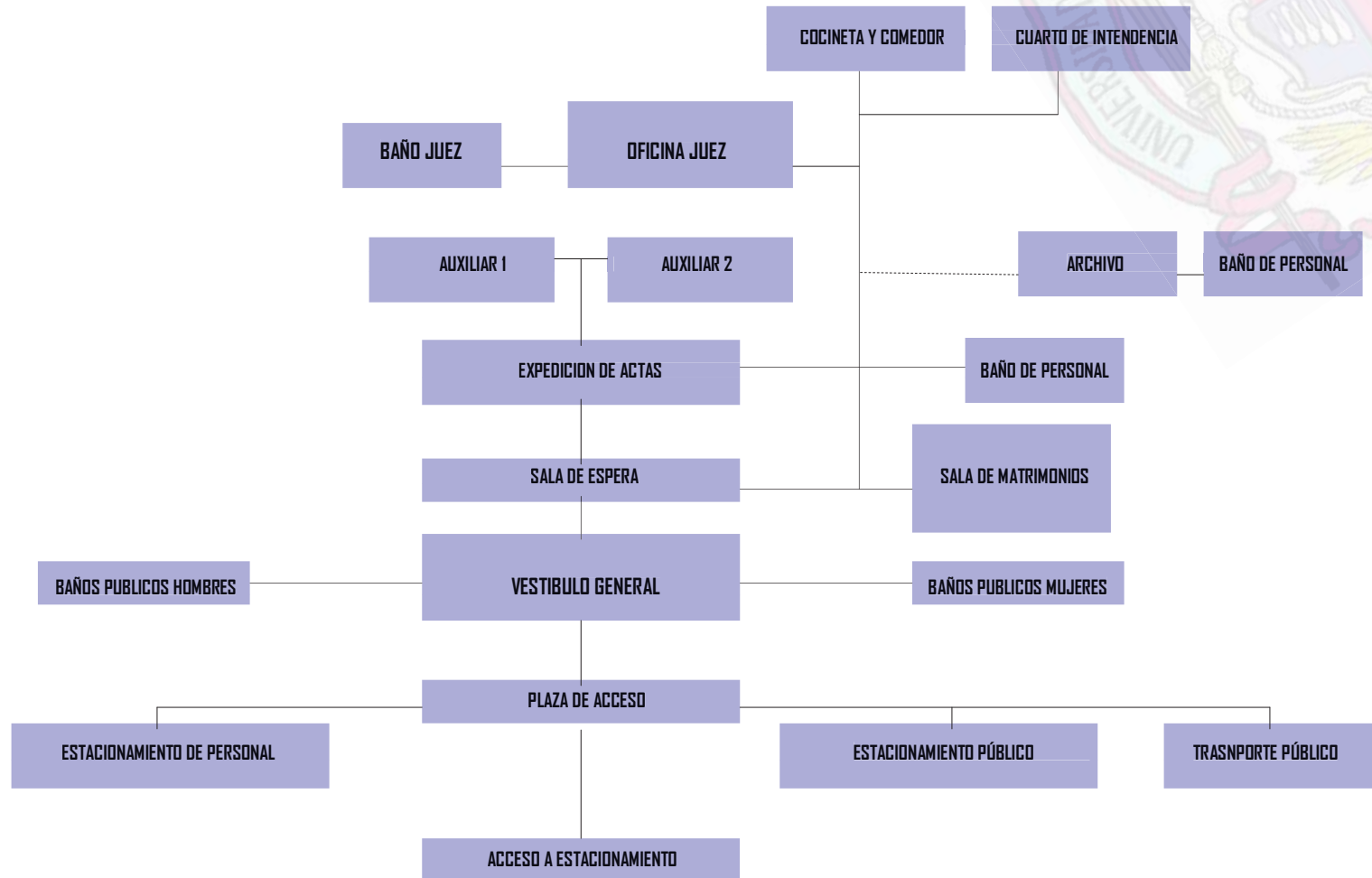
En esta imagen se observa la topografía y vegetación del terreno, la cual es la principal en el municipio; una vegetación seca con árboles altos y raíces duras como el huisache.

3.2- NECESIDADES POR CUBRIR**3.2.1- REGISTRO CIVIL****3.2.1.1- ORGANIGRAMA DEL REGISTRO CIVIL PARA LA CIUDAD DE ACAMBARO GTO.**

De acuerdo a la jerarquía y función de cada uno de los empleados de esta oficina el organigrama esta estructurado de la siguiente forma:



3.2.1.2 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

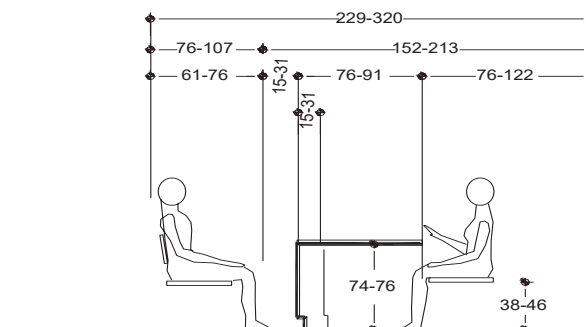
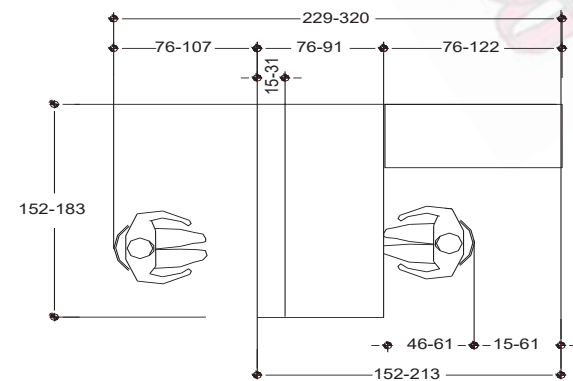
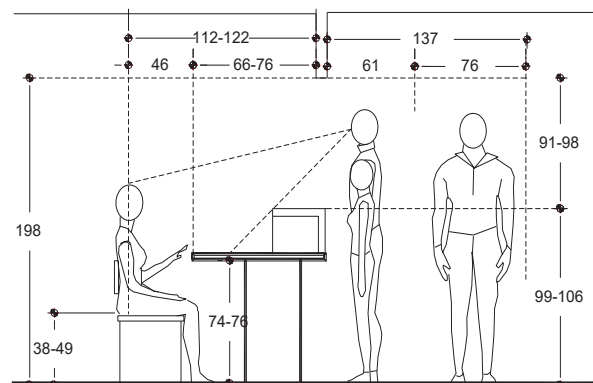
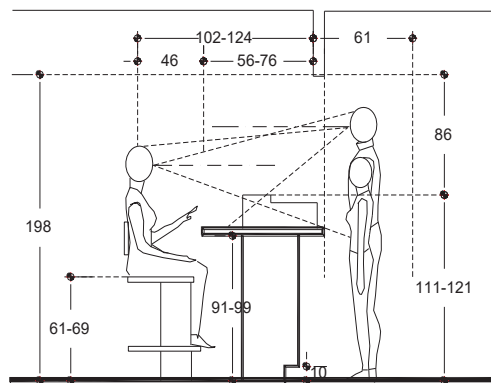


3.2.1.3 ESTUDIO DE AREAS

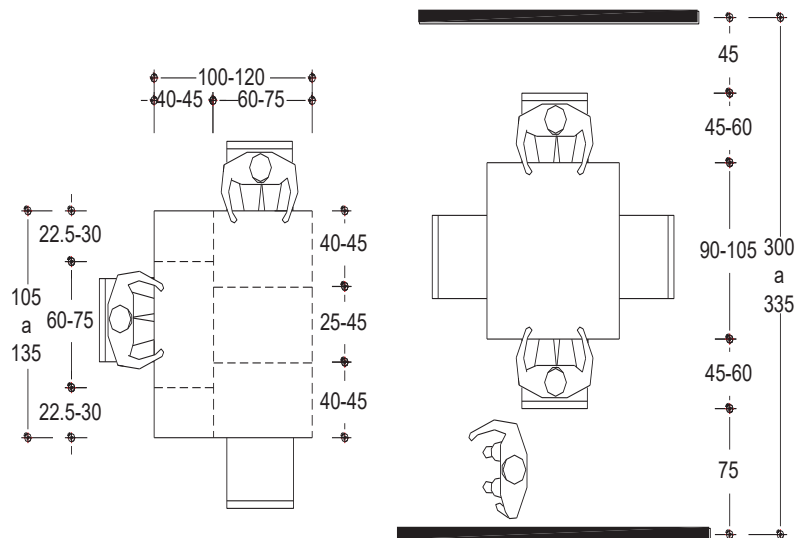
Los usuarios junto con los muebles, son parte importante del diseño de los espacios, en ellos se tendrán las condiciones necesarias para permitir un adecuado desarrollo de las actividades de los usuarios ya sea de publico en general como del personal de estas oficinas.

A continuación se analizan las áreas mas comunes así como las medidas mínimas necesarias que cada espacio requiere, tomando en cuenta las demandas de cada uno de ellos para su correcto funcionamiento.

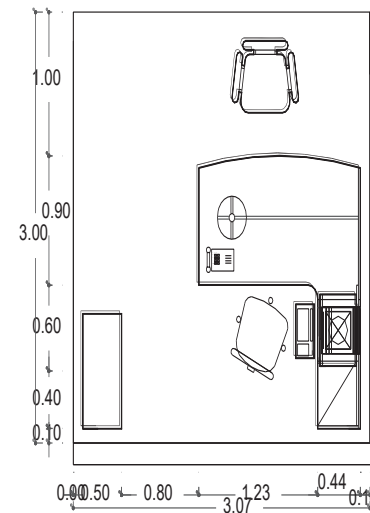
ÁREAS ADMINISTRATIVAS:



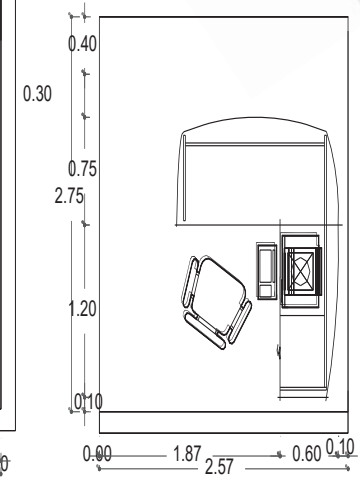
ÁREAS DE OFICINAS Y RECEPCIÓN:

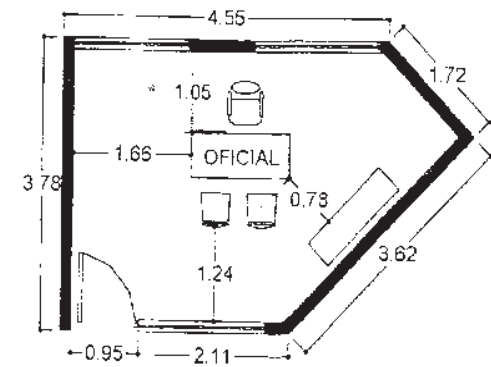
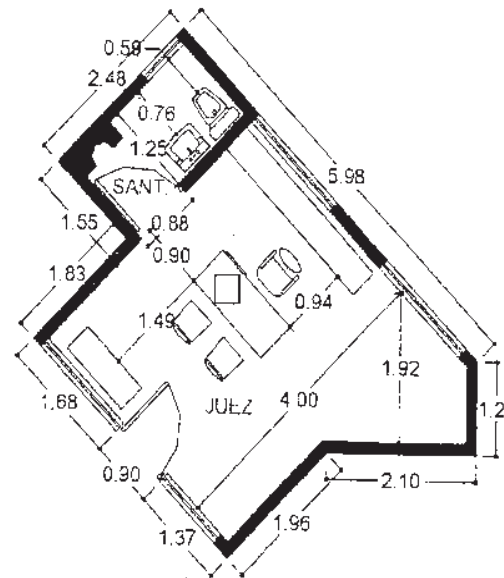
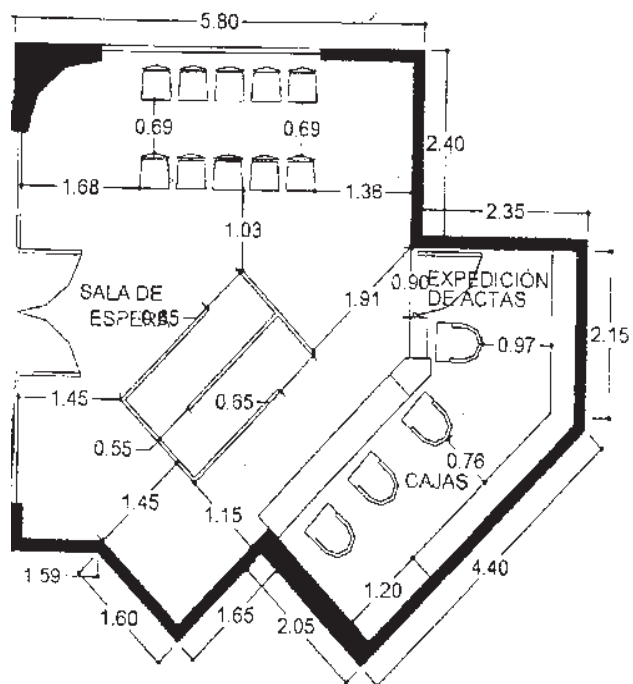


Secretaria: A= 9.20 m2.



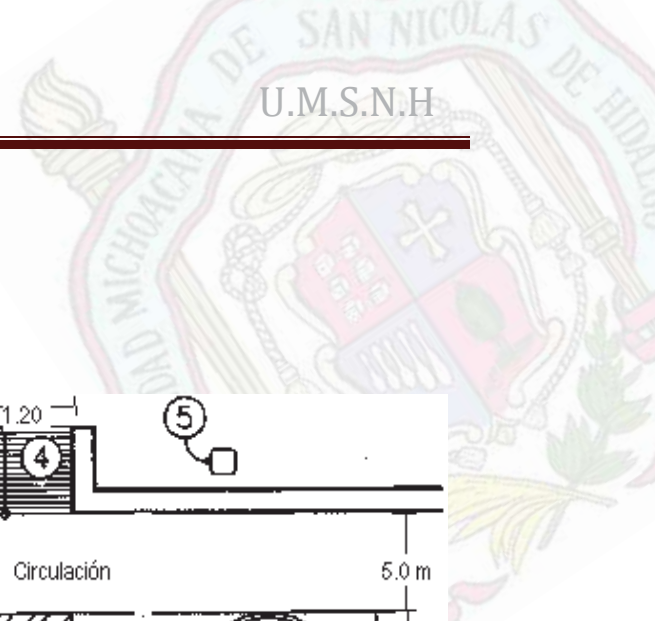
Pagador de niminas. Area= 7.08 m2



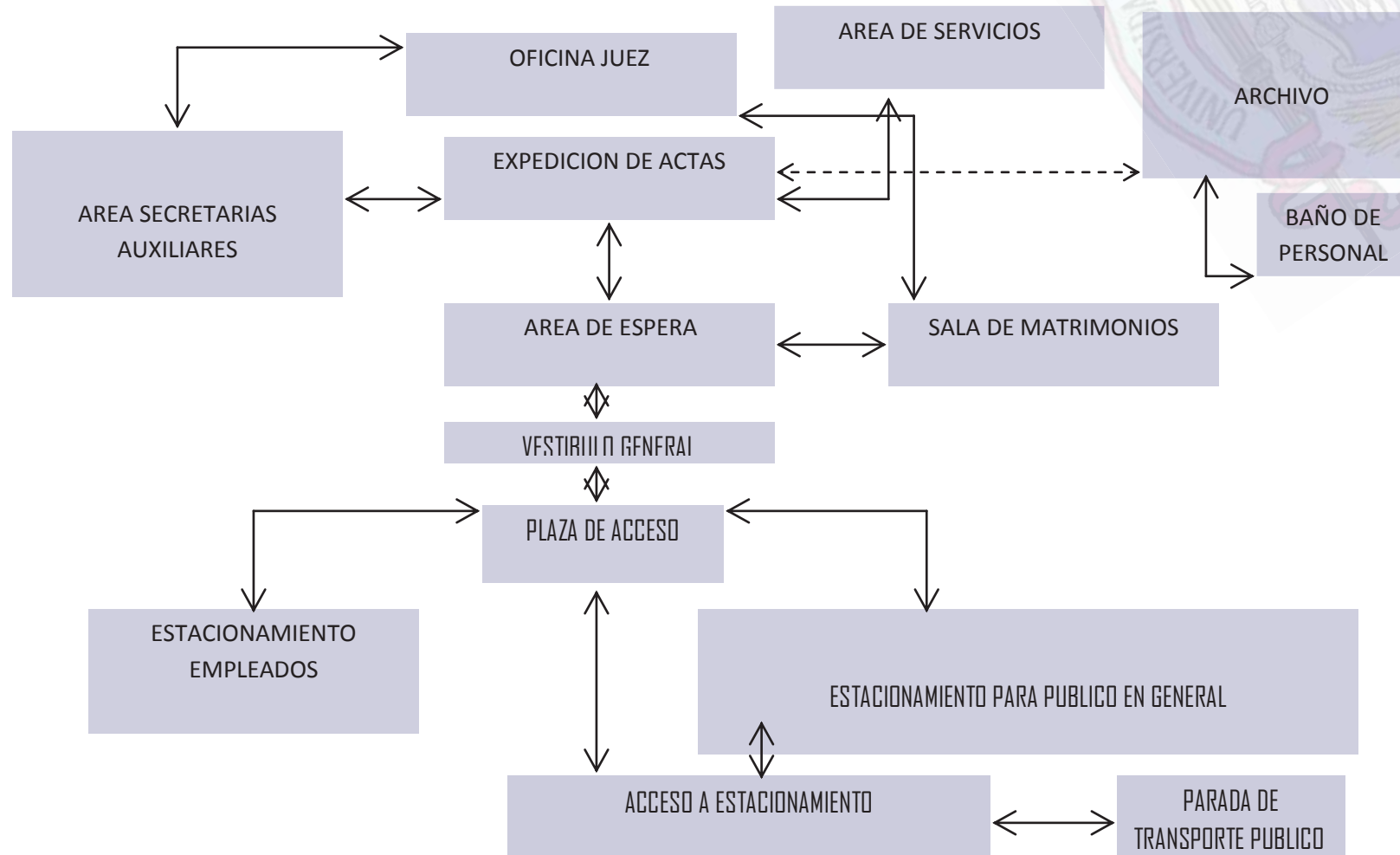


This detailed architectural floor plan shows a parking lot layout with the following specifications:

- Overall Dimensions:** The lot is 13.95 units wide and 11.24 units deep.
- Top Section:** Features a curved boundary with a radius of R0.85. The width of this section is 3.75 units on the left and 3.45 units on the right. The distance between the inner curves is 5.10 units.
- Top Left Area:** Labeled "ESTACIONAMIENTO DE MOTOCICLETAS" (Motorcycle Parking), with a width of 2.20 units.
- Top Right Area:** Contains a car icon, with a width of 2.20 units.
- Central Area:** Labeled "ESTACIONAMIENTO DEL USUARIO" (User Parking), with a width of 4.70 units.
- Left Side:** Features a car icon, with a width of 7.60 units.
- Right Side:** Features a car icon, with a width of 2.20 units.
- Bottom Section:** Features a curved boundary with a radius of R1.00. The width of this section is 3.60 units on the left and 3.45 units on the right. The distance between the inner curves is 4.70 units.
- Bottom Left Area:** Contains a small square symbol, with a width of 1.75 units.
- Bottom Right Area:** Contains a small square symbol, with a width of 1.75 units.

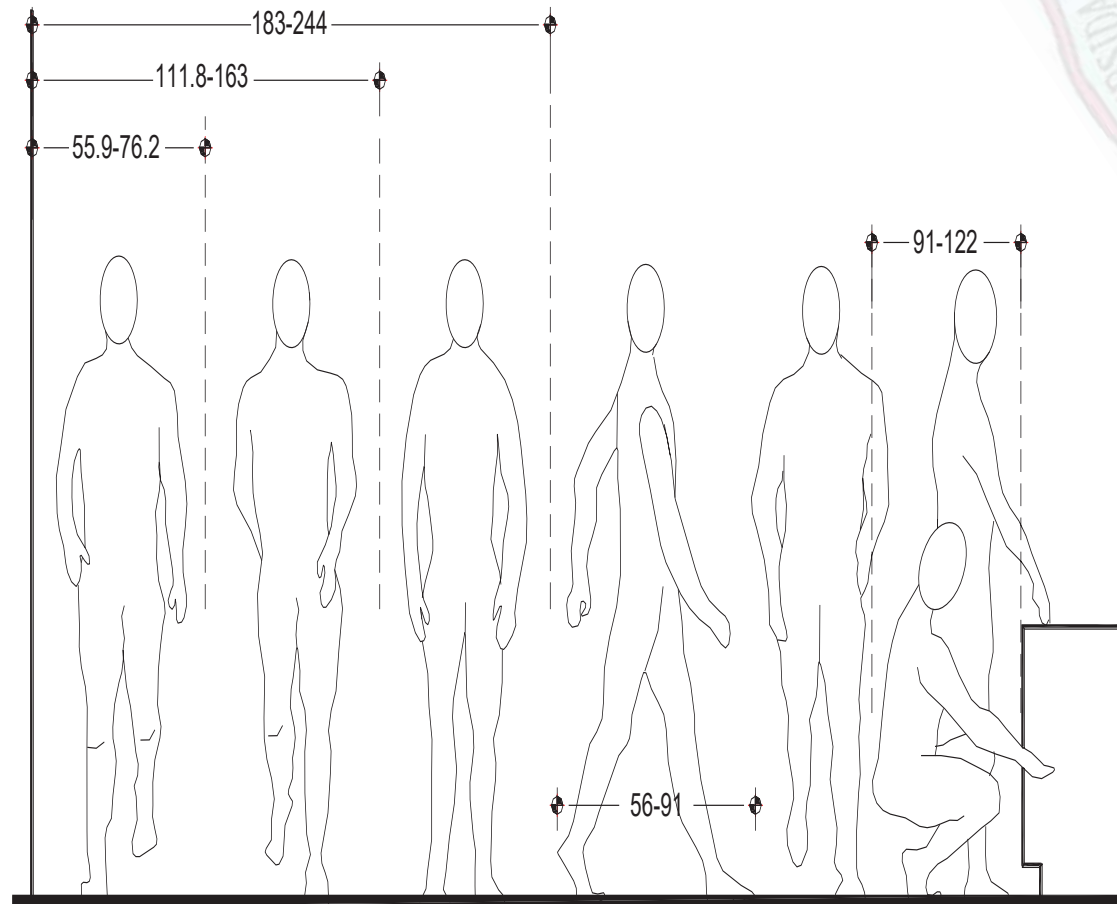


3.2.1.4 ZONIFICACIÓN

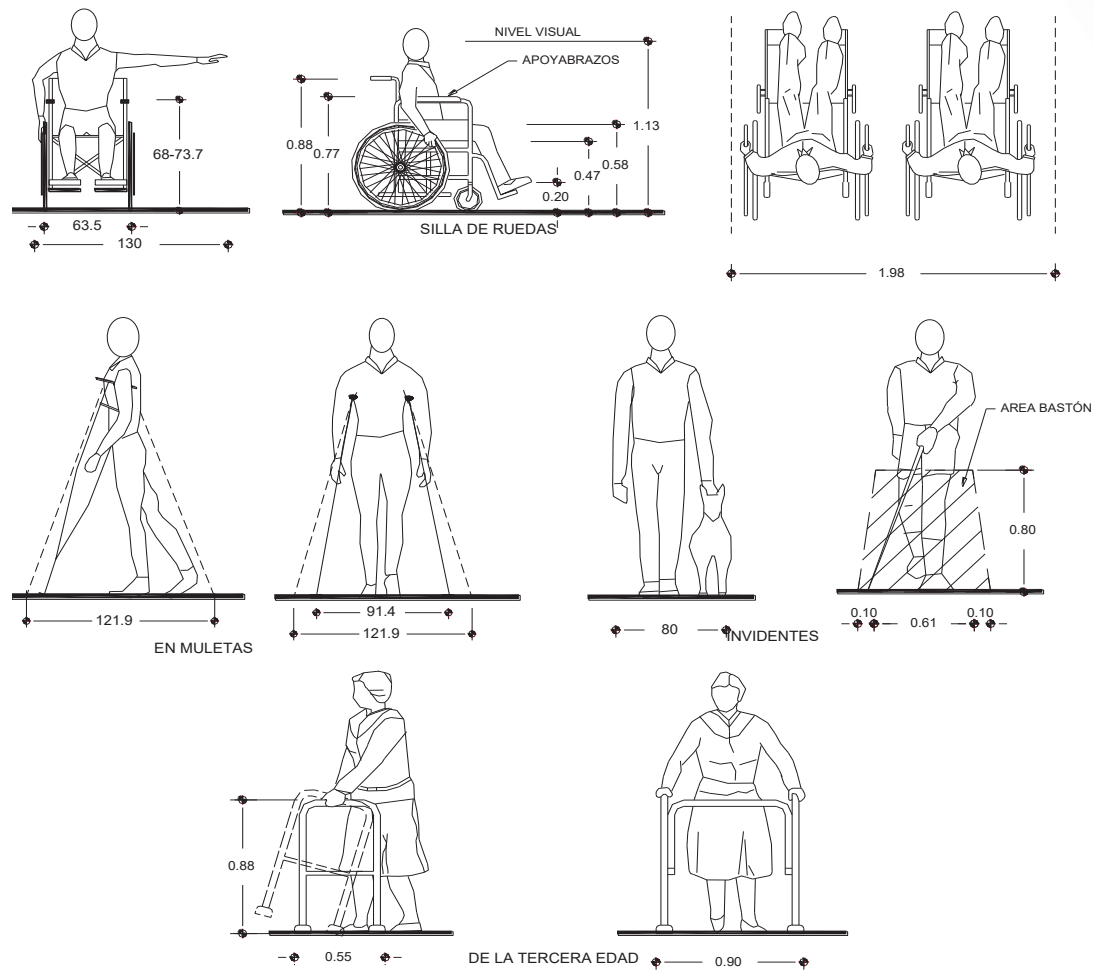


3.2.1.5 PATRONES DE DISEÑO

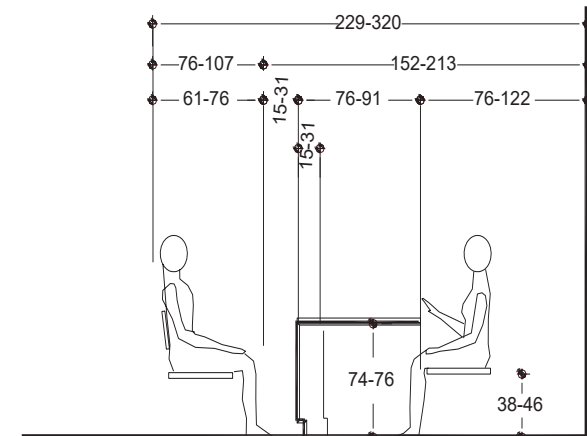
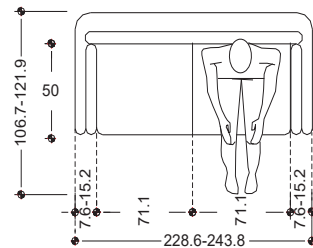
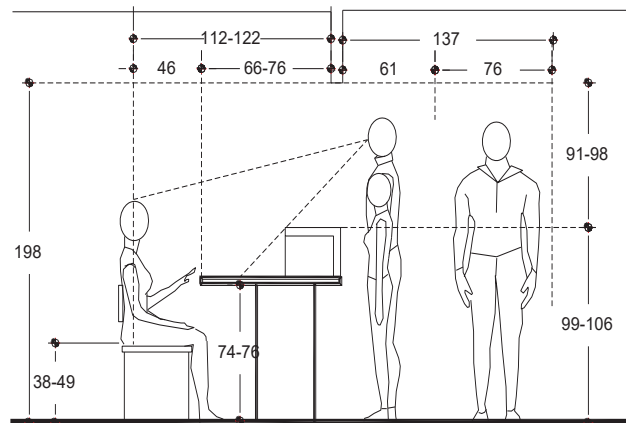
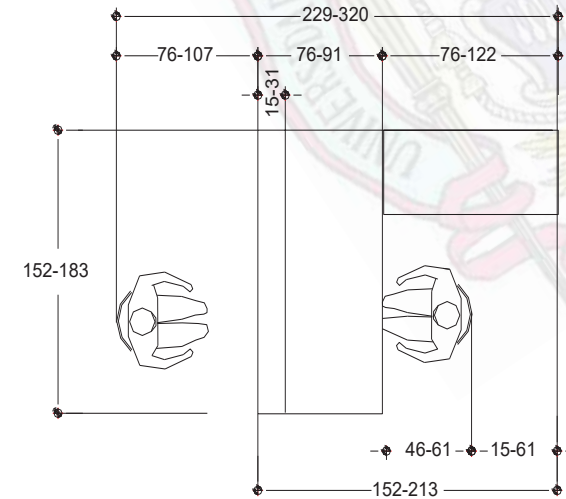
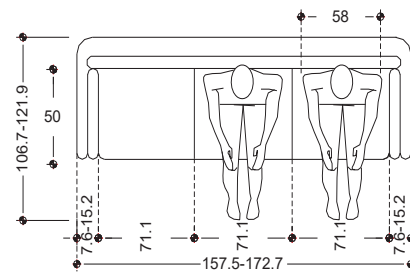
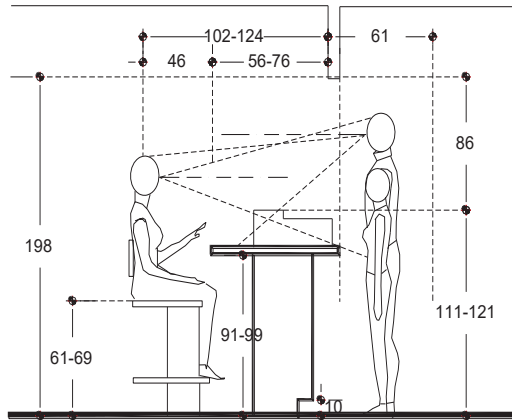
Medidas antropométricas esenciales:



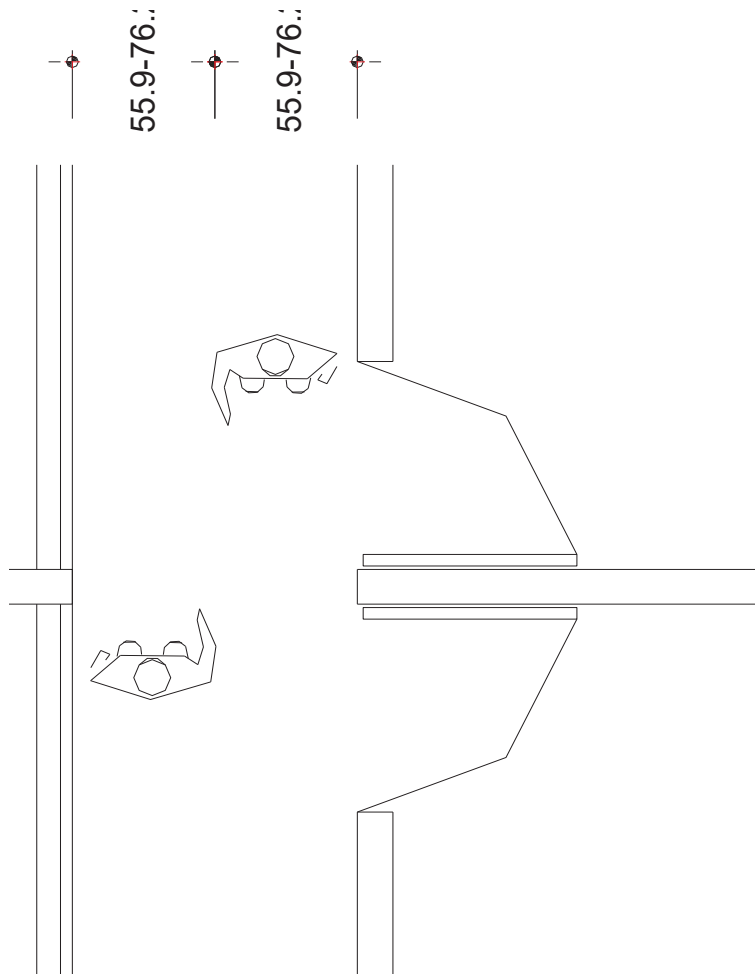
DISCAPACITADOS:



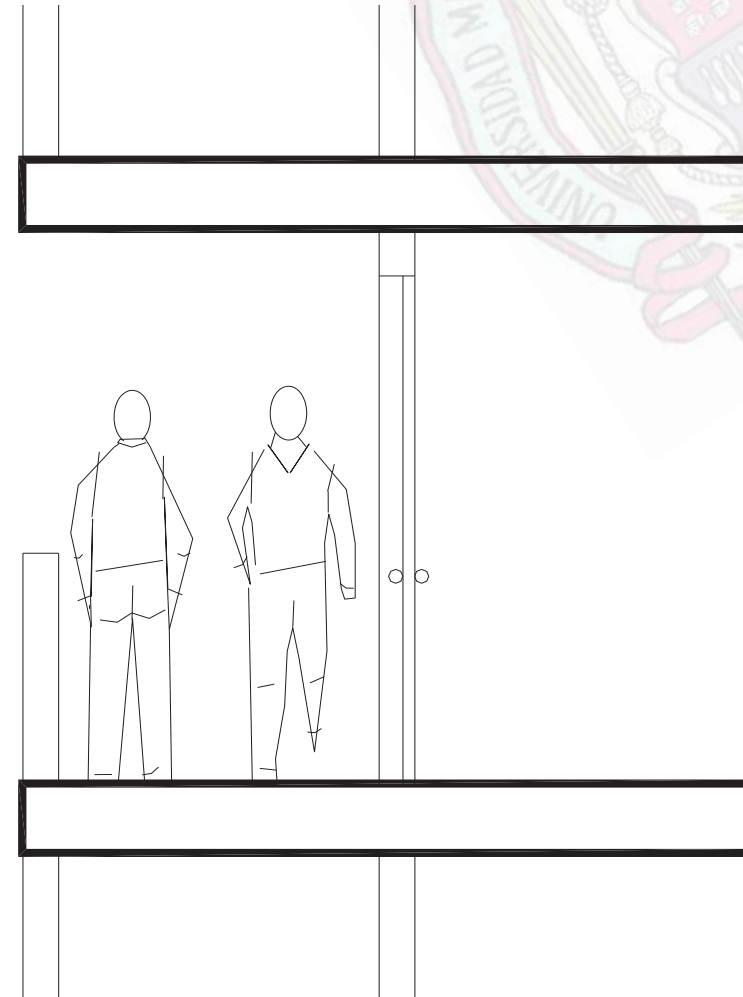
ÁREAS DE ESTAR Y ATENCIÓN AL PÚBLICO:



CIRCULACIONES EN PASILLOS Y ACCESOS:

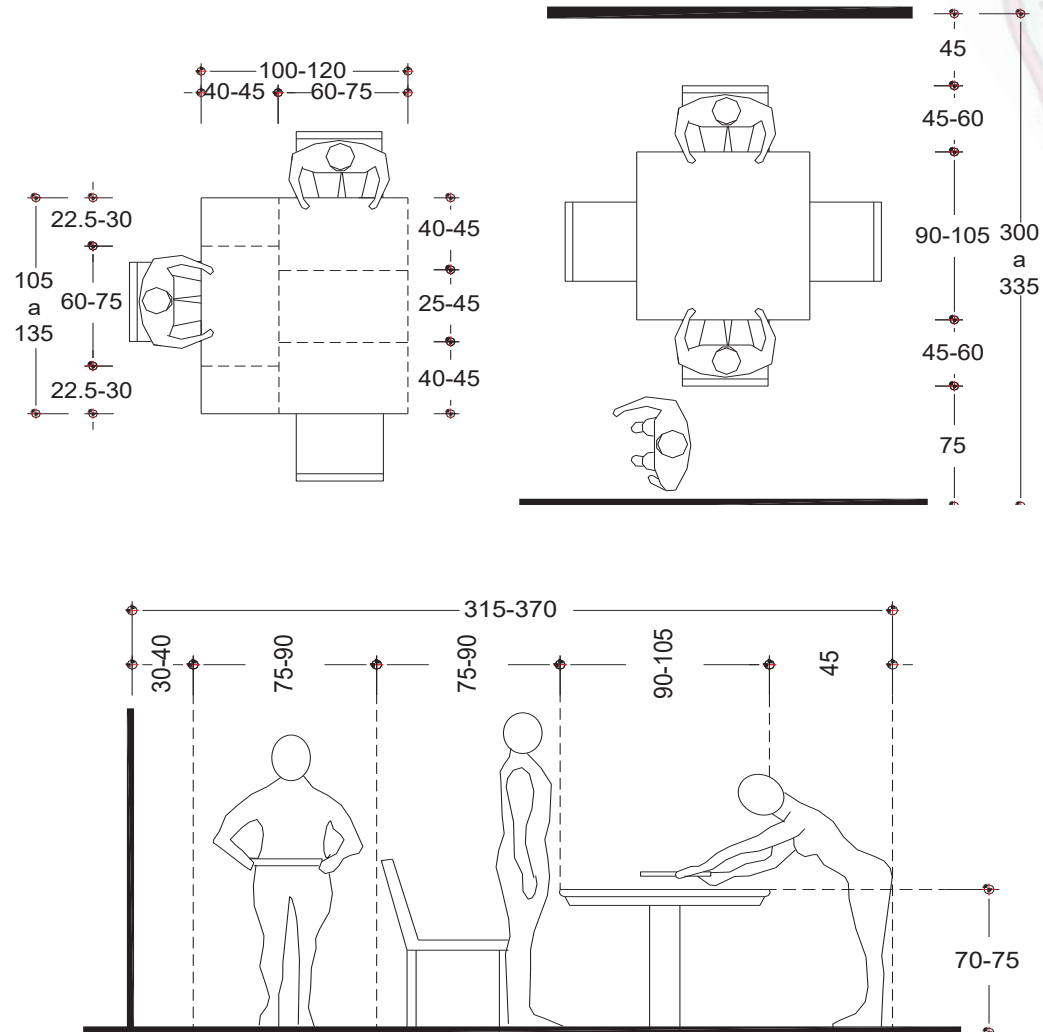


Planta



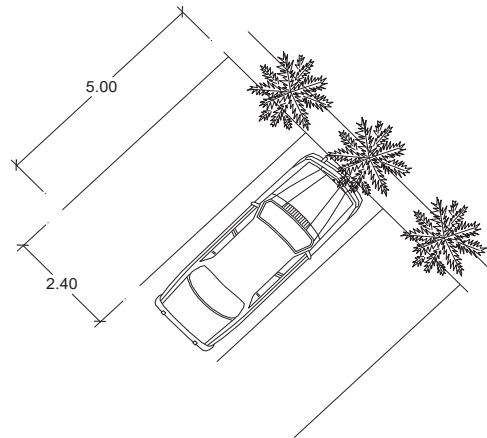
Alzado

COMEDOR:

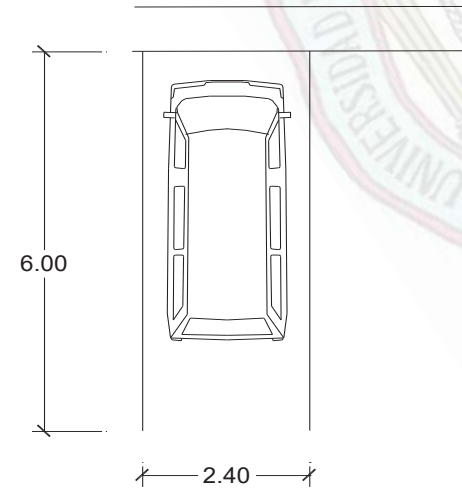


ESTACIONAMIENTOS:

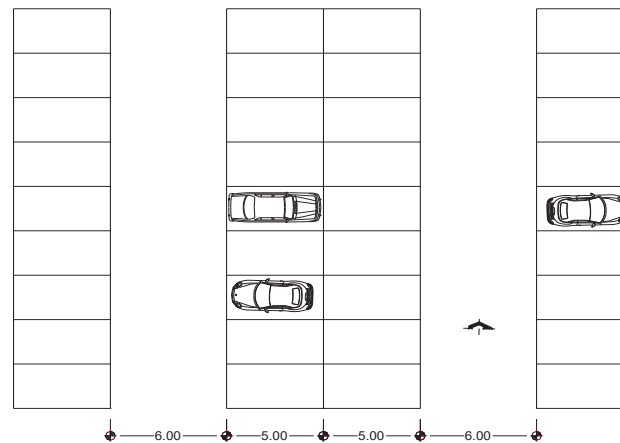
Autos chicos



Autos grandes



ESTACIONAMIENTO EN SENTIDO HORIZONTAL



3.2.1.6 PROGRAMA ARQUITECTONICO

COMPONENTE ARQUITECTONICO	UNIDAD (CANTIDAD)	No. PERSONAS (CAPACIDAD)	SUPERFICIE	SUPERFICIE DESCUBIERTA (M2)	SUPERFICIE CUBIERTA (M2)
AREA DE ESPERA	1	10	13.90	13.90	0.00
EXPEDICION DE ACTAS	1	3	12.59	12.59	0.00
AREA SECRETARIAL Y AUXILIARES	1	2	11.84	11.84	0.00
OFICINA JUEZ	1	1	12.40	12.40	0.00
BAÑO JUEZ	1	1	1.84	1.84	0.00
ARCHIVO	1	2	24.51	24.51	0.00
BAÑO ARCHIVO	1	1	2.13	2.13	0.00
SALA DE MATRIMONIOS	1	15	19.95	19.95	0.00
CUARTO DE INTENDENCIA	1	1	16.00	16.00	0.00
COCINETA	1	5	16.80	16.80	0.00
ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL	10 (CAJONES)	-	135.00	0.00	135.00

TOTAL DE SUPERFICIE CUBIERTA: 131.96 M2

SUPERFICIE TOTAL OCUPADA: 266.96 M2

TOTAL SUPERFICIE DESCUBIERTA: 135.00 M2

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 3,480.26 M2

ALTURA MAXIMA: 9.20 M

PORCENTAJE DE TERRENO OCUPADO: 7.6%

NIVELES: 2

3217 ESTUDIO DE NECESIDADES

ESPACIO	NECESIDAD	AREA
AREA DE ESPERA	Sala de espera para el publico en general mientras esperan turno o la entrega de algún documento.	1
EXPEDICION DE ACTAS	Atención al publico en general donde se expiden las actas civiles como lo son de : matrimonio, nacimiento, defunción, CURP. Etc.	1
OFICINA JUEZ	Dirección general del registro civil así como actividades administrativas y resguardo de formatos para actas.	6
COCINETA	Área para q los empleados puedan tomar refrigerios y no lo hagan en el área de trabajo.	3
BAÑOS	Necesidades fisiológicas del personal.	3
INTENDENCIA	Mantenimiento y limpieza de la oficina en general.	2
AREA DE ARCHIVO	Archivo de documentos tanto física como digitalmente.	5
SALA DE MATRIMONIOS	Efectuar actos y ceremonias matrimoniales.	1
ÁREA SECRETARIAL Y AUXILIARES	Administración y control de documentos.	4
AREAS DE CIRCULACION	Acceso tanto a la oficina como al edificio en general así como el fácil acceso y movilidad entre áreas de todo el conjunto.	1,3
ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL	Proveer de cajones de estacionamiento para todo el personal de esta oficina.	3

1.- Área de servicios al público.

2.-Área de mantenimiento.

3.-Área servicios para personal.

4.- Área administrativa.

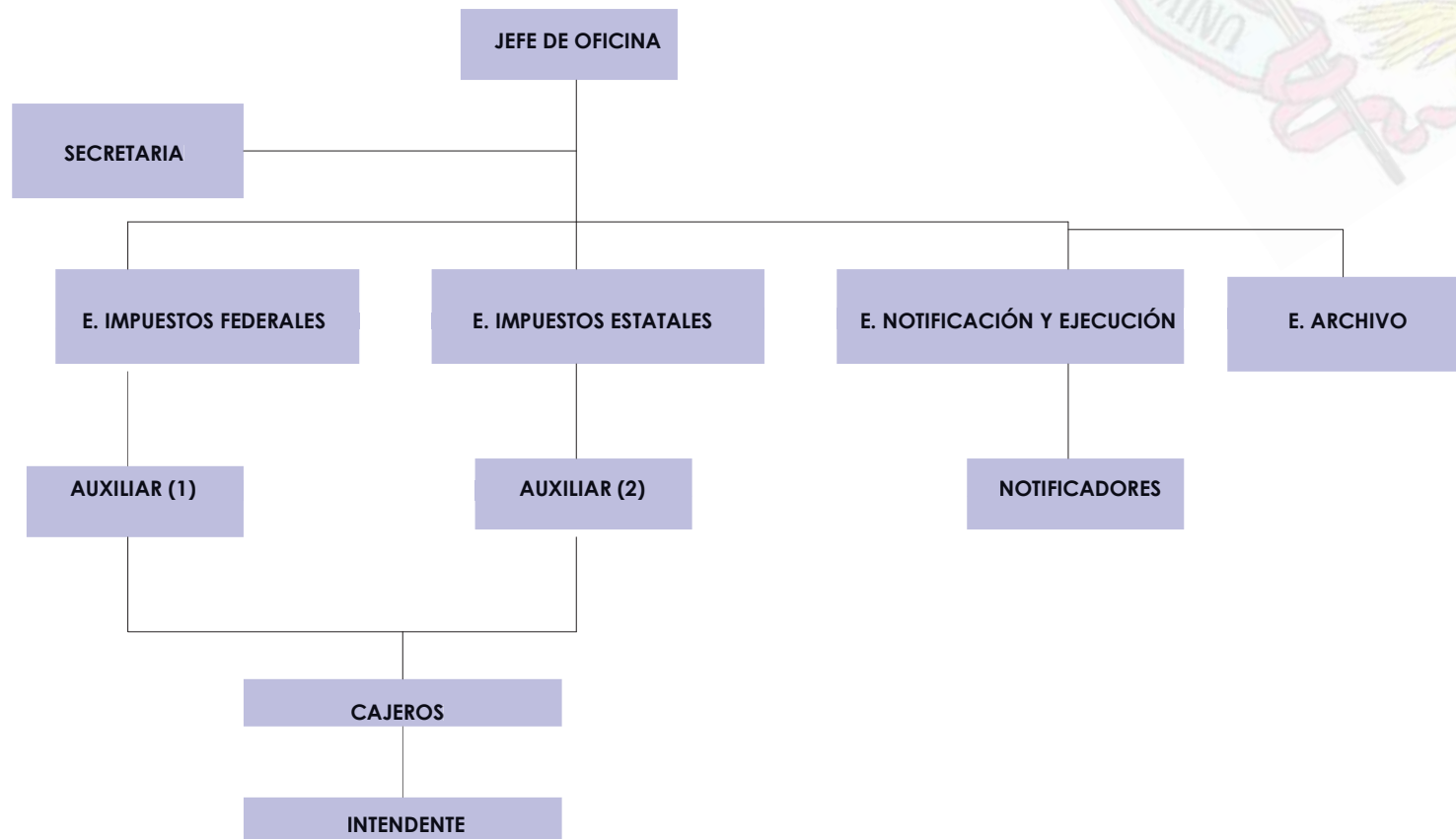
5.- Área de Control de documentos e información

6.- Dirección general.

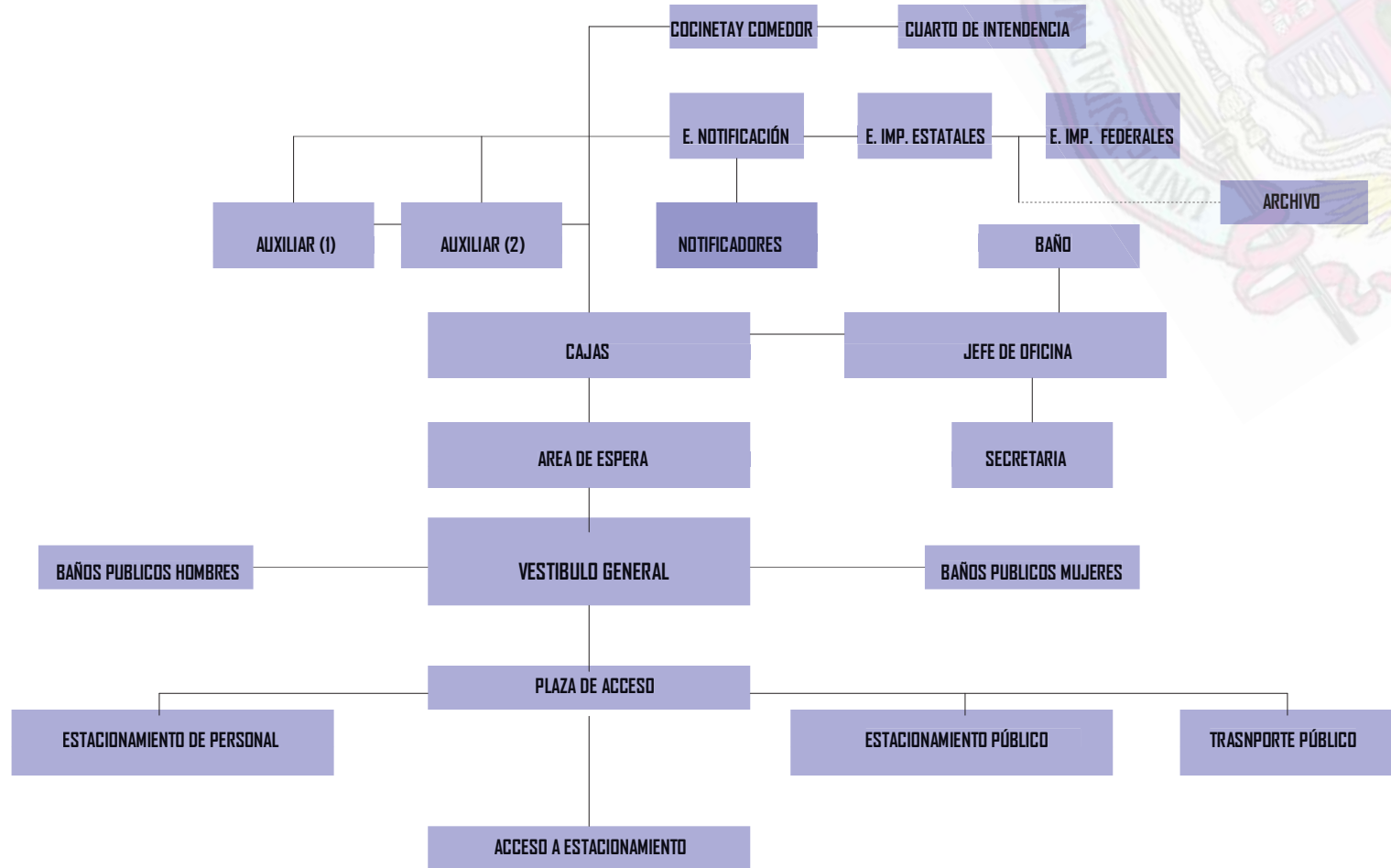
3.2.2 OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS

3.2.2.1- ORGANIGRAMA DE LA OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS PARA LA CIUDAD DE ACAMBARO GTO.

De acuerdo a la jerarquía y función de cada uno de los empleados de esta oficina el organigrama esta estructurado de la siguiente forma:



3.2.2.2 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

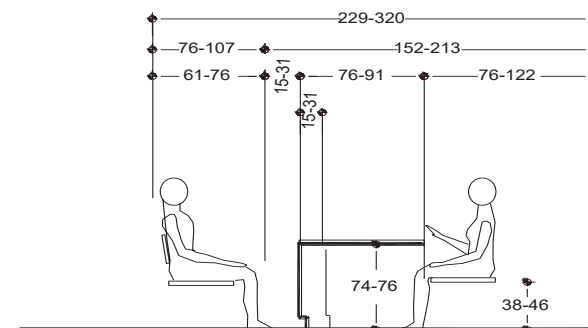
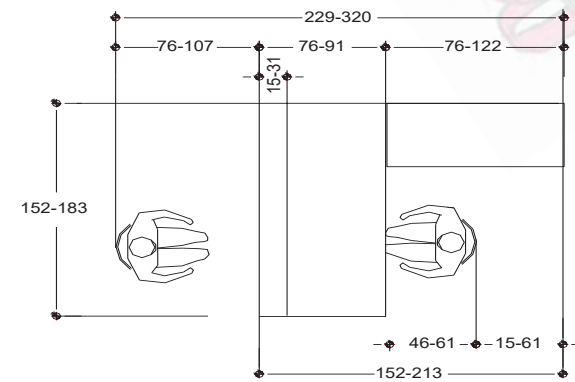
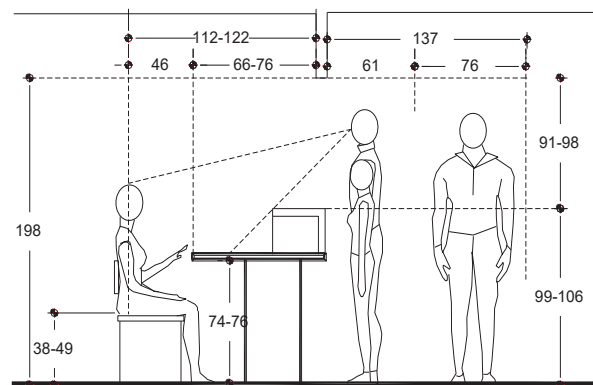
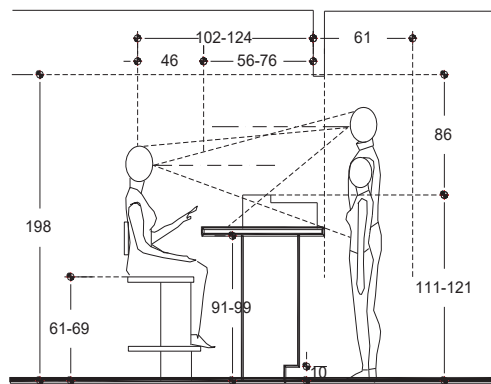


3.2.2.3 ESTUDIO DE ÁREAS

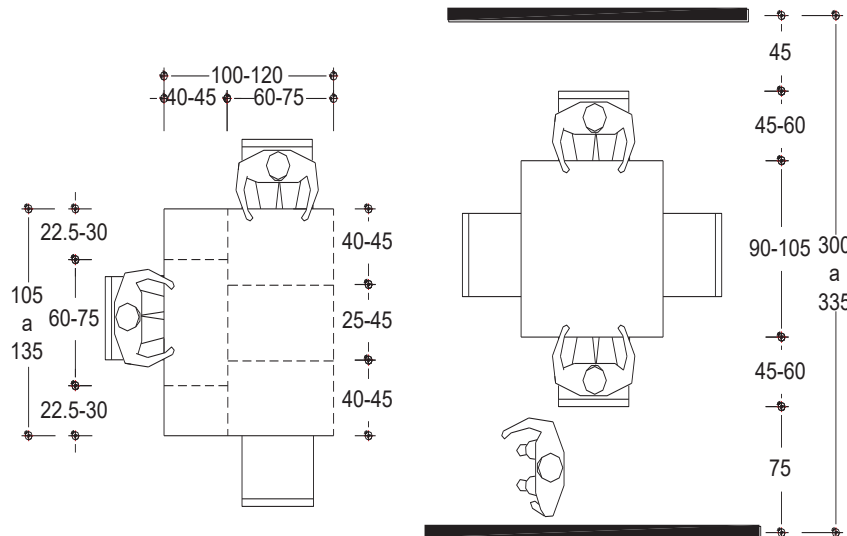
Los usuarios junto con los muebles, son parte importante del diseño de los espacios, en ellos se tendrán las condiciones necesarias para permitir un adecuado desarrollo de las actividades de los usuarios ya sea de publico en general como del personal de estas oficinas.

A continuación se analizan las áreas mas comunes así como las medidas mínimas necesarias que cada espacio requiere, tomando en cuenta las demandas de cada uno de ellos para su correcto funcionamiento.

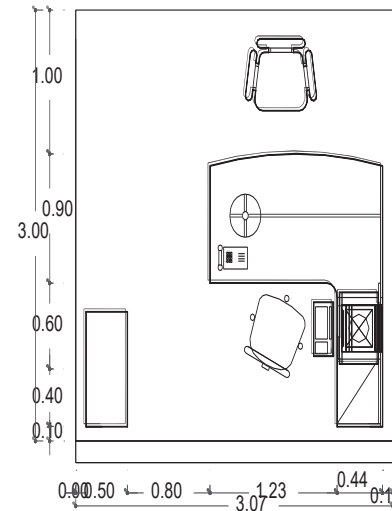
AREAS ADMINISTRATIVAS:



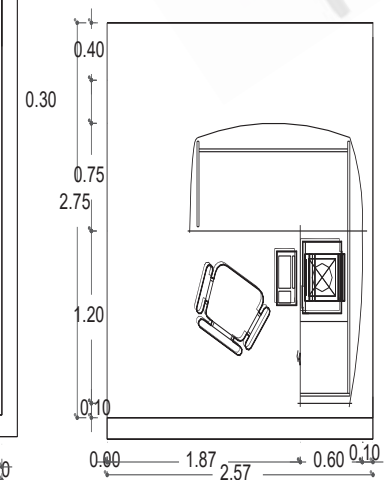
ÁREAS DE OFICINAS Y RECEPCIÓN:

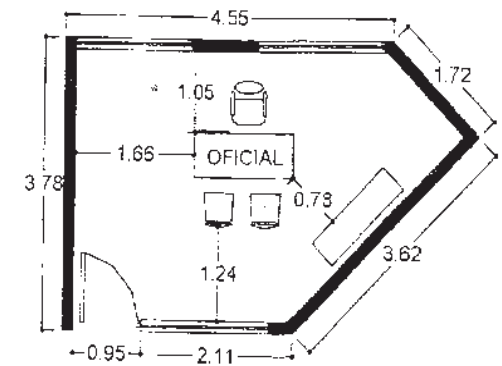
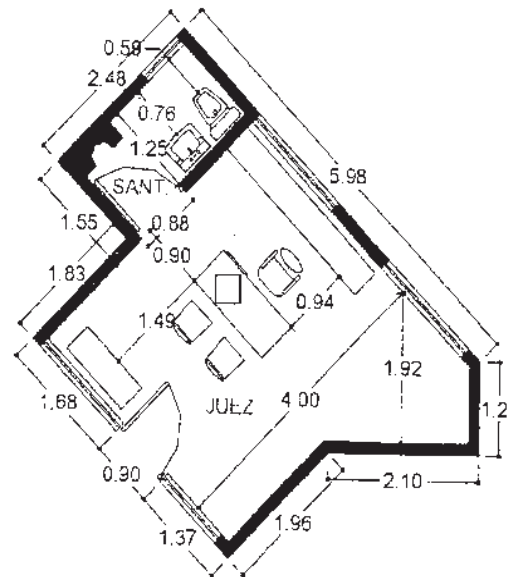
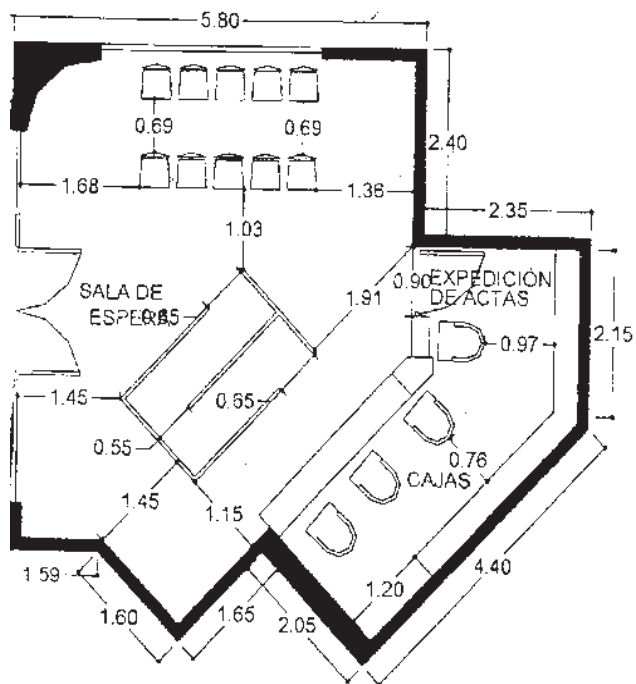


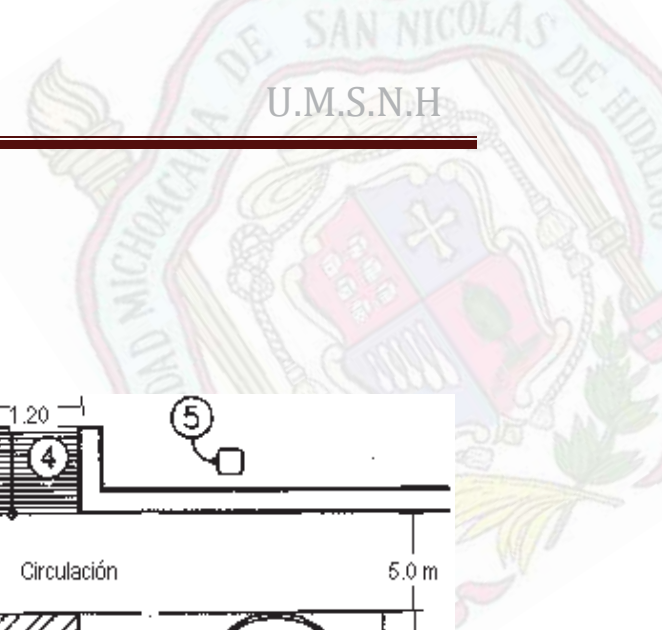
Secretaria: A= 9.20 m2.



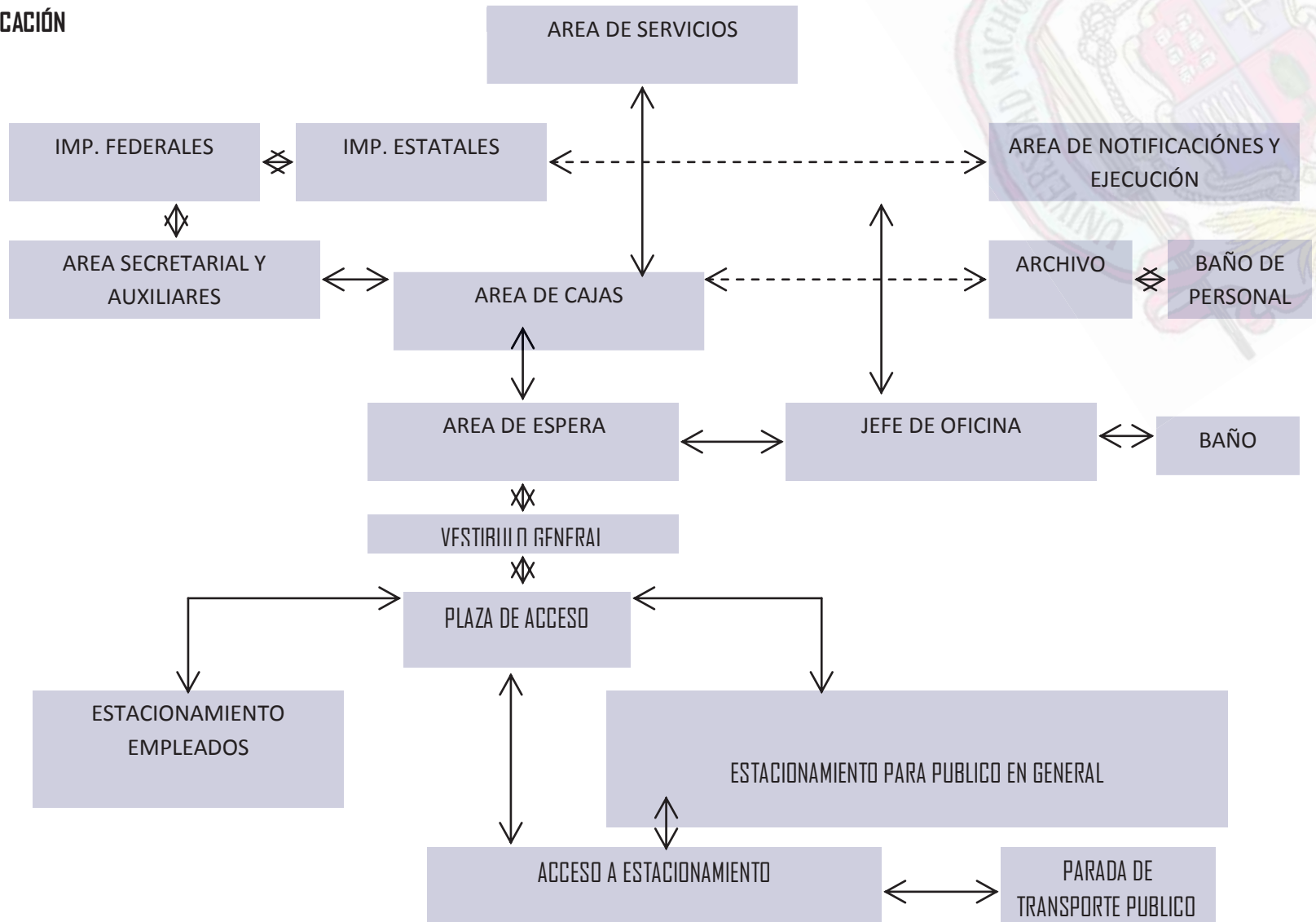
Pagador de niminas. Area= 7.08 m2





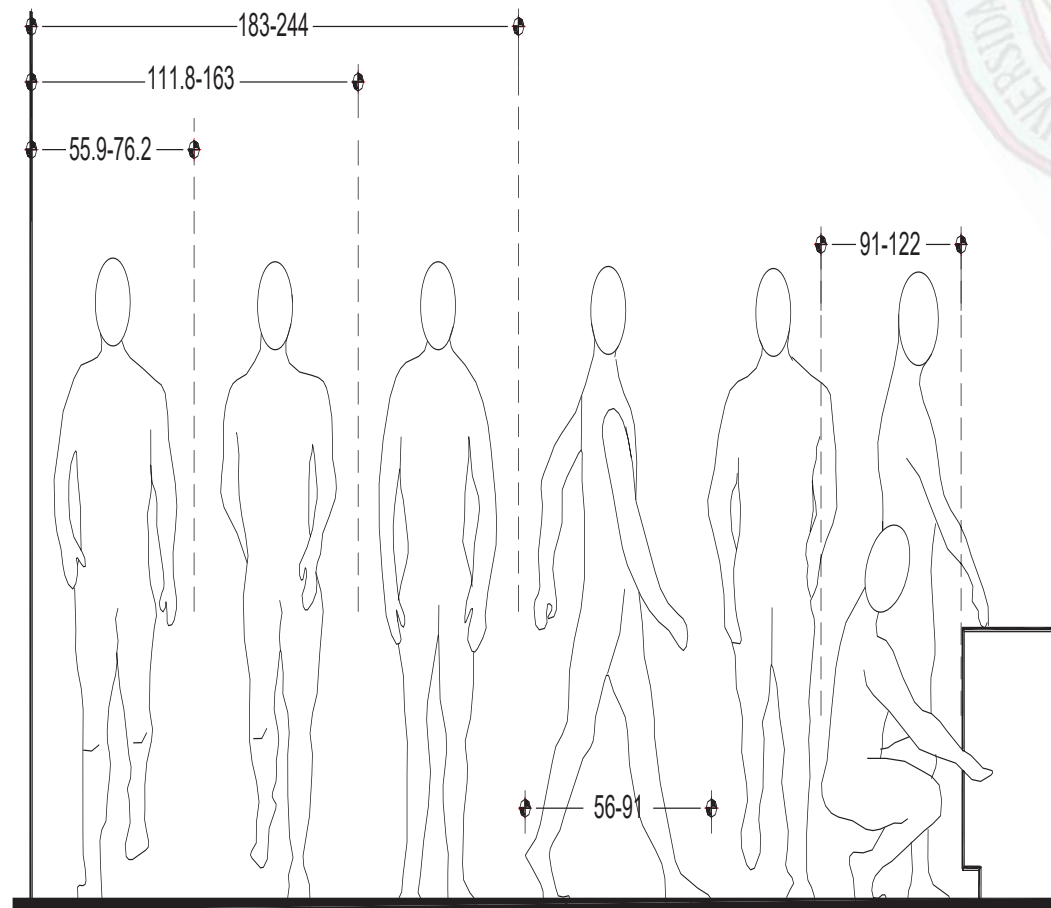


3.2.2.4 ZONIFICACIÓN

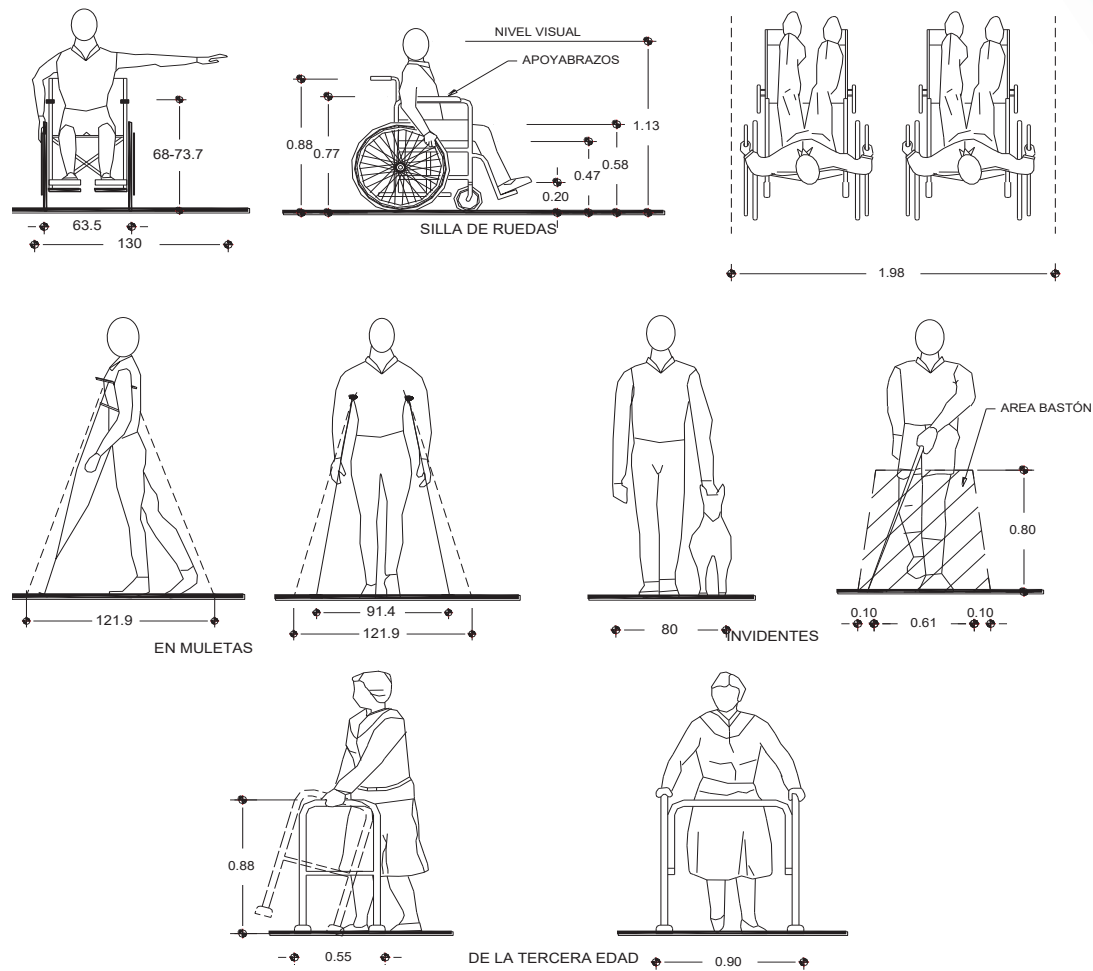


3.2.2.5 PATRONES DE DISEÑO

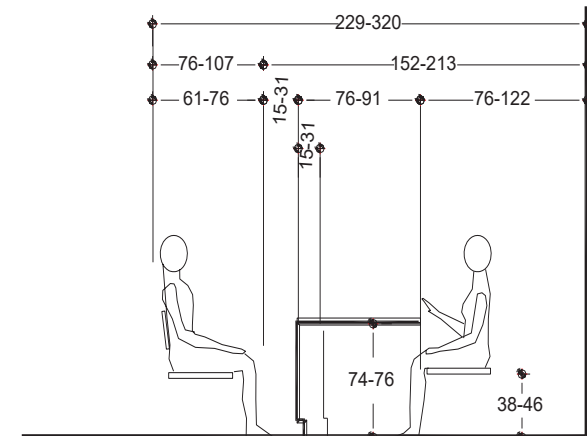
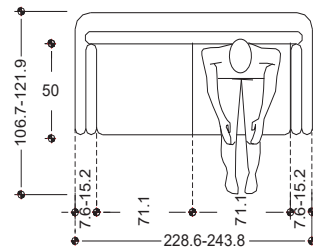
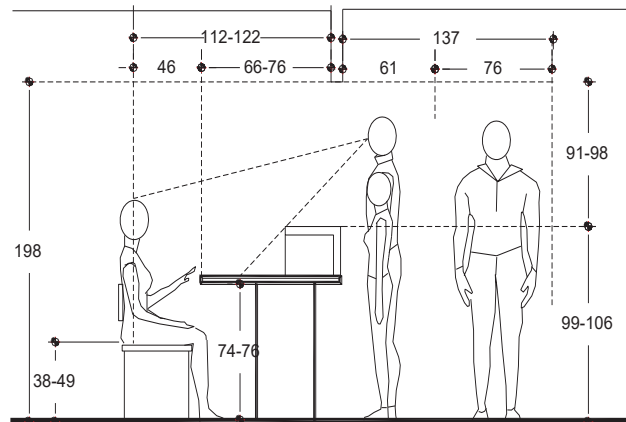
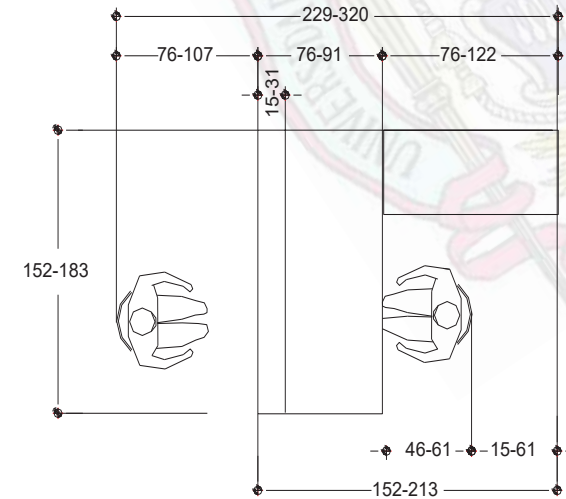
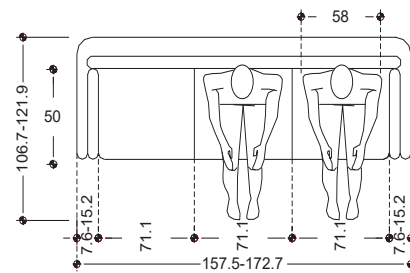
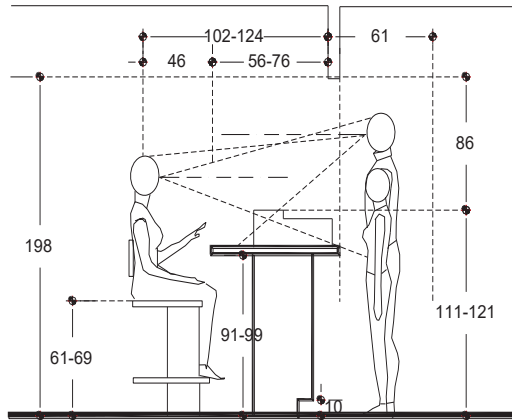
Medidas antropométricas esenciales:



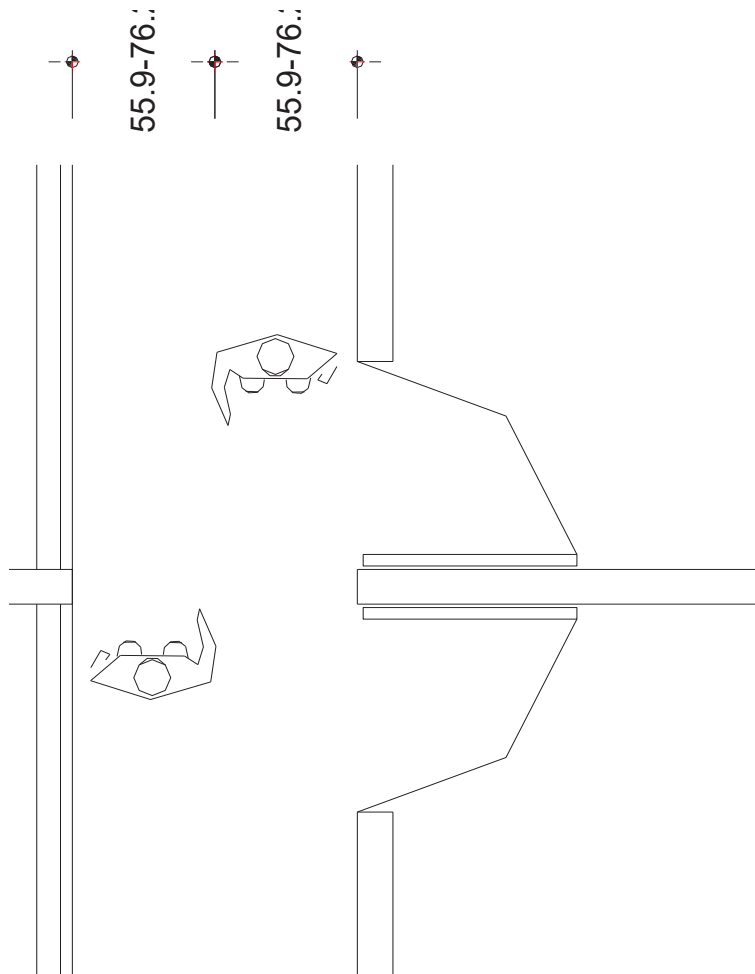
DISCAPACITADOS:



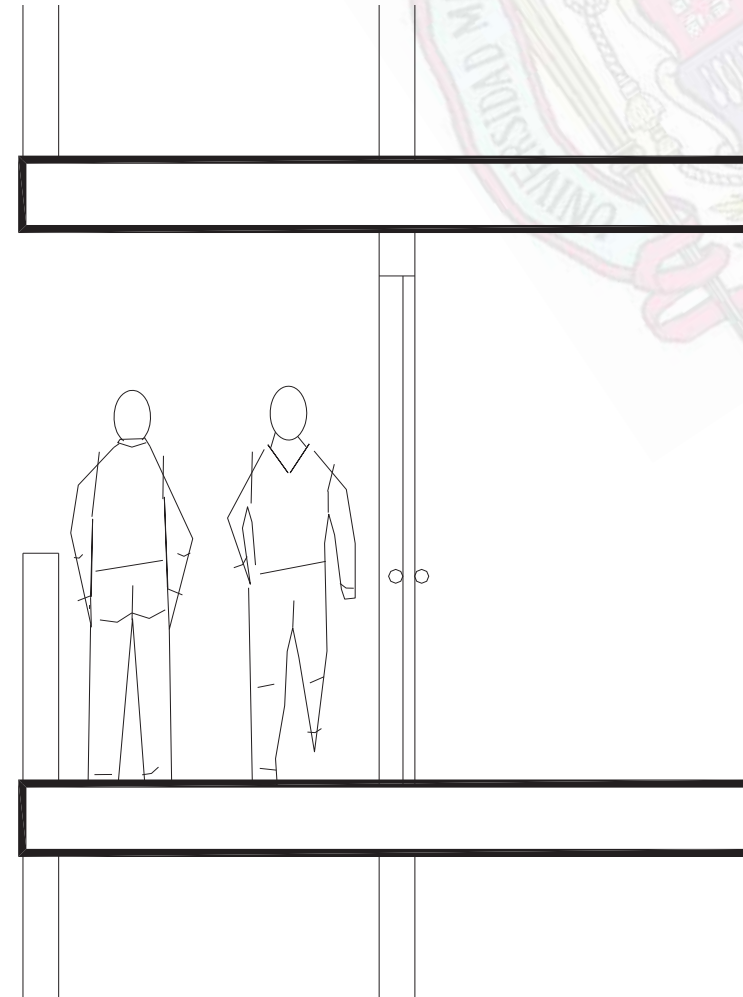
AREAS DE ESTAR Y ATENCION AL PÚBLICO:



CIRCULACIONES EN PASILLOS Y ACCESOS:

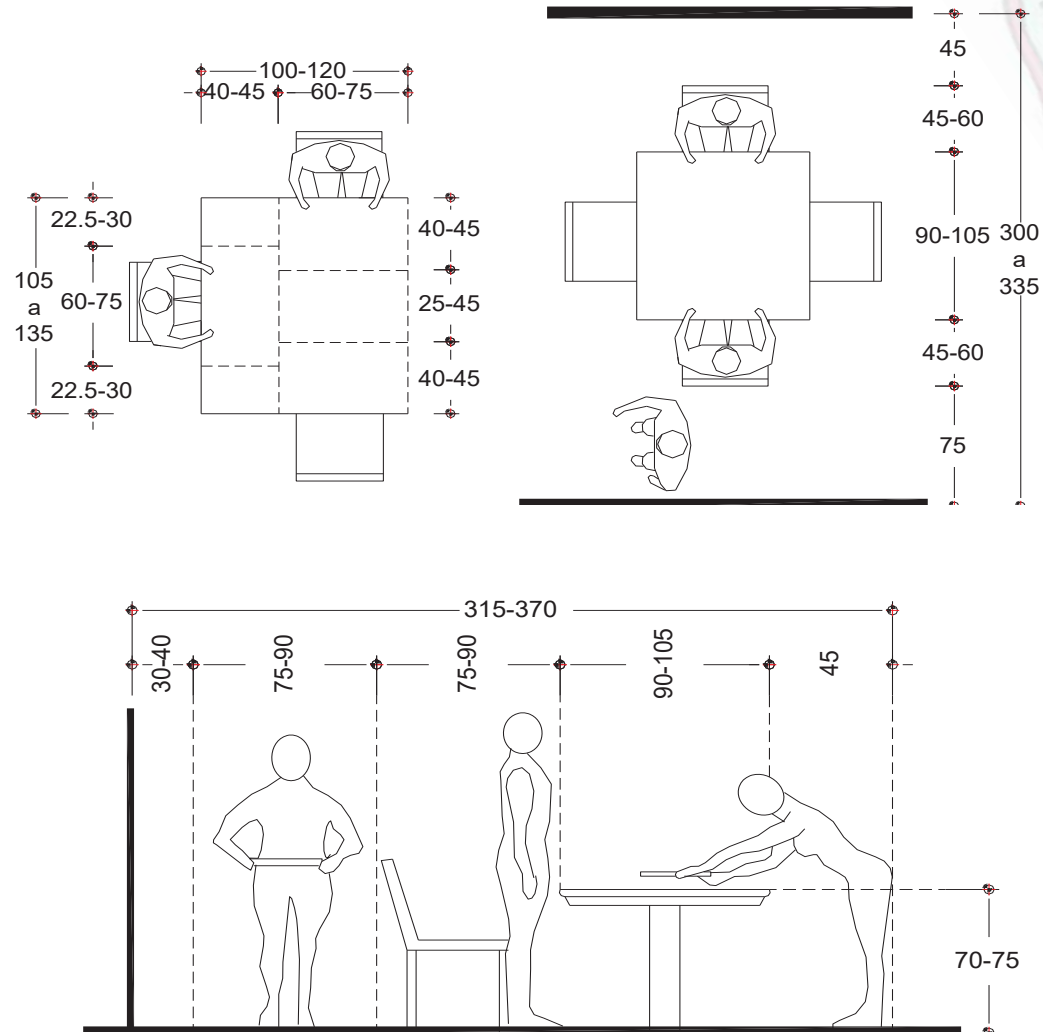


Planta



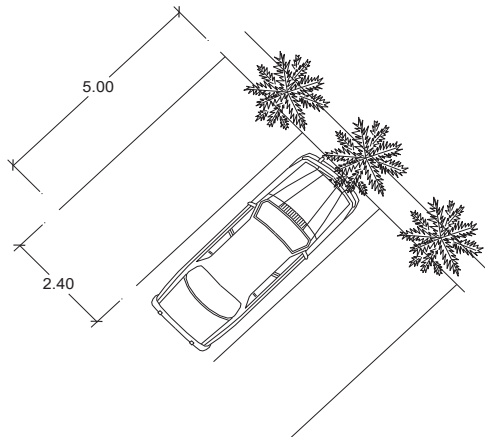
Alzado

COMEDOR:

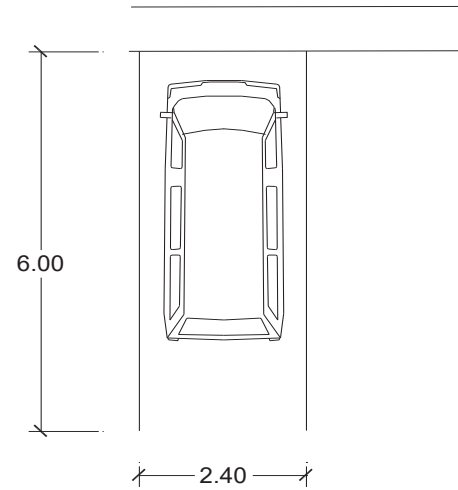


ESTACIONAMIENTOS:

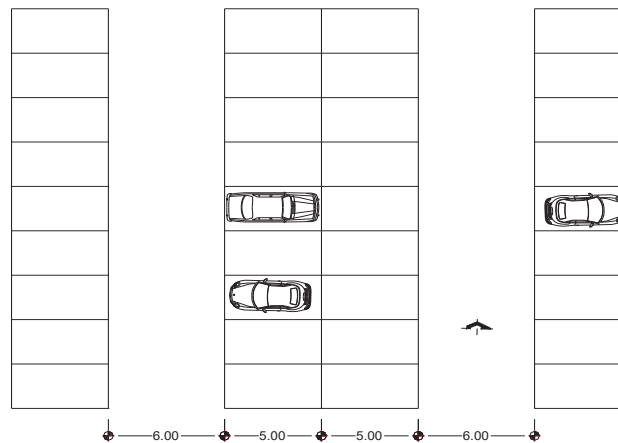
Autos chicos



Autos grandes



ESTACIONAMIENTO EN SENTIDO HORIZONTAL



3.2.2.6 PROGRAMA ARQUITECTONICO

COMPONENTE ARQUITECTONICO	UNIDAD (CANTIDAD)	No. PERSONAS (CAPACIDAD)	SUPERFICIE (M2)	SUPERFICIE DESCUBIERTA (M2)	SUPERFICIE CUBIERTA (M2)
ÁREA DE ESPERA	1	30	25.42	0.00	25.42
ÁREA DE CAJAS	1	4	14.92	0.00	14.92
ÁREA SECRETARIAL Y AUXILIARES	1	2	18.50	0.00	18.50
OFICINA JEFE DE OFICINA	1	1	16.20	0.00	16.20
BAÑO JEFE DE OFICINA	1	1	2.80	0.00	2.80
ARCHIVO	1	2	18.54	0.00	18.54
BAÑO DE PERSONAL	1	1	2.32	0.00	2.32
ÁREA IMPUESTOS FEDERALES	1	1	8.40	0.00	8.40
ÁREA IMPUESTOS ESTATALES	1	1	8.40	0.00	8.40
ÁREA NOTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	1	3	19.45	0.00	19.45
COCINETA	1	8	16.00	0.00	16.00
CUARTO DE INTENDENCIA	1	2	16.80	0.00	16.80
ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL	20 (CAJONES)	-	170.00	170.00	00.00

TOTAL DE SUPERFICIE CUBIERTA: 337.75 M2

SUPERFICIE TOTAL OCUPADA: 507.75 M2

NIVELES: 2

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 3,480.26 M2

TOTAL SUPERFICIE DESCUBIERTA: 170.00 M2

ALTURA MAXIMA: 9.20 M

PORCENTAJE DE TERRENO OCUPADO: 14.58 %

3.2.2.7 ESTUDIO DE NECESIDADES

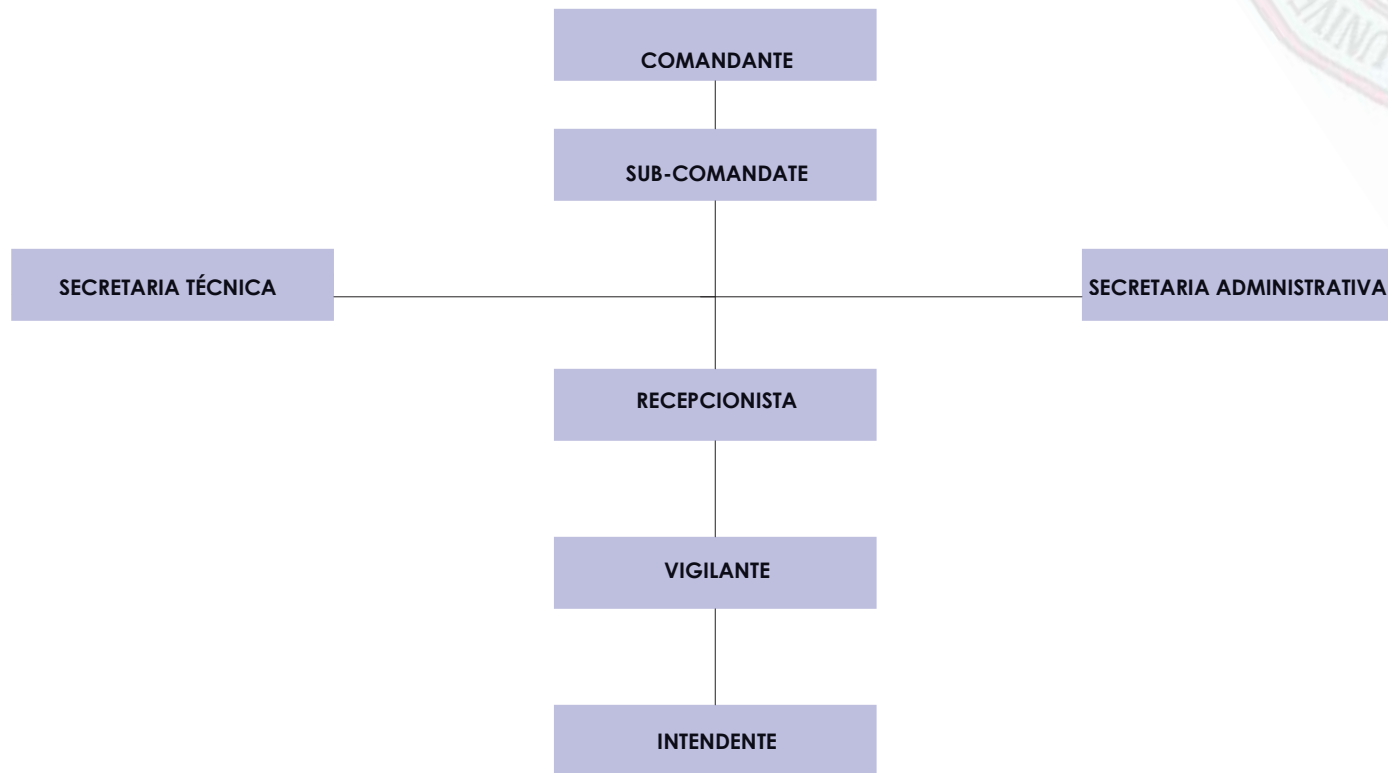
ESPACIO	NECESIDAD	AREA
AREA DE ESPERA	Sala de espera para el público en general mientras esperan turno o la entrega de algún documento.	1
AREA DE CAJAS	Atención al público en general donde se expiden las actas civiles como lo son de: matrimonio, nacimiento, defunción, CURP. Etc.	1
OFICINA JEFE DE OFICINA	Dirección general del registro civil así como actividades administrativas y resguardo de formatos para actas.	6
COCINETA	Área para q los empleados puedan tomar refrigerios y no lo hagan en el área de trabajo.	3
BAÑOS	Necesidades fisiológicas del personal.	3
INTENDENCIA	Mantenimiento y limpieza de la oficina en general.	2
AREA DE ARCHIVO	Archivo de documentos tanto física como digitalmente.	5
AREA DE IMPUESTOS ESTATALES Y FEDERALES	Efectuar actos y ceremonias matrimoniales.	4
AREA NOTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	Acceso tanto a la oficina como al edificio en general así como el fácil acceso y movilidad entre áreas de todo el conjunto.	4
ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL	Proveer de cajones de estacionamiento para todo el personal de esta oficina.	3

1.- Área de servicios al público. 2.- Área de mantenimiento. 3.-Área de servicios para personal 4.-Área administrativa 5.- Archivo 6.- Dirección general

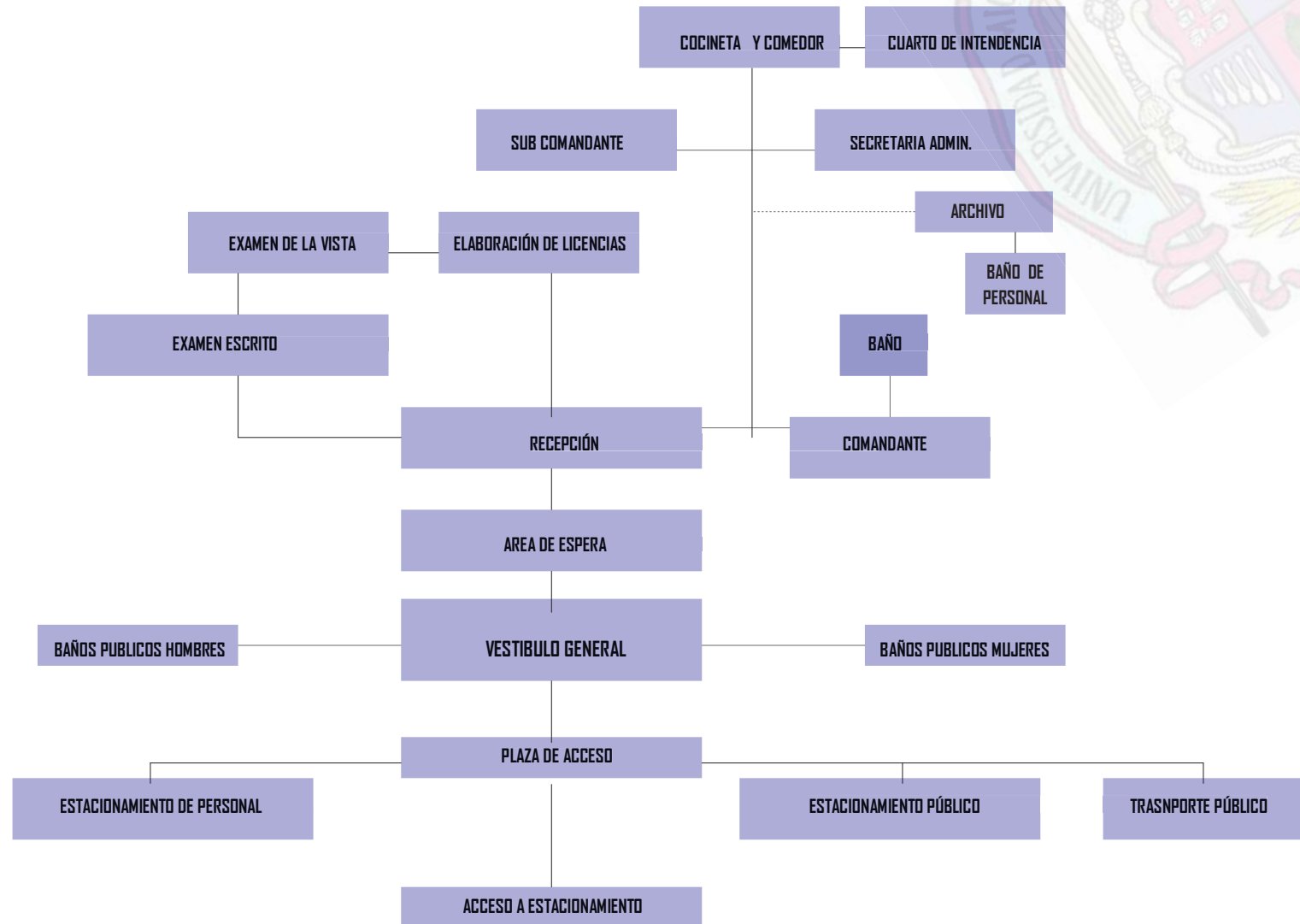
3.2.3 OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

3.2.3.1- ORGANIGRAMA DE LA OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA CIUDAD DE ACAMBARO GTO.

De acuerdo a la jerarquía y función de cada uno de los empleados de esta oficina el organigrama esta estructurado de la siguiente:



3.2.3.2 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

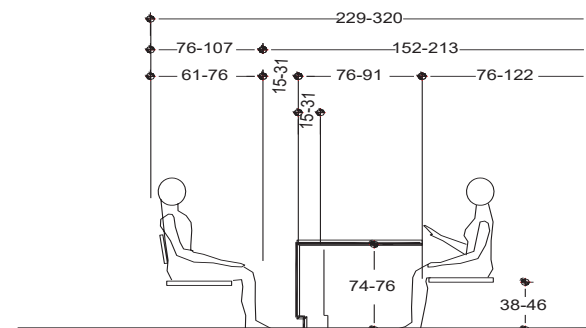
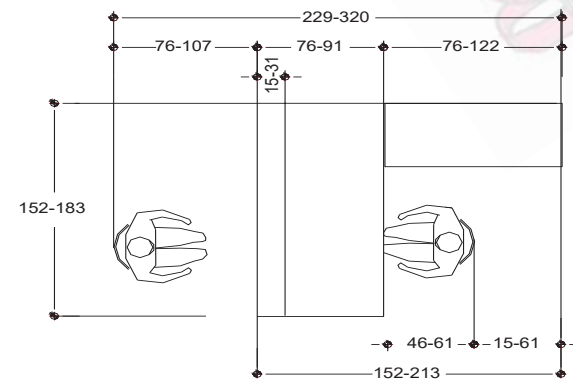
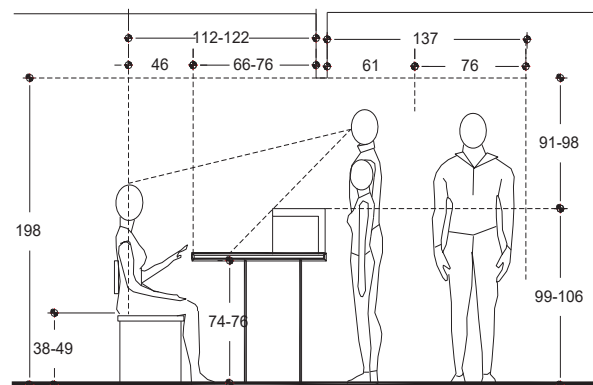
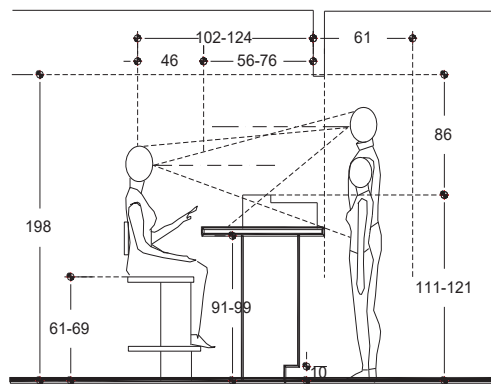


3.2.3.3 ESTUDIO DE ÁREAS

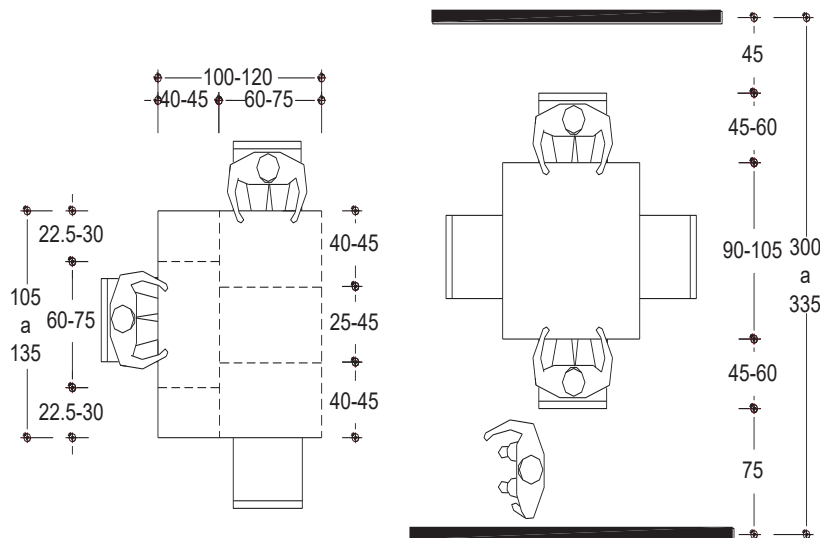
Los usuarios junto con los muebles, son parte importante del diseño de los espacios, en ellos se tendrán las condiciones necesarias para permitir un adecuado desarrollo de las actividades de los usuarios ya sea de público en general como del personal de estas oficinas.

A continuación se analizan las áreas mas comunes así como las medidas mínimas necesarias que cada espacio requiere, tomando en cuenta las demandas de cada uno de ellos para su correcto funcionamiento.

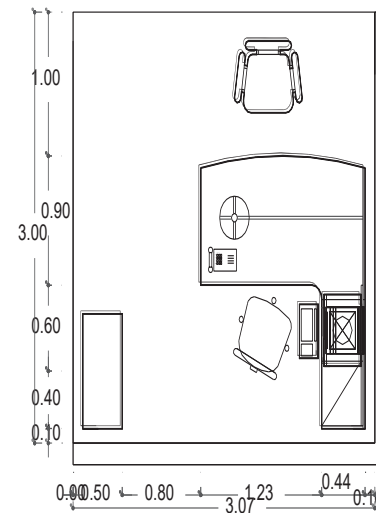
AREAS ADMINISTRATIVAS:



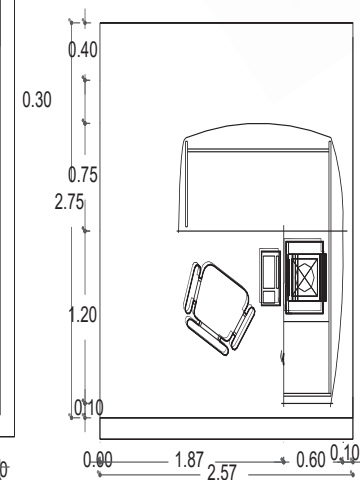
ÁREAS DE OFICINAS Y RECEPCIÓN:

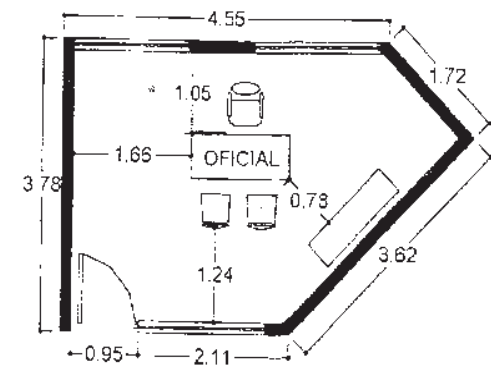
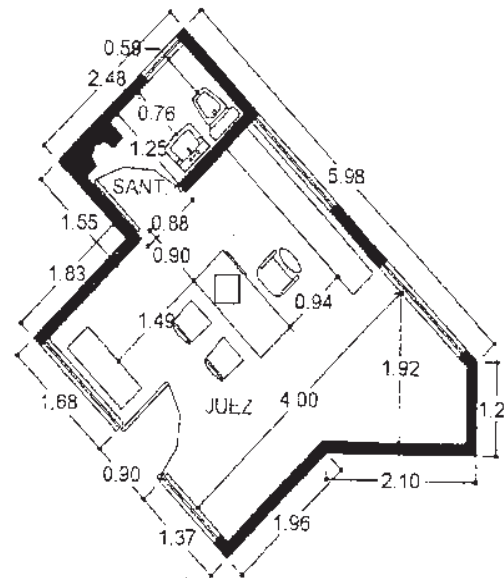
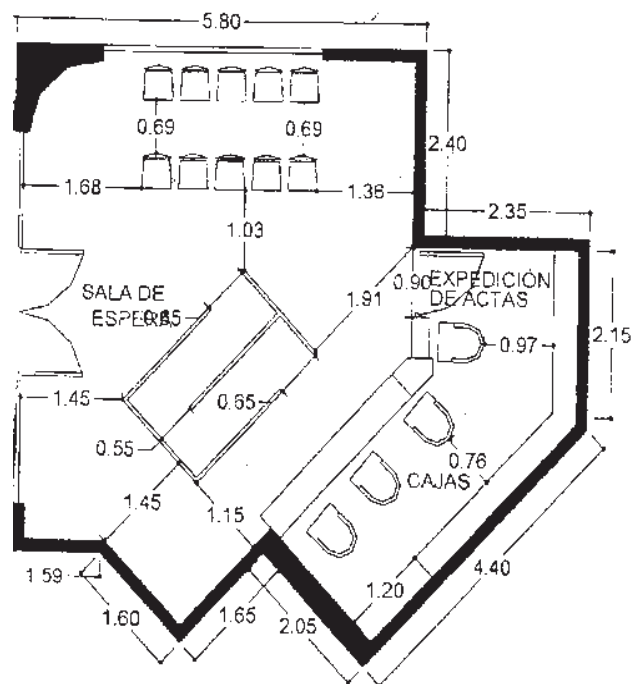


Secretaria: A= 9.20 m2.

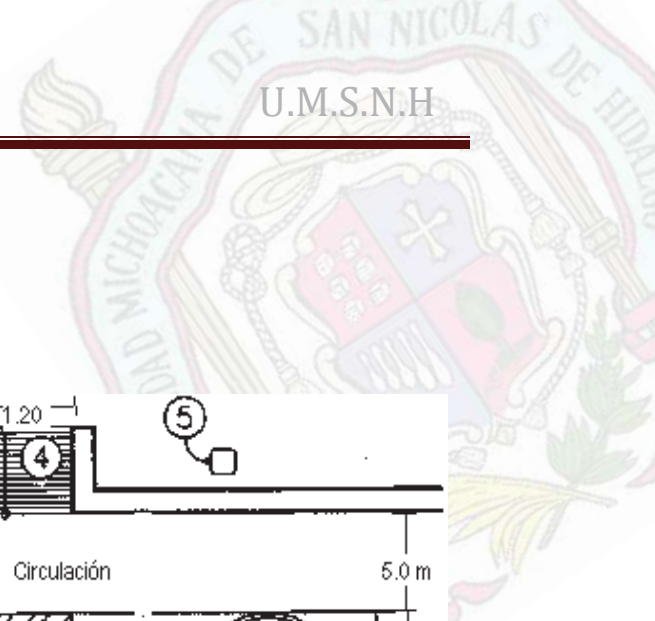


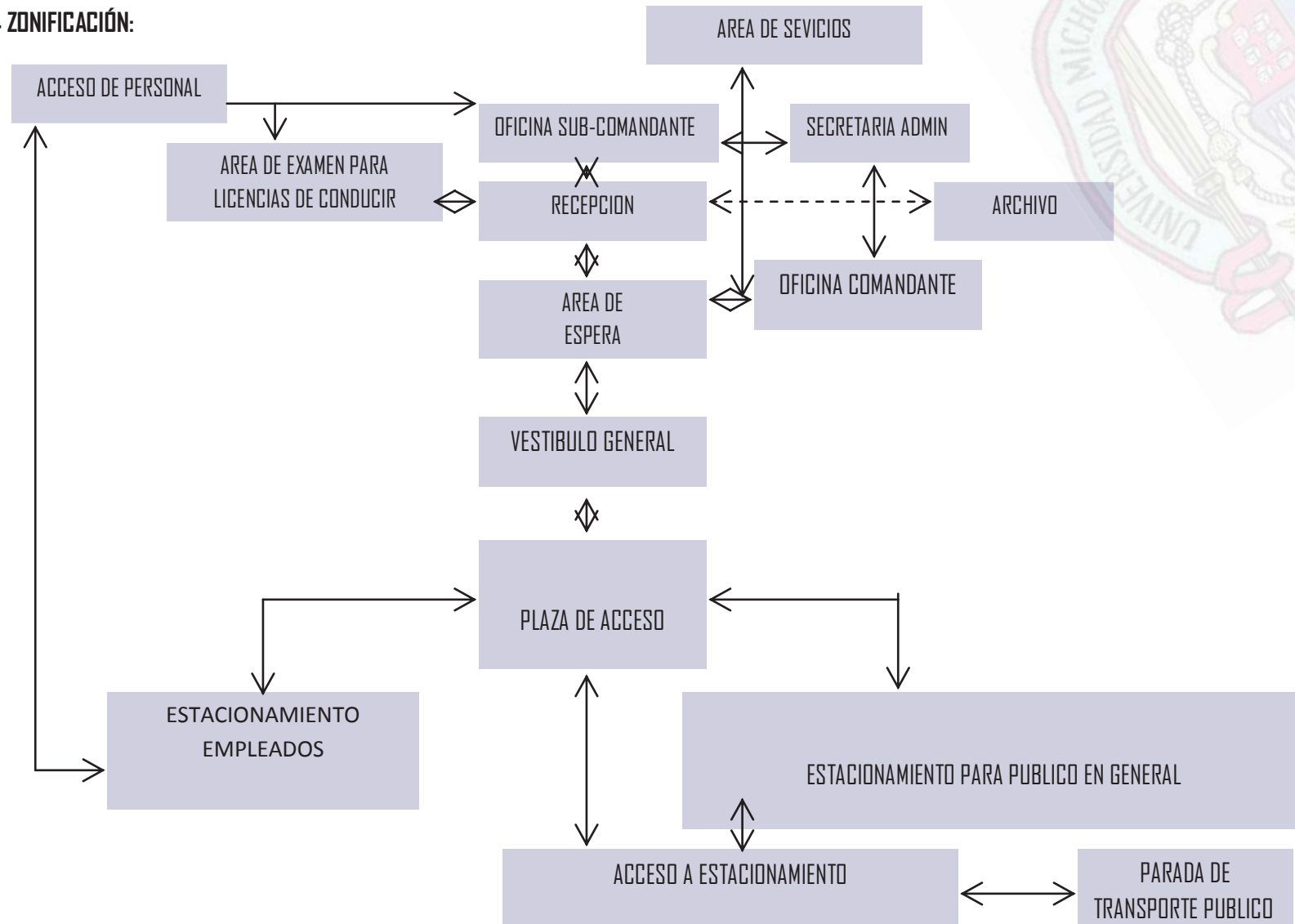
Pagador de nminas. Area= 7.08 m2





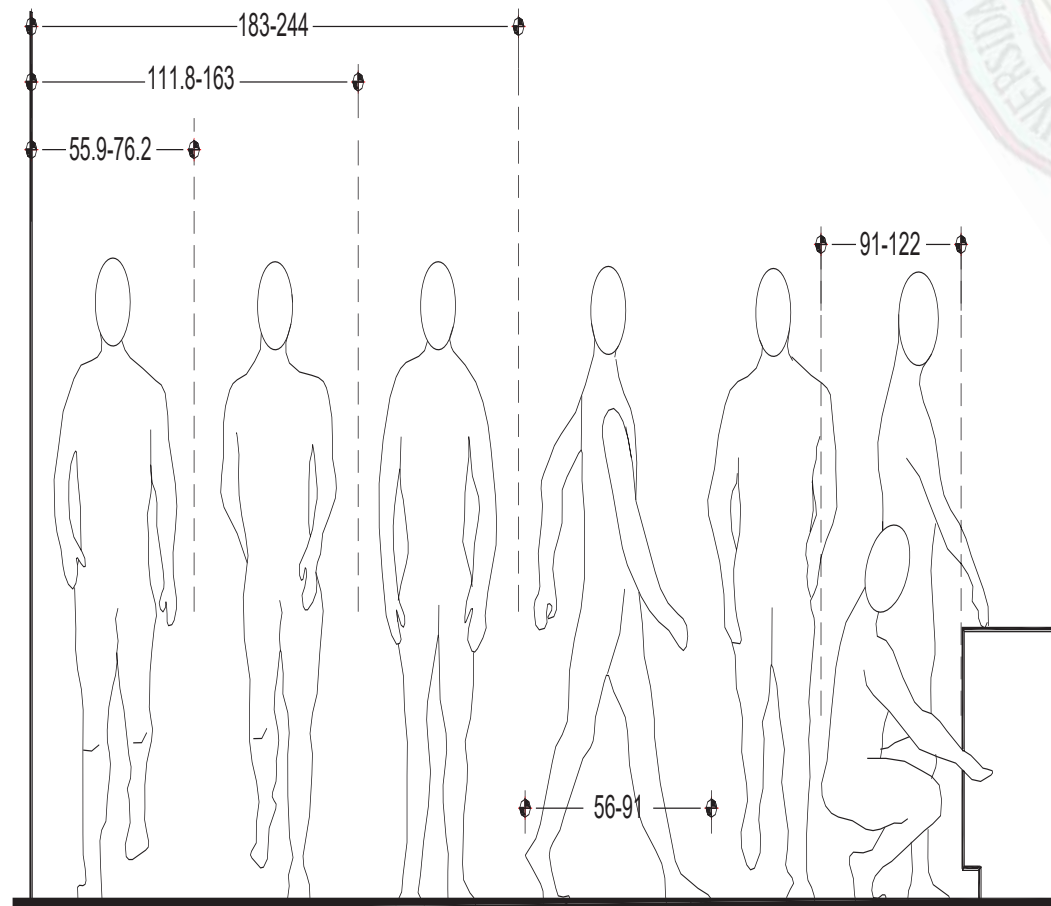
Technical drawing of a parking lot layout. The drawing shows a rectangular area with various dimensions and labels. At the top, there are dimensions 3.75, 60.55, 5.0, 60.55, and 3.45. The top left area is labeled "ESTACIONAMIENTO" and "DE MOTOCICLISTAS" with a dimension of 2.20. The top right area contains a drawing of a motorcycle. The middle section is labeled "ESTACIONAMIENTO" and "DEL USUARIO" with a dimension of 4.70. The middle left area contains a drawing of a car. The middle right area has dimensions 1.20, 2.70, and 7.20. The bottom left area has dimensions 3.50 and 1.75. The bottom right area has dimensions 1.75, 1.45, and 1.30. The bottom center area has a dimension of 4.70. The bottom right corner has a dimension of 13.35. The drawing includes dashed lines indicating boundaries and vehicle positions.



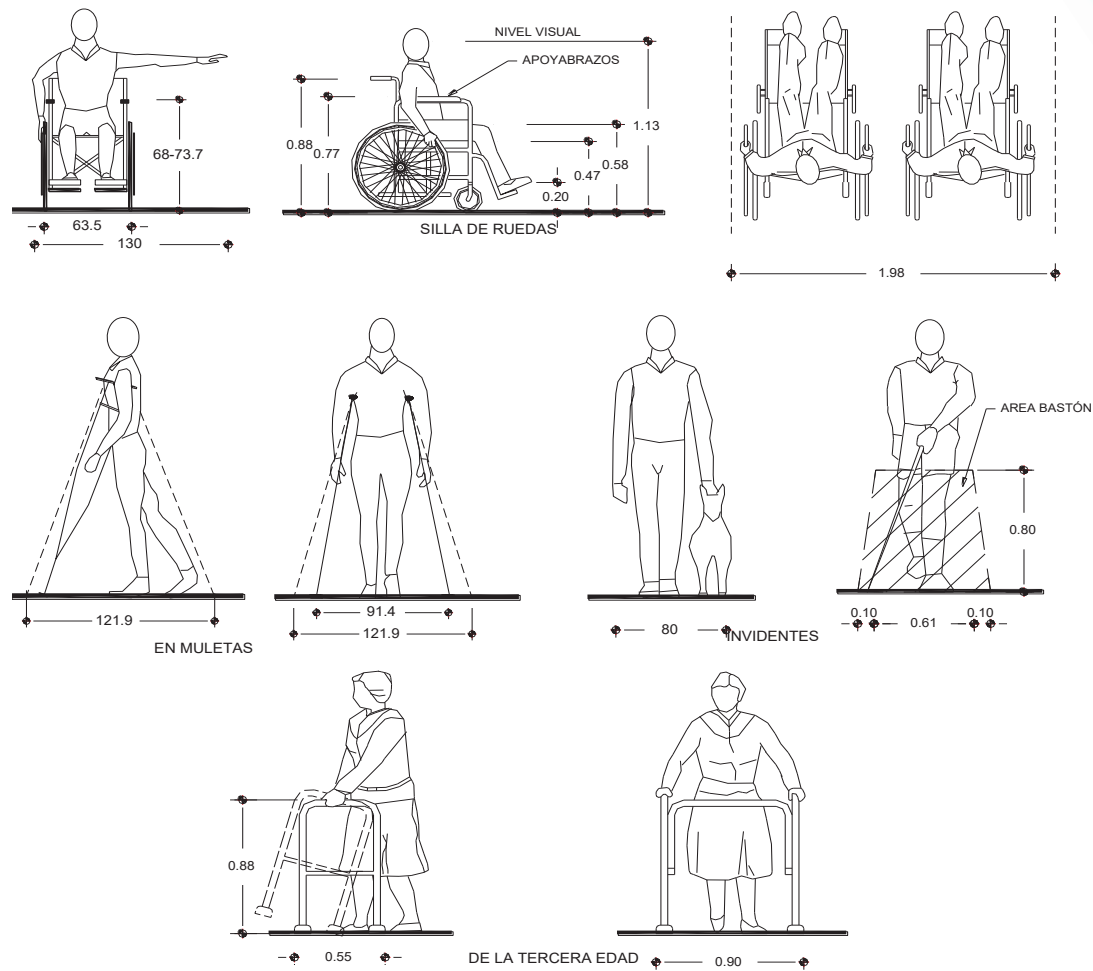
3.2.3.4 ZONIFICACIÓN:

3.2.3.5 PATRONES DE DISEÑO:

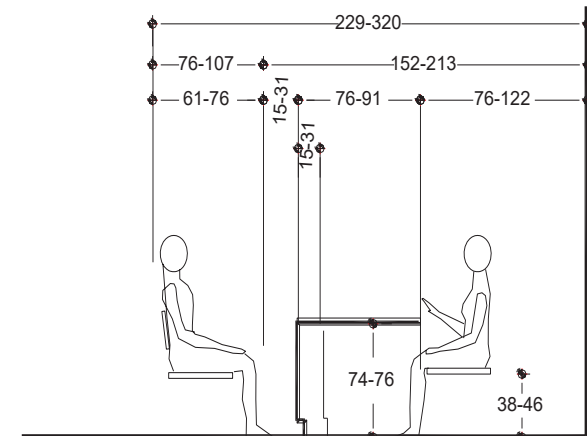
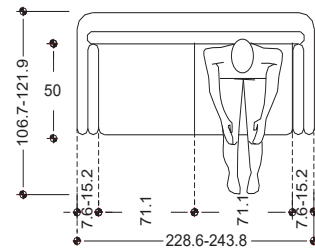
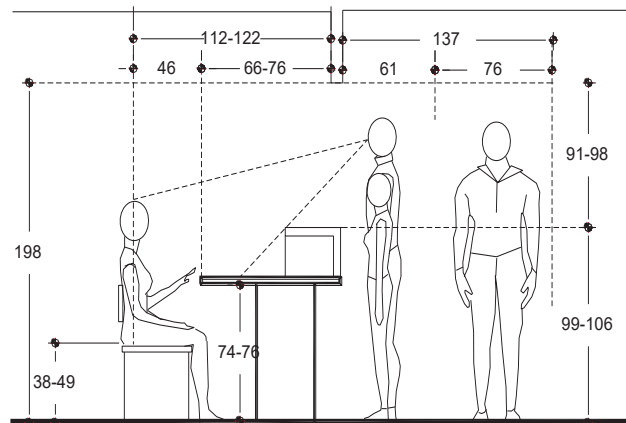
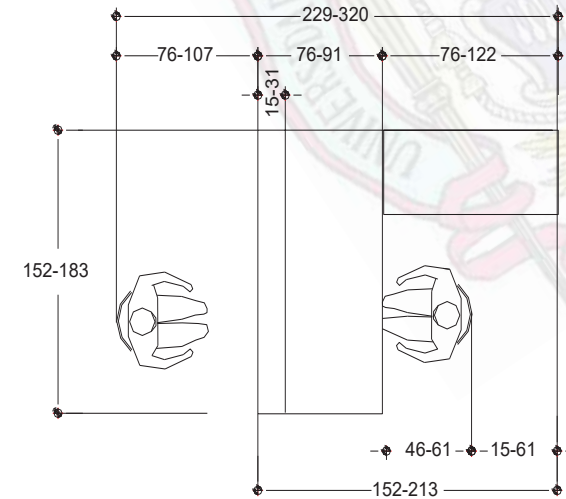
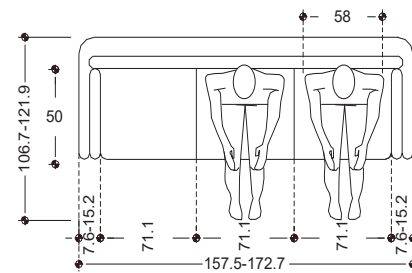
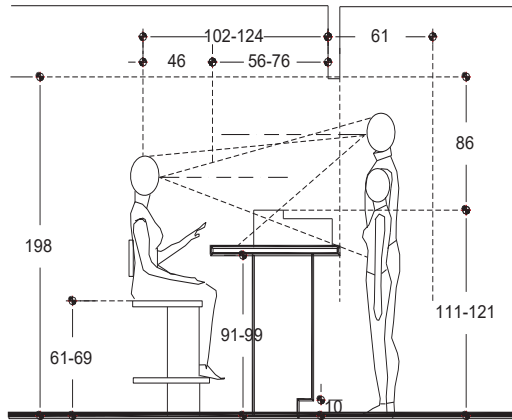
Medidas antropométricas esenciales:



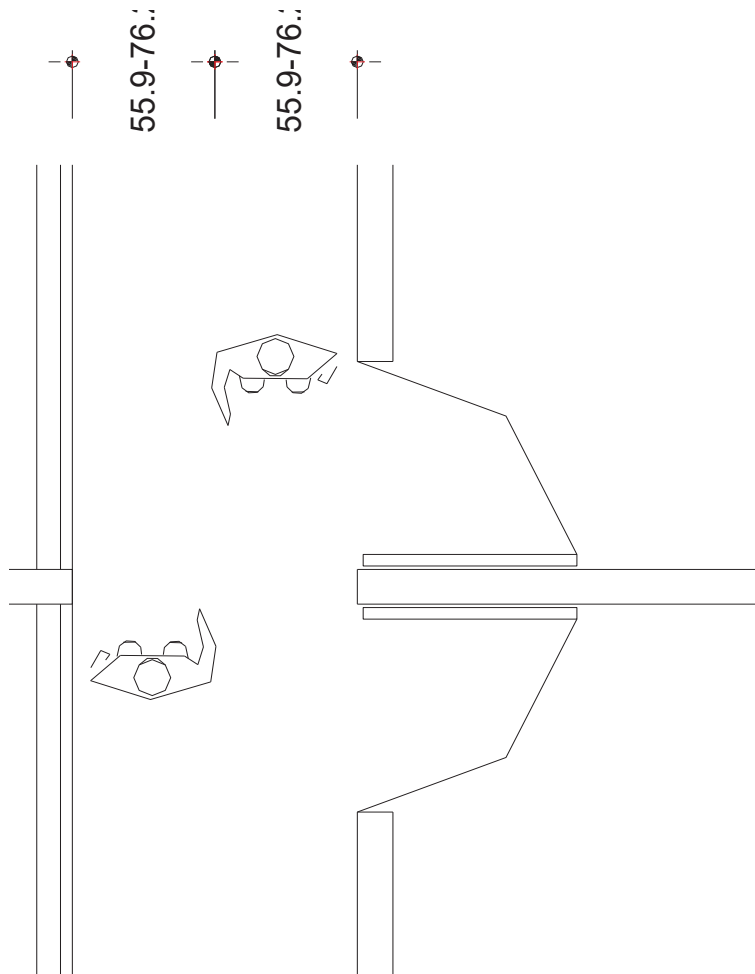
DISCAPACITADOS:



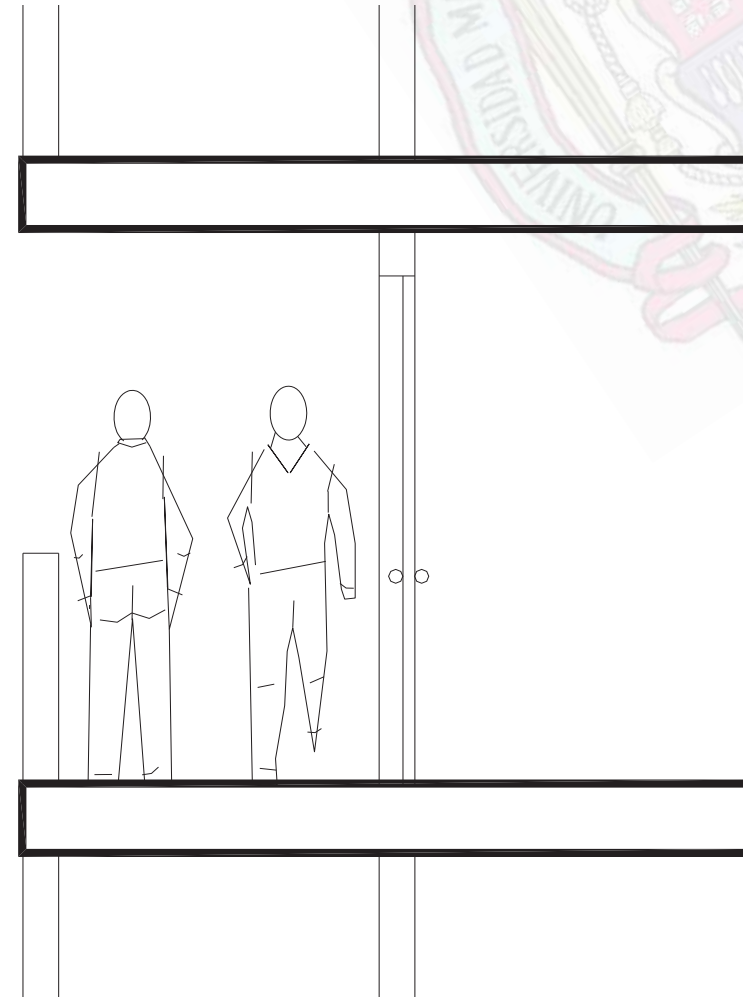
AREAS DE ESTAR Y ATENCION AL PÚBLICO:



CIRCULACIONES EN PASILLOS Y ACCESOS:

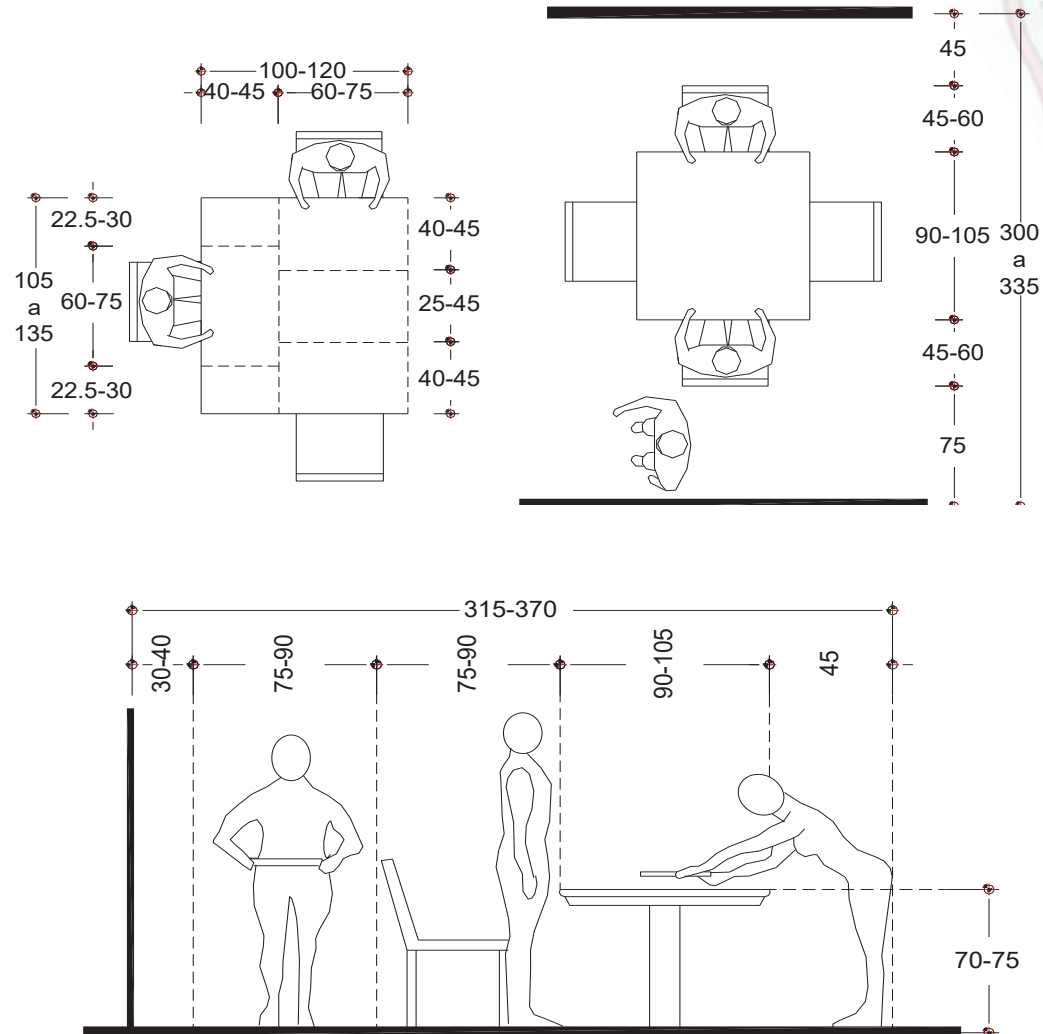


Planta



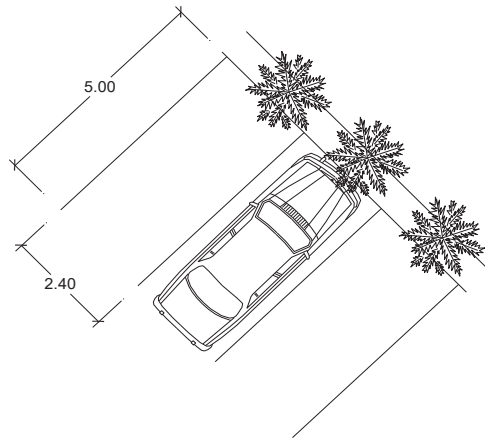
Alzado

COMEDOR:

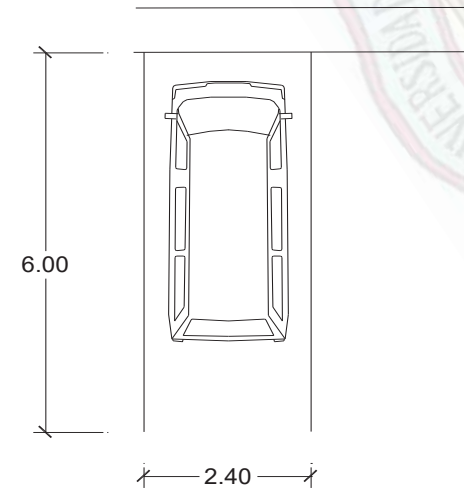


ESTACIONAMIENTOS:

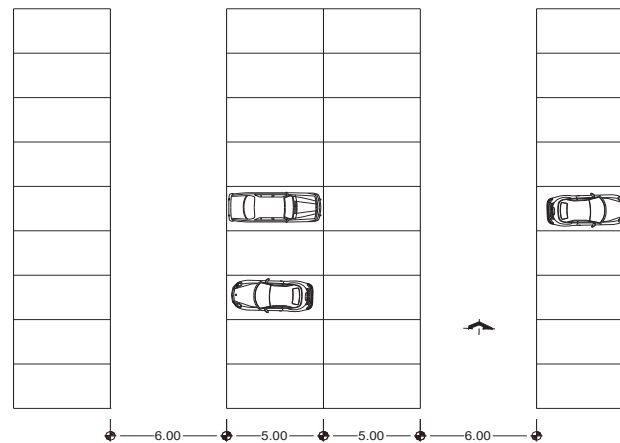
Autos chicos



Autos grandes



ESTACIONAMIENTO EN SENTIDO HORIZONTAL



3.2.3.6 PROGRAMA ARQUITECTONICO

COMPONENTE ARQUITECTONICO	UNIDAD (CANTIDAD)	No. PERSONAS (CAPACIDAD)	SUPERFICIE (M2)	SUPERFICIE DESCUBIERTA (M2)	SUPERFICIE CUBIERTA (M2)
ÁREA DE ESPERA	1	10	25.46	0.00	25.46
RECEPCIÓN	1	2	5.23	0.00	5.23
ÁREA EXAMEN LICENCIA DE CONDUCIR	1	2	16.44	0.00	16.44
OFICINA COMANDANTE	1	3	11.51	0.00	11.51
BAÑO OFICINA COMANDANTE	1	1	2.80	0.00	2.80
ARCHIVO	1	2	18.54	0.00	18.54
BAÑO DE PERSONAL	1	1	2.32	0.00	2.32
SECRETARIA TEC.	1	2	4.09	0.00	4.09
OFICINA SUB COMANDANTE	1	1	10.50	0.00	10.50
SECRETARIA ADMIN	1	1	4.00	0.00	4.00
COCINETA	1	8	16.00	0.00	16.00
CUARTO DE INTENDENCIA	1	2	16.80	0.00	16.80
ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL	10 (CAJONES)	-	135.00	135.00	00.00

TOTAL DE SUPERFICIE CUBIERTA: 133.69 M2

SUPERFICIE TOTAL OCUPADA: 268.69 M2

NIVELES: 2

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 3,480.26 M2

TOTAL SUPERFICIE DESCUBIERTA: 135.00 M2

ALTURA MAXIMA: 9.20 M

PORCENTAJE DE TERRENO OCUPADO: 7.72 %

3.2.3.7 ESTUDIO DE NECESIDADES

ESPACIO	NECESIDAD	AREA
ÁREA DE ESPERA	Sala de espera para el público en general mientras esperan turno o la entrega de algún documento.	1
ÁREA DE CAJAS	Atención al público en general donde se expiden las actas civiles como lo son de: matrimonio, nacimiento, defunción, CURP. Etc.	1
OFICINA COMANDANTE	Dirección general del registro civil así como actividades administrativas y resguardo de formatos para actas.	6
COCINETA	Área para q los empleados puedan tomar refrigerios y no lo hagan en el área de trabajo.	3
BAÑOS	Necesidades fisiológicas del personal.	3
INTENDENCIA	Mantenimiento y limpieza de la oficina en general.	2
ÁREA DE ARCHIVO	Archivo de documentos tanto física como digitalmente.	5
OFICINA SUB COMANDANTE	Efectuar actos y ceremonias matrimoniales.	6
AREA SECRETARIAL	Acceso tanto a la oficina como al edificio en general así como el fácil acceso y movilidad entre áreas de todo el conjunto.	4
ÁREA PARA EXAMEN DE LICENCIA DE CONDUCIR	Se realiza tanto el examen de conocimientos básicos por escrito así como el examen de la vista y el llenado del formato digital.	1
ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL	Proveer de cajones de estacionamiento para todo el personal de esta oficina.	3

1.- Área de servicios al público. 2.- Área de mantenimiento. 3.-Área de servicios para personal 4.-Área administrativa 5.- Archivo 6.- Dirección general

3.3- ETAPA DE DISEÑO

3.3.1 CONCEPTUALIZACION

CONCEPTOS BÁSICOS DE DISEÑO

El estudiar los elementos básicos para el desarrollo del diseño nos ayuda a tener un conocimiento que va a ser proporcionado conforme a los elementos fundamentales del proyecto, por lo que, a lo largo de la historia se han tomado estos principios para desarrollar una arquitectura armónica y estética.

EL PUNTO:

El punto es un elemento que señala una posición en el espacio. Un punto no tiene dimensión. A partir del punto se marcan dos extremos de una línea ó la intersección de dos líneas que generan una arista de un plano.



Cuando el punto se sitúa dentro de un campo visual se empieza a crear una óptica conceptual sobre los elementos que lo rodean. Utilizando dos puntos en el espacio se crea una línea que los une y puede considerarse como un segmento de un eje infinitamente más largo.²⁶

Por ejemplo en el proyecto, dos puntos pueden servirnos para definir un eje en los espacios o para evidenciar un acceso.



LA LÍNEA:

La prolongación de un punto se convierte en una línea cuya característica es su longitud pero carece de anchura y profundidad. La línea es un elemento esencial para la formación de toda construcción visual. La línea tiene muchas variantes que nos permiten generar formas distintas en el diseño arquitectónico. Por ejemplo una línea oblicua es una desviación de una vertical u horizontal.



Una línea que es dinámica visualmente se percibe como una línea activa que genera movimiento a través del espacio. Los elementos lineales forman un marco estructural para el espacio arquitectónico siendo éste en tres dimensiones.



Otra característica de las líneas es que definen los materiales de construcción, los marcos de las ventanas o puertas y determinan el tipo de textura que son representados en el proyecto arquitectónico.²⁷



²⁶ CHING D.K., Francis. *Forma, Espacio y Orden*. Ed. G.Gili S.A. México.1982.p.20-23.

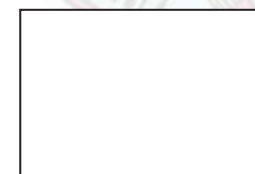
EL PLANO:

Dos líneas paralelas pueden definir un plano mediante la repetición de una serie de líneas paralelas que refuerzan la percepción del plano que se defina. Un plano tiene longitud y anchura pero carece de profundidad. Las peculiaridades que tiene la superficie de los planos influyen en el impacto y estabilidad visual. A partir de varios planos se puede generar volúmenes tridimensionales con diferentes dimensiones y características particulares que definen los espacios. Desde que la arquitectura, como arte visual, se ocupó concretamente de la formación de volúmenes tridimensionales de formas y espacios, el plano pasó a ser el elemento clave en el vocabulario del diseño arquitectónico y se manejan los planos a partir de:

El plano horizontal puede ser la cubierta de un espacio arquitectónico y ésta, puede tener inclinación a diferentes grados.

El plano de vertical que son los planos de las paredes.

El plano base u horizontal, que es el terreno y apoyo físico del espacio puede ser o no, paralelo al plano de la cubierta.²⁸



LAS FORMAS BÁSICAS:

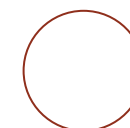
Las formas básicas nacen a partir de la geometría pura.

Estas formas simples y regulares se puede llegar a crear una composición de perfiles que resulta atractiva visualmente.

El círculo: es el conjunto de puntos dispuestos y equilibrados por igual en torno a otro punto central.

El Triángulo: figura de tres lados que forman tres ángulos.

El Cuadrado: figura plana de cuatro lados iguales y cuatro ángulos rectos.²⁹



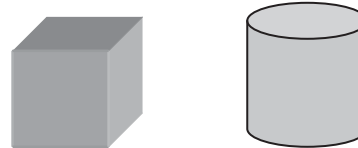
²⁷ Ídem. P. 24-29.

²⁸ Ídem. P. 34-35.

²⁹ Ídem. P. 54.

EL VOLUMEN:

Los planos que se intersectan perpendicularmente se convierten en un volumen, conceptualmente tiene tres dimensiones, longitud, anchura y profundidad. Todo volumen está compuesto por puntos, líneas y planos. La forma es la característica primaria para identificar un volumen, la componen los contornos e interrelaciones de los planos, que definen los límites del mismo. Un volumen visto como un elemento tridimensional, puede ser sólido, hueco o vacío. El volumen se representa de diferentes formas de acuerdo a sus características.³⁰



Por ejemplo, una construcción arquitectónica va a definir su forma de acuerdo a sus características particulares de su envolvente.

PROPIEDADES VISUALES DE LA FORMA:

El conjunto de propiedades visuales que podemos encontrar en las distintas formas se ven afectadas de acuerdo a la manera en como se analicen, por ejemplo, la perspectiva o ángulo de visión, la iluminación que incide sobre la forma y la envolvente.

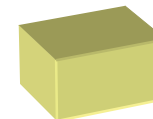
- El contorno: es la principal característica de las formas, se toma la configuración de las superficies.



- El tamaño: se refiere a las proporciones de la forma de acuerdo a su escala con relación a otras.



- El color: es el matiz, la intensidad y el valor de tono que posee la superficie de una forma.



³⁰ Ídem. P. 44.

- La textura: es la característica superficial de la forma, la textura afecta tanto a las cualidades táctiles como a las de reflexión de la luz en las superficies de las formas.
- La posición: es la localización de una forma respecto a su entorno o a su campo de visión.
- La orientación: es la posición de una forma respecto a su plano de sustentación, a los puntos cardinales o al observador.
- La inercia visual: es el grado de inclinación con respecto a la estabilidad visual de la forma.³¹



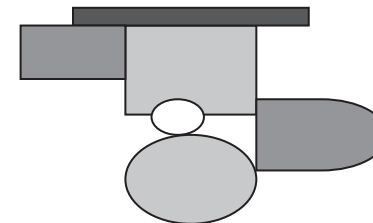
LAS FORMAS AGRUPADAS

Una organización agrupada consiste en un conjunto de formas que generalmente tienen unas dimensiones, un contorno y una función equivalentes.³²

Por ejemplo al utilizar el cuadrado, siendo una forma simple, racional y pura, es una figura estática y neutra que carece de una dirección correcta, pero que al agrupar una misma forma con diferentes dimensiones, se crea un conjunto de formas que visualmente tienen armonía.



También se pueden agrupar diferentes tipos de formas que por su organización, resultan composiciones complejas.



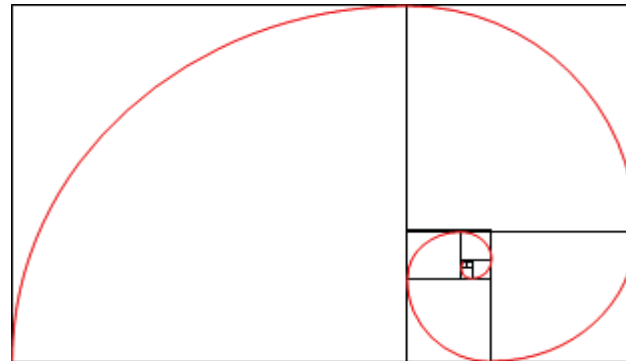
³¹ Ídem. P. 50-51.

³² Ídem. P. 82.

LA PROPORCIÓN:

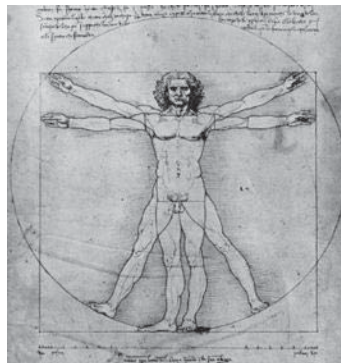
Relación de comparación de unas partes con otras, o de una parte con el conjunto, en lo relativo a la magnitud, cantidad o grado.

Los sistemas de proporcionalidad establecen un conjunto fijo de relaciones visuales entre las partes de un edificio, y entre éstas y el todo.



PROPORCION AUREA

Otro estudio anatómico basado en la proporción áurea queda reflejado en "El Modulor" de Le Corbusier.³³

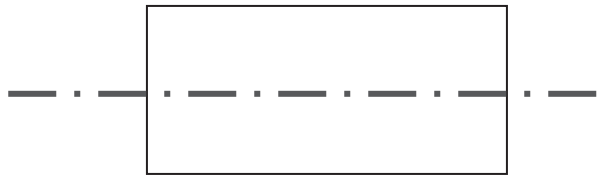


³³ www.google.com.mx

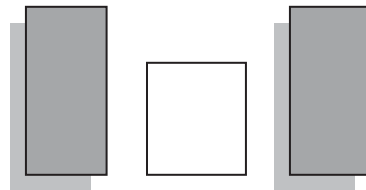
PRINCIPIOS ORDENADORES.

Es la organización que se utiliza para implantar cierto orden en una composición arquitectónica. Los siguientes principios de ordenación se consideran como artificios visuales que permiten la coexistencia perceptiva y conceptual de varias formas y espacios de un edificio dentro de un todo ordenado y unificado.

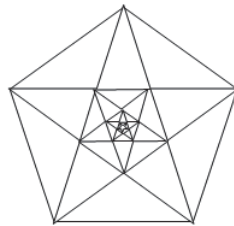
Eje: línea definida por dos puntos en el espacio, en torno a la cual cabe disponer formas y espacios.



Simetría: distribución equilibrada de formas y espacios alrededor de una línea (eje) o de un punto común.



Ritmo / Repetición: utilización de modelos recurrentes y de sus ritmos resultantes, para organizar una serie de formas o espacios similares.³⁴



³⁴ www.wikipedia.org.com

CONCEPTUALIZACION DEL DISEÑO ARQUITECTONICO:

Este apartado tiene la finalidad de precisar una definición temática sobre la forma del conjunto arquitectónico que se va a presentar como propuesta para la solución del problema.

EL CONCEPTO: se refiere a la forma, estructura y características de una construcción plasmada mediante esquemas.³⁵

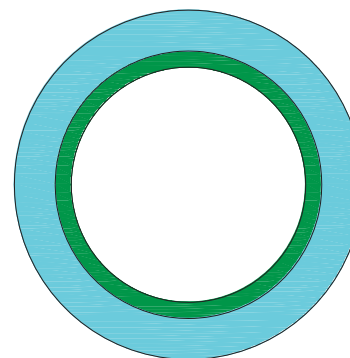
La problemática que se analiza es un Centro de Atención para Personas con Capacidades Diferentes, por lo cual, se hace referencia a las personas que van a estar ocupando el edificio, tanto los pacientes que serán atendidos como las personas que van a laborar dentro del edificio; entre los objetivos a realizar, es precisamente que los usuarios se sientan confortables y en un ambiente agradable.

La conceptualización del proyecto se basa en una arquitectura meramente funcional teniendo como principios de diseño ejes compositivos que marcan tanto una simetría que rige a todo el proyecto; así como también la utilización del círculo como forma básica aunque deformándola y cortándola a la mitad para formar tanto los espacios individuales de cada oficina como el conjunto en general.

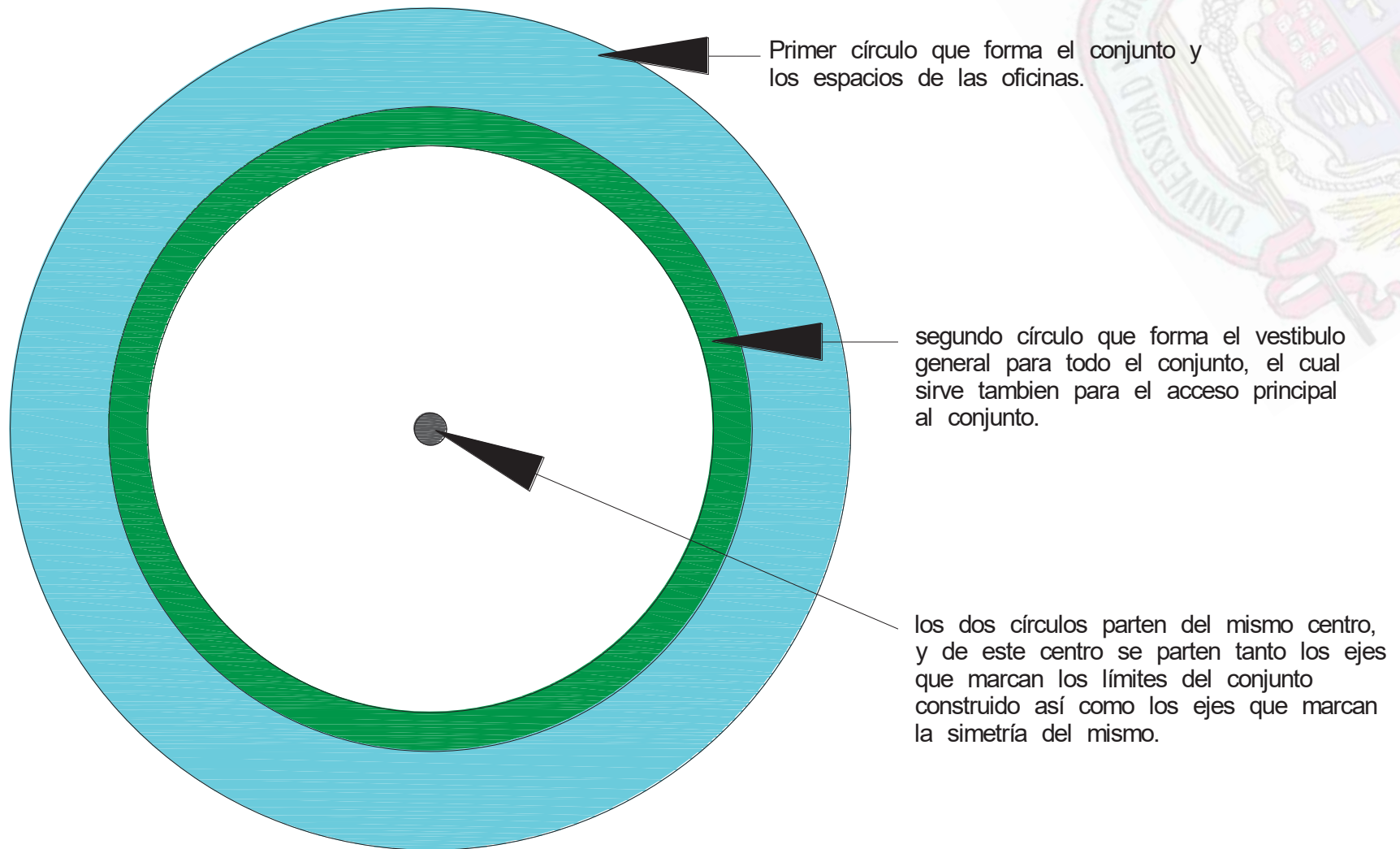
Las principales características del diseño arquitectónico que rige al proyecto son:

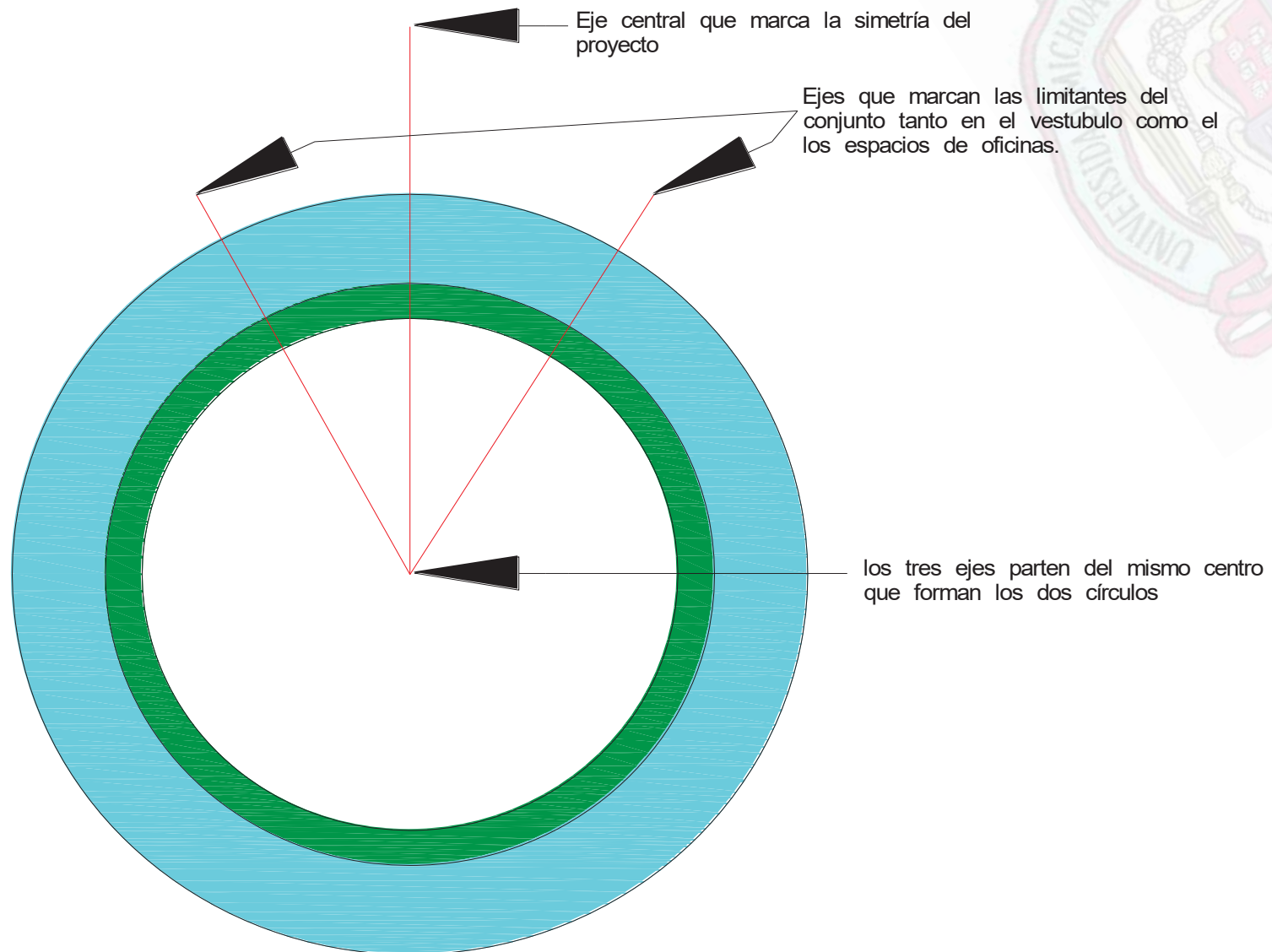
FORMA GEOMETRICA BASE: EL CÍRCULO

El círculo se tomo como base para la creación de todo el conjunto. Este conjunto esta formado a base de figuras semi-circulares que se formaron entrelazando 3 círculos, los cuáles van formando cada espacio del proyecto como se observa en la figura siguiente:

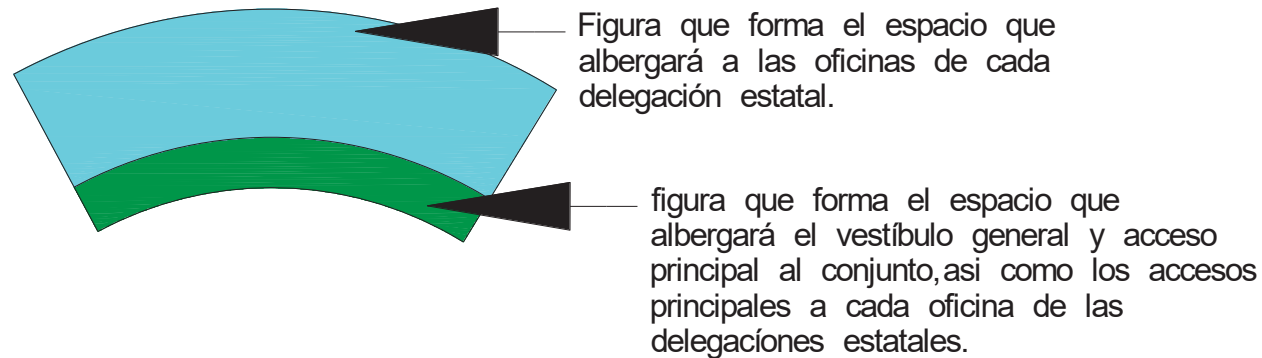


³⁵BROTO. *Diccionario Técnico de Arquitectura y Construcción*. CD-Room.

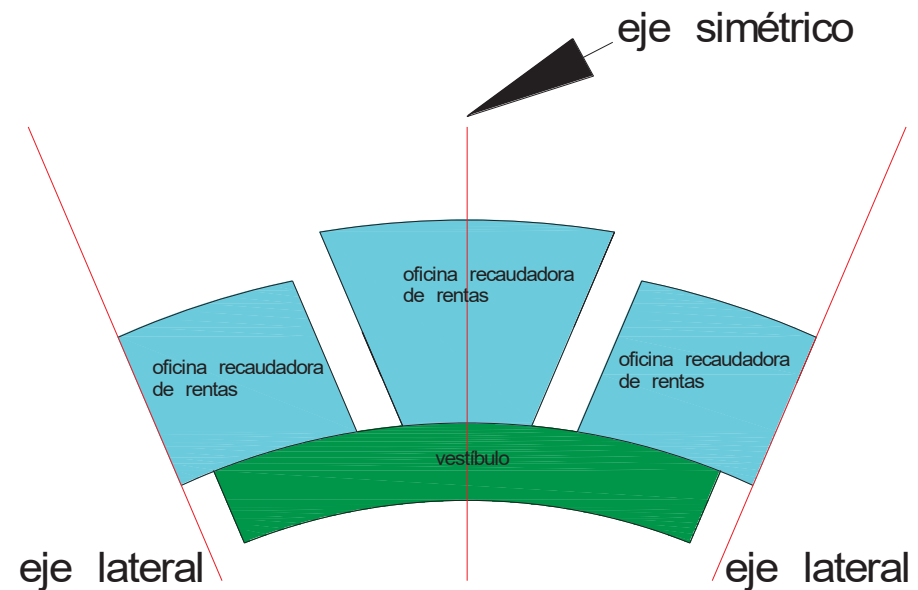




A partir de estas circulas se forman las dos figuras principales que dan forma al proyecto, las cuales se conforman de dos figuras semi circulares.



Los ejes compositivos antes mencionados siguen siendo fundamentales dentro de estas dos figuras ya que son ejes de simetría que a su vez forman los espacios internos que dividen a cada delegación como se muestra en la siguiente figura:



3.3.2- TENDENCIA ARQUITECTONICA

En este apartado teórico se analiza la evolución y actualización de los hechos teóricos e históricos con respecto a la arquitectura y sus características particulares en un tiempo determinado. Para el desarrollo de los aspectos teóricos, se empezará por definir que es la teoría, la arquitectura y su relación con los espacios. Con esto podemos llegar a una mejor comprensión y utilización de la tendencia arquitectónica deseada para este proyecto.

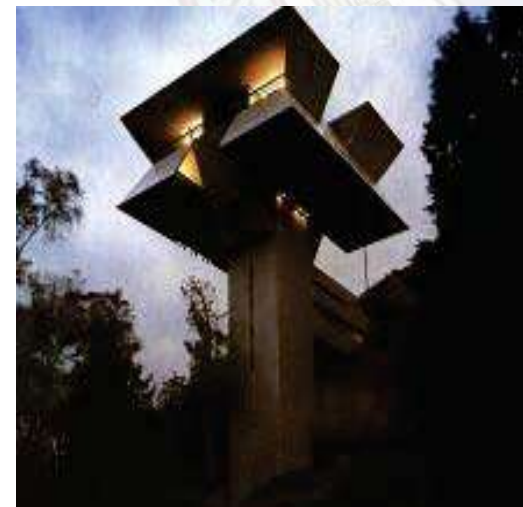
Definición de Teoría: Es el conocimiento especulativo independiente de toda aplicación.³⁶

Definición de Arquitectura: Es el arte de proyectar y construir edificios.³⁷

Definición Espacio: Extensión tridimensional en la que suceden cosas y existen objetos.³⁸

TEORÍA DE LA ARQUITECTURA:

La teoría de la arquitectura consiste en todo el conocimiento que el arquitecto usa para mejorar la calidad de los edificios y para la creación de una identidad, que lo haga peculiar. La investigación de la arquitectura, contribuye a la teoría. La naturaleza de la teoría resultante puede ser tal que enuncie hechos, es decir, descriptiva, o también la teoría puede buscar ayudar al diseño.



La intención es así la misma que en la tecnología y la producción en general: las teorías ayudan a los diseñadores a hacer su trabajo mejor y más eficientemente. Esto incluso, ayuda a hacer cosas que se creían imposibles en tiempos pasados. No hay nada más práctico que una buena teoría.³⁹

El trabajo del arquitecto es construir espacios funcionales, basándose en teorías y tendencias arquitectónicas desde luego; el plan del arquitecto no llega a hacerse solamente por seguir las normas de los manuales ni por proceder de una forma totalmente racional a partir de la información inicial que se tiene.

El objeto de las creaciones de los arquitectos, es el arte del espacio, es decir, la esencia de la Arquitectura.

³⁶ “Diccionario Técnico de Arquitectura y Construcción”. Broto. (CD-ROM)

³⁷ Secretaría del Patrimonio Nacional. Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Primera edición. 1975. México. Pp. 537.

³⁸ “Diccionario Técnico de Arquitectura y Construcción”. Broto.(CD-ROM)

³⁹ <http://www.arqhys.com/teoria-arquitectura.html>

La arquitectura, como se define en el Diccionario Técnico de Arquitectura y Construcción: "es el arte de proyectar y construir espacios". La continua renovación de la arquitectura proviene de la evolución de los conceptos del espacio. La ventaja de la arquitectura es su importancia de la creación de espacios funcionales, como estos pueden ser ambientados y vividos por el ser humano de acuerdo a sus necesidades.⁴⁰



Aeropuerto Internacional de Nueva York



Fachada principal del Palacio de Bellas Artes en Mexico DF.

LAS CORRIENTES ARQUITECTÓNICAS.

FUNCIONALISMO:

(La forma sigue a la función) Los partidarios del funcionalismo son Frank Lloyd Wright, Le Corbusier, este arquitecto dispone una serie de reglas sencillas, el arte de la construcción mediante un sistema lógico.⁴¹

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ GERD HATJE. *Diccionario Ilustrado de la Arquitectura Contemporánea.* Gustavo Pili. 3era. ed. Barcelona.1980. p. 150.

Trata de una estructura de columnas y losas, donde se ven las posibilidades del diseño libre en la planta, a partir de una estructura de sostén neutra. Techo-jardín con funciones recreativas, la fachada libre con respecto a la estructura resistente, ventana cinta, horizontal y continua, como se ve en el siguiente ejemplo:



Villa Savoye, de Le Corbusier.

RACIONALISMO:

Esta movimiento se destaca por formas simples y geométricas (sobretudo los cuadrados) y por una cierta severidad, se hace común el uso del concreto armado, el acero y el vidrio. Los elementos puramente decorativos son rechazados. El racionalismo es detonativo, tiene una lectura generalmente comprensible, se basa en la evolución y tiene una expresión convencional.⁴²

Los Arquitectos Racionalistas son: Gropius y Mies Van der Rohe.

La arquitectura racionalista es: más razonada, busca lo universal, es estática, está basada en rigurosos principios geométricos con un orden absoluto.

- Mies Van der Rohe (1886-1969) concibe la planta del pabellón alemán en la exposición de Barcelona en 1929.

⁴² “Historia de la Arquitectura Contemporánea”. Documento realizado por los Arq. Elsa Ruth Martínez C. y Leo C. Stellino F. Profesores de la Facultad de Arq. De U.M.S.N.H. Guía para 7º SEM. Pág. 12

ALTA TECNOLOGÍA:

El concepto High-Tech se refiere a la última tecnología de vanguardia que se aplica en los edificios y mega estructuras. Esta tendencia se basa en construcciones de membranas de cristal. Sus características principales son: el armazón, se refieren a grandes crujeas y construcciones espectaculares. Piel exterior, se experimenta con el acristalamiento y con mecanismo contra la entrada de radiación solar directa. Técnica doméstica, tuberías, escaleras automáticas y elevadores están a la vista y marcan la configuración arquitectónica.⁴³

Norman Foster, Richard Rogers y Renzo Piano son los máximos representantes del "High Tech", que implica una enorme fe en la cultura científica y técnica. Como imagen de las corporaciones en donde se da la idea de estabilidad y eficiencia, aunque a veces en la práctica el objeto arquitectónico no funcione tal como estaba previsto.⁴⁴

REGIONALISMO:

Bajo el concepto Regionalismo se define a la arquitectura que se basa en la tradición local de la construcción. No obstante, cualquier arquitectura regional no puede considerarse igualmente posmoderna. El regionalismo frecuentemente va acompañado del historicismo. El regionalismo se basa sobre todo en la arquitectura característica de la región.⁴⁵

Con *Luís Barragán* como su exponente más notable; revisa y modifica el rigor funcionalista de acuerdo con la arquitectura tradicional especialmente las Haciendas y los Monasterios, donde el muro es un elemento determinante en la expresión arquitectónica. Expresa su gusto por el color.

FUNCIONALISMO INTEGRAL:

Se presenta una arquitectura en México derivada de *Le Corbusier*, donde no llega al exceso funcionalista, puesto que los espacios van más allá de la mera función. Los edificios son masivos, bajos y con elementos de la cultura local, se destaca la preocupación por las secuencias espaciales, el manejo de color, texturas y de luz, así como el uso de una geometría racional, pero variada y dinámica.

Sus representantes más notables en México son: *Mario Pani, Teodoro González de León, A. Zabudovsky y Ramírez Vázquez*.⁴⁶



⁴³ CEJKA JAN. "Tendencias de la Arquitectura Contemporánea". Gustavo Gili. S.A. México. 1995. p. 374 - 75.

⁴⁴ "Historia de la Arquitectura Contemporánea". Documento realizado por los Arq. Elsa Ruth Martínez C. y Leo C. Stellino F. Profesores de la Facultad de Arq. De U.M.S.N.H. Guía para 7º SEM. Pág. 55

⁴⁵ Ídem. P. 42.



MINIMALISMO:

Corriente artística que utiliza la geometría elemental de las formas para convertirlas en lo más simple posible. La postura filosófica considera que *todo es parte de todo*. Intenta expresar lo máximo posible con el mínimo de elementos. En las obras minimalistas la atención del observador se dirige hacia aspectos donde se juega con la función y el espacio.⁴⁶

Una vez analizados los conceptos sobre las tendencias arquitectónicas, se puede hablar de que no se tendrá una línea estrictamente para estar de acuerdo con alguna, pero hay ciertas características en las cuales nos sentimos identificados con ellas y tomamos ciertas particularidades, por lo que se toman las características de una tendencia, para llegar a tener un manejo de los rasgos que la caracterizan.

Estudiando el entorno del terreno así como también los aspectos históricos y características arquitectónicas de la ciudad nos podemos dar cuenta que no existe una identidad arquitectónica en la ciudad; aunque como en la mayoría de las ciudades en México hay influencia barroca, en la ciudad de Acámbaro ha ido desapareciendo, tanto que ahora solo la podemos observar en edificios religiosos. Es por esto que no se tiene una base o un estilo que se pueda conservar o que influya en el entorno del proyecto para adoptar una tendencia arquitectónica en especial.

Por lo tanto, el Funcionalismo Integral se tomará como base para la realización del proyecto, así como aspectos minimalistas en los interiores creando espacios sobrios pero funcionales y que puedan satisfacer las necesidades de los usuarios.

⁴⁶ Ídem. P. 68.

⁴⁷ CEJKA JAN. “Tendencias de la Arquitectura Contemporánea”. Gustavo Gili. S.A. México. 1995.

3.4- ESTUDIO TÉCNICO

3.4.1 SISTEMA CONSTRUCTIVO

DEFINICIONES

Para efectos de proponer los materiales con los que se construirá el proyecto se ha considerado de manera previa los siguientes aspectos:

Materiales de la región: se utilizarán materiales que se manejan en la región preferentemente sin dejar a un lado los que por aspectos técnicos tengan que importarse de otras regiones.

Estabilidad y duración de las estructuras: a través del uso de concreto armado y estructuras a base de columnas de concreto y juntas constructiva.

Seguridad contra incendios: Utilizando materiales resistentes al fuego principalmente en acabados e instalaciones y evitando utilizar materiales combustibles como la madera.

Iluminación: Basándose en lámparas fluorescentes para economizar energía eléctrica, en caso de iluminación exterior se utilizaran lámparas de bajo voltaje e incluso solares para economizar.

ESTRUCTURAS

La estructura: Todas las formas concebidas llevadas a cabo en la construcción, tienen una estructura, que es lo que soporta a la forma.

La estructura y la forma son producto de fases importantes del pensamiento arquitectónico reflejándose en la visualización que se tiene de la forma a través de la estructura para llegar a tener un sentido creativo y poder hacer transformaciones inimaginables.

Para tener la posibilidad de crear un edificio integral es necesario conocer los sistemas estructurales que van a regir el proyecto arquitectónico a partir de las condicionantes del terreno y de la forma.

Una estructura esta formada generalmente por un arreglo de elementos básicos, como barras, por ejemplo.

Las características estructurales más importantes de un sistema estructural son su resistencia, rigidez y ductilidad. El sistema debe poder resistir de manera eficiente las diversas condiciones de carga a las que puede estar sometida la estructura y poseer rigidez para diferentes direcciones en que las cargas pueden actuar, tanto verticales como horizontales. Conviene que posea ductilidad, en el sentido de que no baste que se alcance un estado límite de resistencia en una sola sección para ocasionar el colapso brusco de la estructura, sino que esta posea capacidad para deformarse sosteniendo su carga máxima y, posea una reserva de capacidad antes del colapso.

PRINCIPALES SISTEMAS ESTRUCTURALES

Sistema estructural formado por barras: se realiza con arreglos de barras donde pueden formarse sistemas estructurales muy diversos como arreglos triangulares tipo armadura y los arreglos tipo marco. La armadura plana es un sistema formado por barras rectas articuladas en sus extremos y arregladas de manera que formen triángulos cuya alta rigidez para fuerzas en su plano hace que las cargas exteriores se resistan exclusivamente por fuerzas axiales en los elementos.

El material se aprovecha de manera sumamente eficiente en las armaduras, debido a que todos los elementos están sujetos a cargas que son, además uniformes en toda su longitud, Esto aunado a sus claros grandes.

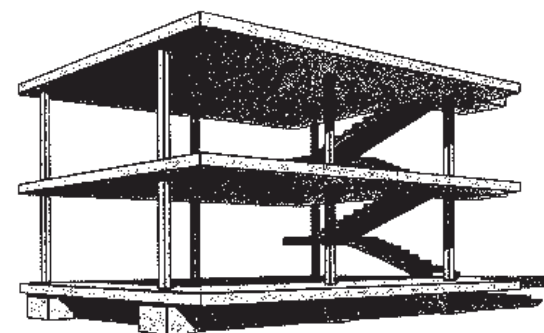
SISTEMAS A BASE DE PLACAS

Mediante arreglos verticales (muros) y horizontales (losas) se pueden formar sistemas de diversas características, los que en general se pueden denominar tipo cajón. La principal limitación es la escasa resistencia a cargas laterales que deben ser resistidas por flexión normal al plano de los muros: por los espesores normalmente delgados de los muros, estos resultan débiles a flexión. Esta solución es posible en materiales que presentan resistencia a tensión, como el concreto reforzado o el acero.

Este tipo de estructuración es el común en los edificios a base de muros de carga alineados en dos direcciones ortogonales. Se emplean muros de mampostería y losa de concreto o muros y losa de concreto, esto último principalmente con elementos prefabricados.⁴⁸

SISTEMA ESTRUCTURAL DE PISO.

La función estructural de un sistema de piso es transmitir las cargas verticales hacia los apoyos que a su vez las bajan hasta la cimentación. Es casi siempre necesario que cumpla además la función de conectar los elementos verticales y distribuir entre ellos las cargas horizontales.



Estructura prefabricada

⁴⁸ <http://www.arqhys.com/arquitectura/elementos-estructurales-basicos.html>

La variedad de soluciones estructurales que pueden darse a un sistema de piso es muy grande. En estos sistemas donde mayor es el número de innovaciones que se presentan continuamente, ligadas sobre todo a tecnologías de construcción que tratan de hacer más rápida y más sencilla la fabricación.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

Los sistemas constructivos usados en las edificaciones dependen de la solución y la demanda que requiera el proyecto. Los sistemas usados son:

La estructura interna: el concreto armado permite crear un esqueleto interno para el edificio, así como la creación de voladizos que enriquecen la composición tanto en planta como en volumen. Al concentrarse los empujes en el esqueleto interior, los muros sirven simplemente para marcar los límites del espacio interior, de manera que pueden convertirse en ligeras mamparas de vidrio, muros, cortinas y adoptar cualquier forma deseada.⁴⁹

CIMENTACIONES

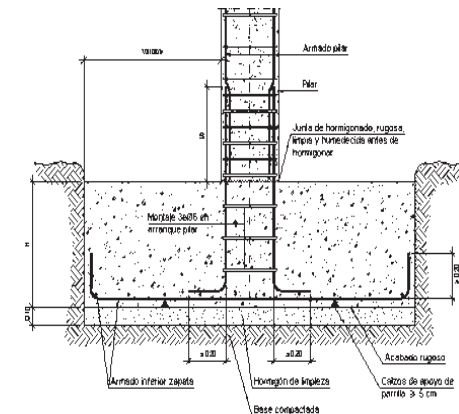
La cimentación es la parte estructural del edificio, encargada de transmitir las cargas al terreno, el cual es el único elemento que no podemos elegir, por lo que la cimentación la realizaremos en función del mismo. Al mismo tiempo este no se encuentra todo a la misma profundidad por lo que eso será otro motivo que nos influye en la decisión de la elección de la cimentación adecuada. Las cimentaciones de concreto armado consisten en una placa de concreto con un espesor y un armado con varillas formando un emparrillado, esto es de acuerdo al cálculo estructural.

La cimentación aislada se utiliza como base de columnas cuando las condiciones de carga o la resistencia del terreno requieren de una superficie adecuada.

Cimentaciones corridas: son usadas principalmente cuando el terreno es poco resistente y puede ser necesario el empleo de refuerzos como dados, para estabilizar la estructura.

La cimentación corrida se presta tanto para el tipo de estructura de muros de carga como para una estructura sobre columnas.

En el caso de la cimentación de un muro de carga, la zapata se diseña por flexión y adherencia, calculando su superficie de acuerdo con la resistencia unitaria del terreno.



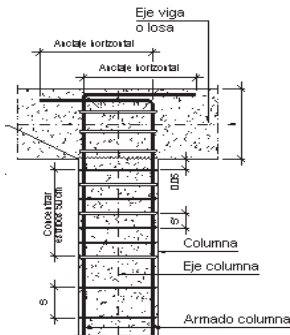
⁴⁹ <http://www.arqhys.com/sistemas-constructivos.html>

En el caso de la cimentación para una estructura con columnas, la liga debe hacerse por medio de contra trabes las cuales soportan los esfuerzos de flexión producidos por la reacción del terreno y las transmiten de reacción a las columnas.⁵⁰

COLUMNAS

Las columnas son elementos estructurales que sirven para transmitir las cargas de la estructura del cimient, las formas, los armados y las especificaciones y las columnas estarán en razón directa del tipo de esfuerzos que están expuesta. Su construcción en cuanto a su forma es muy variada existen: cuadradas, rectangulares, etc., y pueden elaborarse con materiales como pueden ser de, maderas, tabique, piedra, acero, concreto, etc. Siendo estos dos últimos los materiales mas utilizados por su nobleza, resistencia y adaptabilidad.

Columnas de acero Las columnas de acero pueden ser sencillas, fabricadas directamente con perfiles estructurales, empleados como elemento único, o de perfiles compuestos, para los cuales se usan diversas combinaciones, como las viguetas H, I, la placa, la solera, el canal y el tubo, y el Angulo de lados iguales o desiguales.



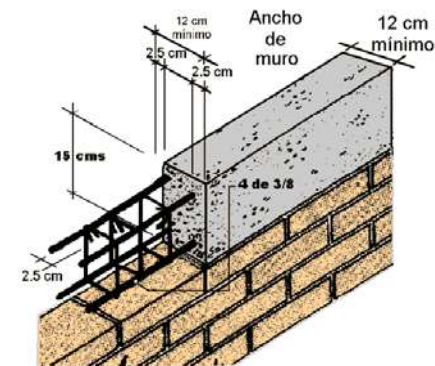
TRABES

Elemento estructural dispuesto horizontalmente de sección rectangular, que se apoya en elementos verticales trasmitiendo y soportando los esfuerzos y cargas a las que está expuesto; puede ser de madera, acero o concreto armado.

Las trabes de concreto armado son elementos estructurales generalmente de sección rectangular resistente a las cargas vivas, muertas o accidentales que actúan sobre el edificio y que trabajan a flexión.⁵¹

LOSAS

Las losas apoyadas perimetralmente son aquellas que están apoyadas sobre vigas o muros en sus cuatro lados, y que por tanto trabajan en dos direcciones. Las losas planas, son aquellas que se apoyan directamente sobre las columnas, sin existir ninguna trabe entre columna y columna.



⁵⁰ Univesidad La Salle. "Materiales y Procedimientos de Construcción". Tomo I. edit. Diana S.A. México 1974. 2ª ed. 1972. pag. 28

⁵¹ GONZÁLEZ Lincón, Héctor Javier. "Glosario Ilustrado de Términos Técnico Arquitectónicos" 1era. edición. U.M.S.N.H. Facultad de Arquitectura. Morelia Mich. 2000.

LOSA ALIGERADA (RETICULAR).

El sistema reticular aligerado consta básicamente de una losa liviana de espesor uniforme, que se apoya directamente en las columnas sin necesidad de trabes de carga entre los pilares. Esta losa reticular se forma mediante elementos prefabricados de concreto en forma de cajón (de diferentes medidas según especificaciones y sistemas de fábrica) con nervaduras en los dos sentidos, las cuales son coladas en obra, formando una retícula en toda la superficie a cubrir. Estos bloques se colocan sobre cimbra plana, en el espacio que queda entre ellos se coloca el refuerzo colocándose el concreto entre estos espacios, formándose un sistema monolítico con nervaduras y bloques.⁵²

⁵² Univesidad La Salle. “Materiales y Procedimientos de Construcción”. Tomo I. edit. Diana S.A. México 1974. 2ª ed. 1972. pag. 121

3.4.2 MATERIALES

Los materiales afectan directamente a las formas que se van a utilizar en la arquitectura, del mismo modo que la forma influye mucho en la selección del material.

Para utilizar al máximo las propiedades de cada material, las cuales acaban por influir en las dimensiones de los espacios, en la geometría de las formas, en los colores y en las texturas, existe una gran variedad de materiales de construcción que pueden ser empleados en las construcciones. Entre algunos, podemos encontrar el acero, la madera, el vidrio, el concreto, el tabique, la mampostería, etc. De la misma manera existe una variedad muy grande de acabados y texturas tanto interiores como exteriores que son empleados en las construcciones.

El acero: Es una mezcla de hierro, carbono y otros elementos. En la actualidad el uso del acero en las construcciones se ha convertido en uno de los materiales básicos debido a su uso tan extenso y la gran variedad de aplicaciones en todos los campos.

El concreto: Son las mezclas de cemento Pórtland, agregados pétreos seleccionados y agua, en la dosificación adecuada para que al fraguar adquieran las características de resistencia previamente fijadas. Después de un proporcionamiento adecuado, así como, dosificación, mezclado, colocación, consolidación, acabado, y curado, el concreto endurecido se transforma en un material de construcción resistente, no combustible, durable, resistencia al desgaste y prácticamente impermeable que requiere poco o nulo mantenimiento. El concreto también es un excelente material de construcción porque puede moldearse en una gran variedad de formas, colores y texturizados para ser usado en un número ilimitado de aplicaciones.

El vidrio: En general los vidrios están compuestos por varios silicatos metálicos, presentes en distintas proporciones. La principal limitación que posee el vidrio como material de construcción es su conocida fragilidad. El proceso de templado incrementa la resistencia y convierte al vidrio templado en un vidrio de seguridad. En la actualidad, el desarrollo apunta hacia los sistemas de fijación puntual (tipo "Planar"), donde el vidrio es tomado a través de perforaciones realizadas en sus esquinas por rótulas o "arañas" (spiders) metálicos que, a su vez, se fijan a columnas estructurales o costillas de vidrio templado ubicadas por detrás. Estas rótulas permiten el libre movimiento del vidrio, absorbiendo la presión y succión del viento y las deformaciones de la estructura.⁵³



El tabique. Las piezas pueden tener una gran variedad de formas y de materiales constitutivos; entre los más comunes están el tabique macizo o hueco de barro fabricado de manera artesanal o industrializado, el bloque hueco de concreto y el tabique macizo del mismo material, así como el ladrillo sílico-calcareo. En la construcción rural se emplean también el adobe (tabique de barro sin cocer).⁵⁴

⁵³ <http://www.guia-ventana.com.ar>

⁵⁴ <http://www.arqhys.com/construccion/estructurales-materiales.html>

MATERIALES PARA LAS INSTALACIONES

Las **tuberías de PVC**, actualmente son las mas utilizadas en las instalaciones domesticas, debido principalmente a su variedad de elementos como a su rápida y fácil colocación. Los Tubos (De color blanco o gris, generalmente) los encontraremos en diámetros de 32, 40 ó 50 mm. Así como también todos los elementos de unión de los mismos. La unión de estos elementos se realiza por medio de dos productos, uno es el limpiador, el cual preparara la superficie para que el fundido de las uniones sea perfecto, y el pegamento de unión.⁵⁵

La **Tubería de ADS polietileno de alta densidad**, es usada actualmente porque cumple con la tecnología más avanzada en sistemas de drenaje, esto es, tubería de polietileno de alta densidad corrugada por fuera y lisa por dentro, gracias a esto, la velocidad de flujo es más eficiente y se pueden reducir los diámetros o aumentar la pendiente. Al ser corrugada por fuera, adquiere una resistencia estructural y con un relleno de 30 cm por encima del tubo, resiste el paso de tráfico pesado.⁵⁶

Esta tubería tiene una garantía de 50 años de resistencia a la abrasión. La tubería es de color negro para evitar la degradación con los rayos solares y pueda almacenarse a la intemperie.

Otra de sus características es que viene en tramos de 6.10 mts para que su manejo sea estándar y de acuerdo a las medidas de transporte, aprovechando al máximo ese recurso que a su vez implica menos juntas y altos rendimientos de instalación.



Los tubos tienen un historial de servicio impresionante en aplicaciones de aguas de lluvia y otras aplicaciones de drenaje en que la hidráulica es importante y la durabilidad es crítica. Están diseñados para ser usados con cargas vivas H25 y E80, o con alturas de Relleno de hasta 50 pies o más. De hecho, las investigaciones en el campo muestran que estos tubos se comportan bien a profundidades de más de 100 pies. Gracias a su resistencia superior a la abrasión y a la corrosión, se han convertido en una alternativa excelente de los tubos de hormigón y metal.

Los sistemas de unión para las tuberías a base de campana-espiga, cumple con los requisitos más estrictos de hermeticidad a los materiales finos.⁵⁷

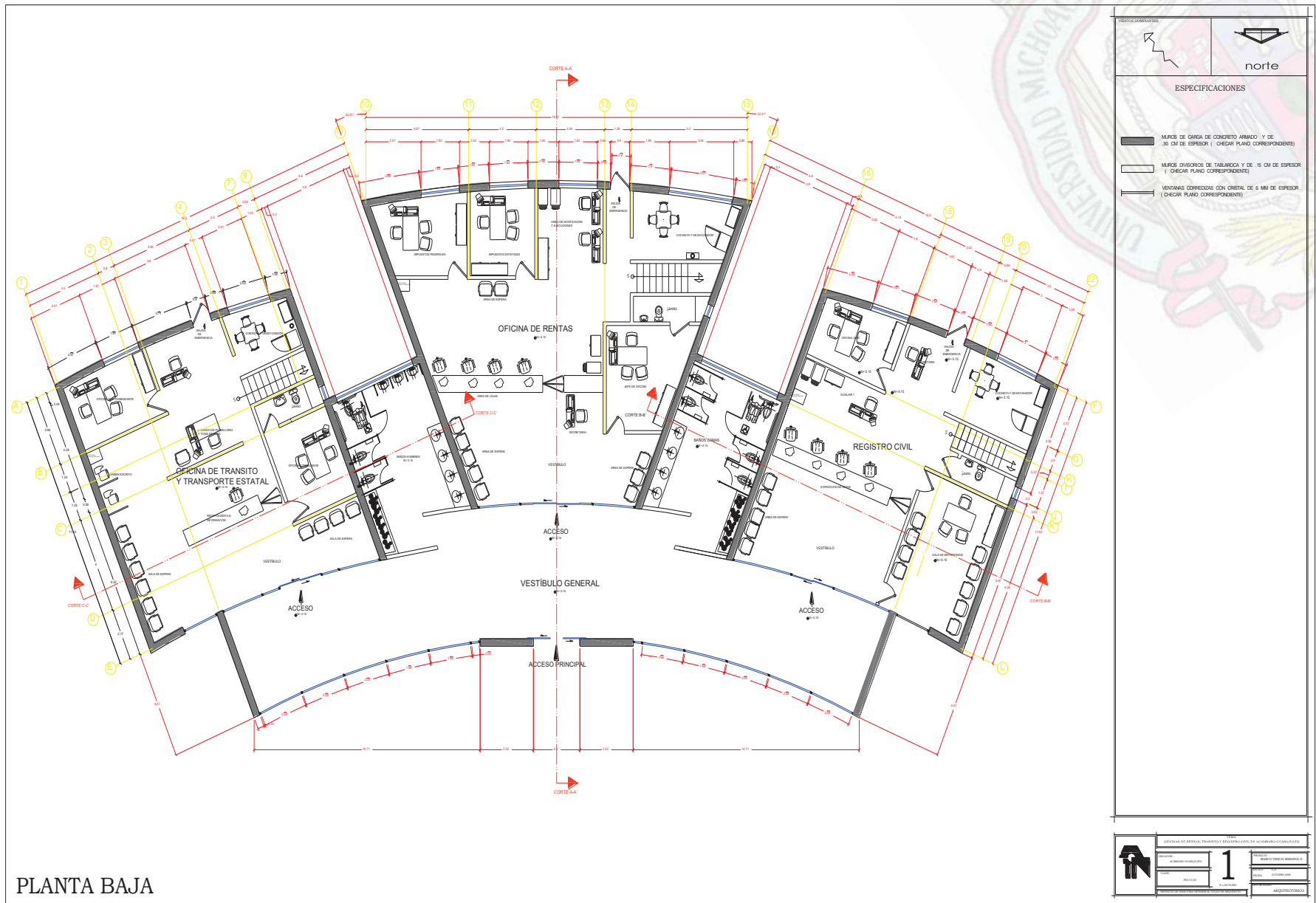


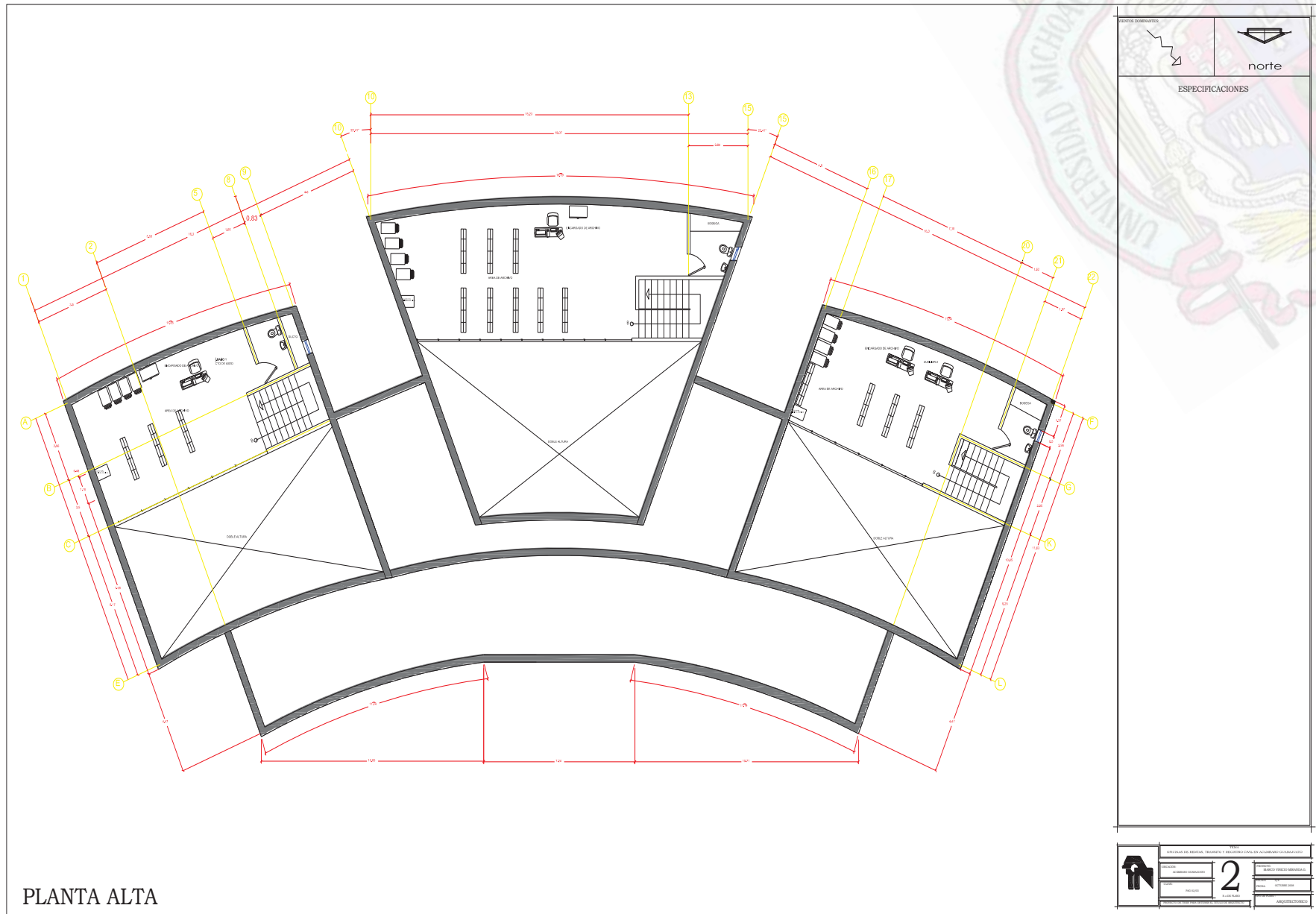
⁵⁵ <http://personal5.iddeo.es/javiarias/Fontan2.htm>

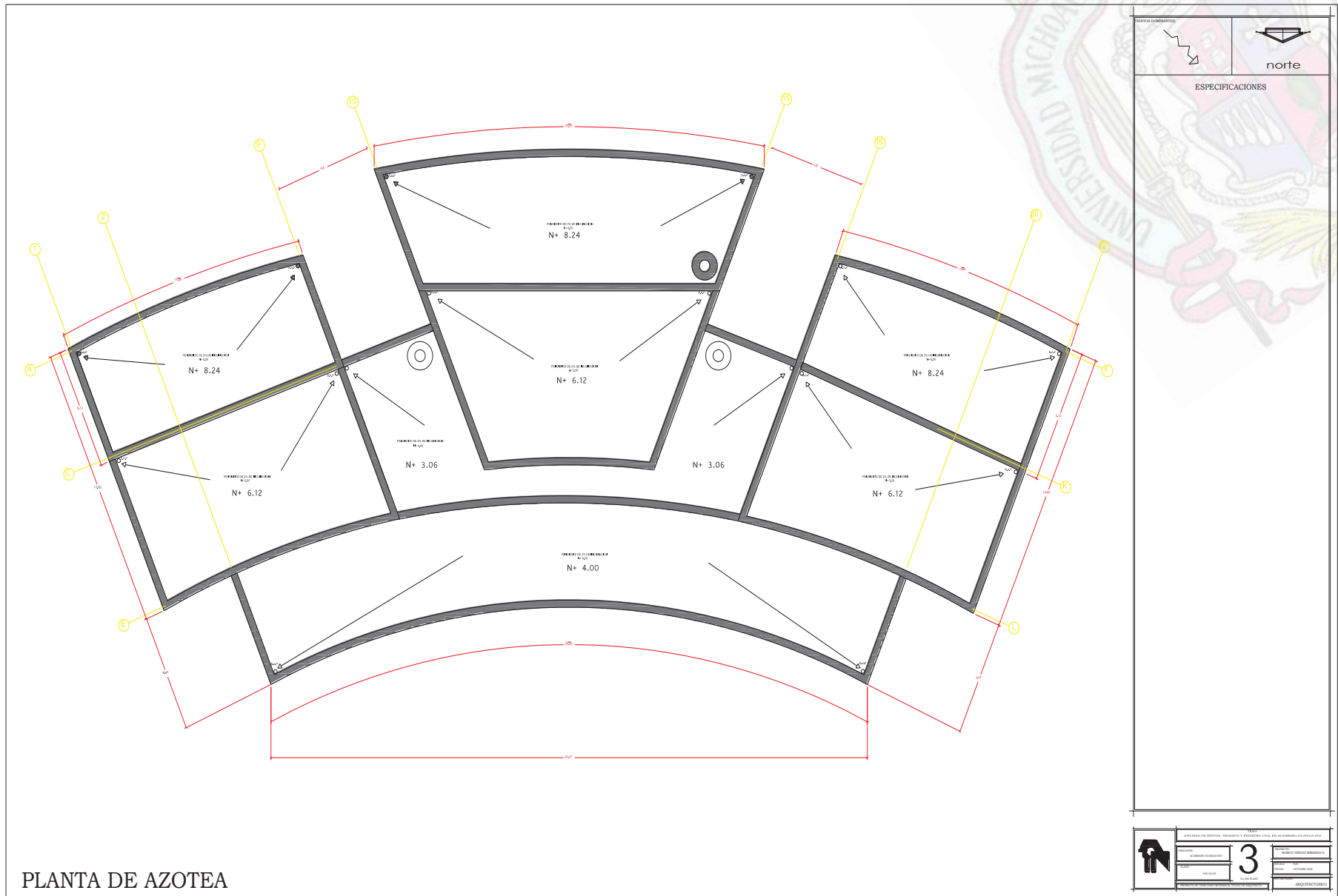
⁵⁶ <http://www.adsmexicana.com>

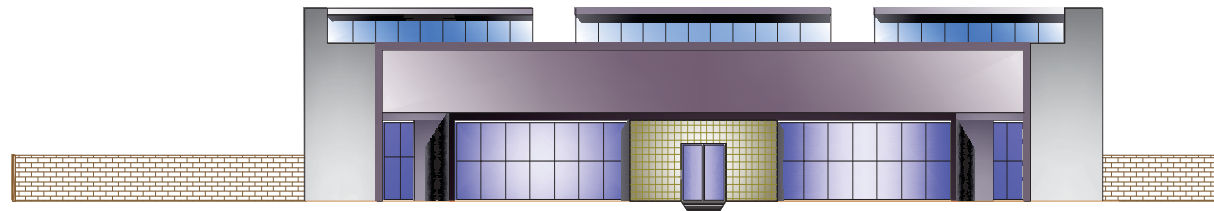
⁵⁷ Manual de ADS mexicana, tubería de polietileno de Alta Densidad.

EL PROYECTO

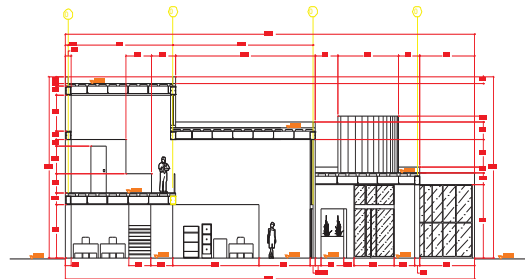




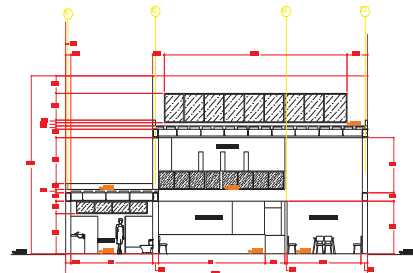




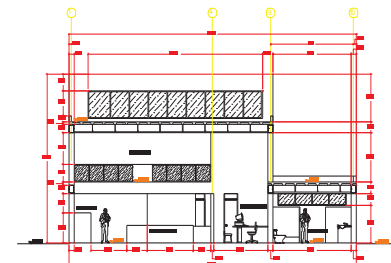
FACHADA PRINCIPAL



CORTE A-A'

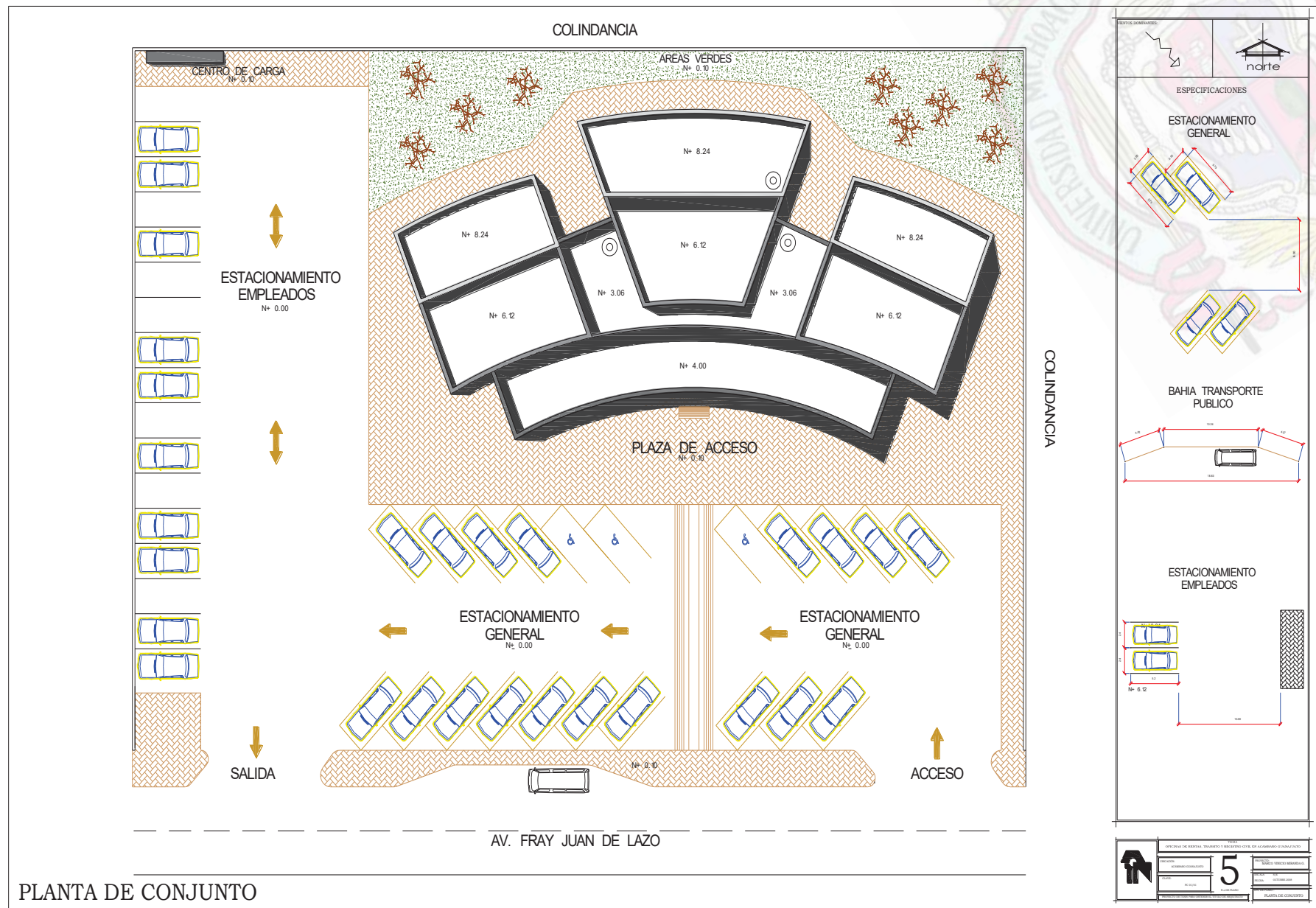


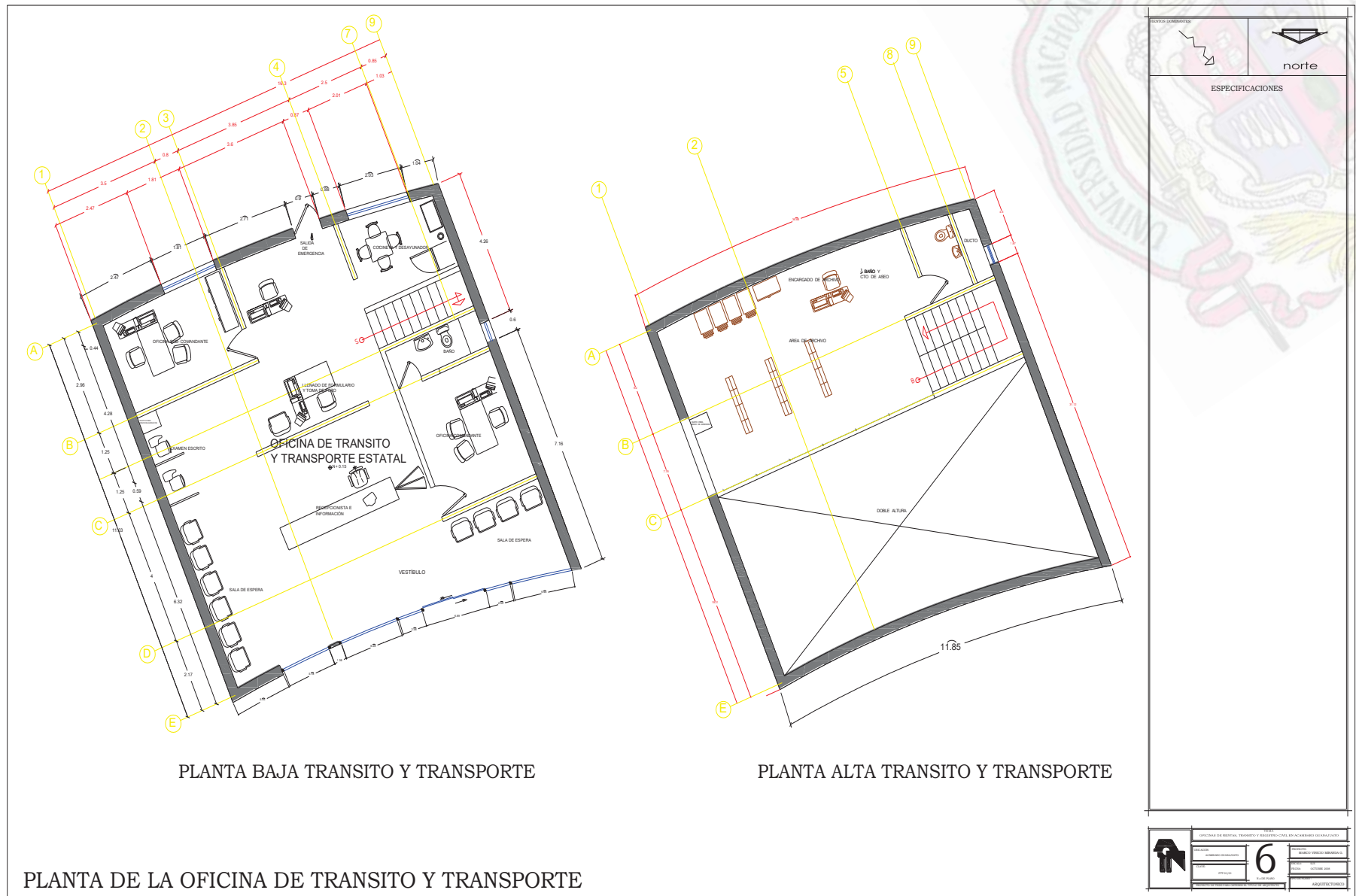
CORTE B-B'



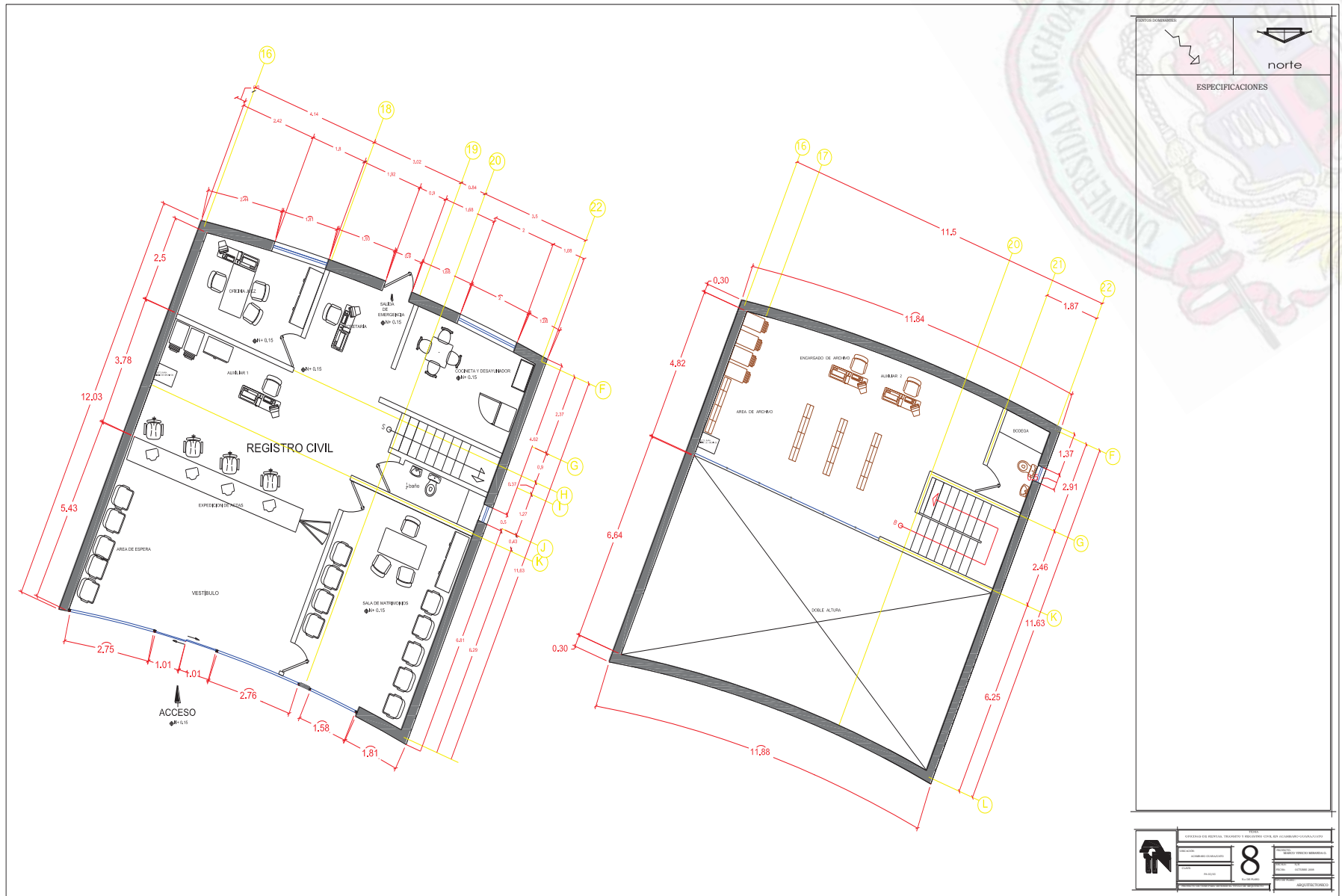
CORTE C-C'

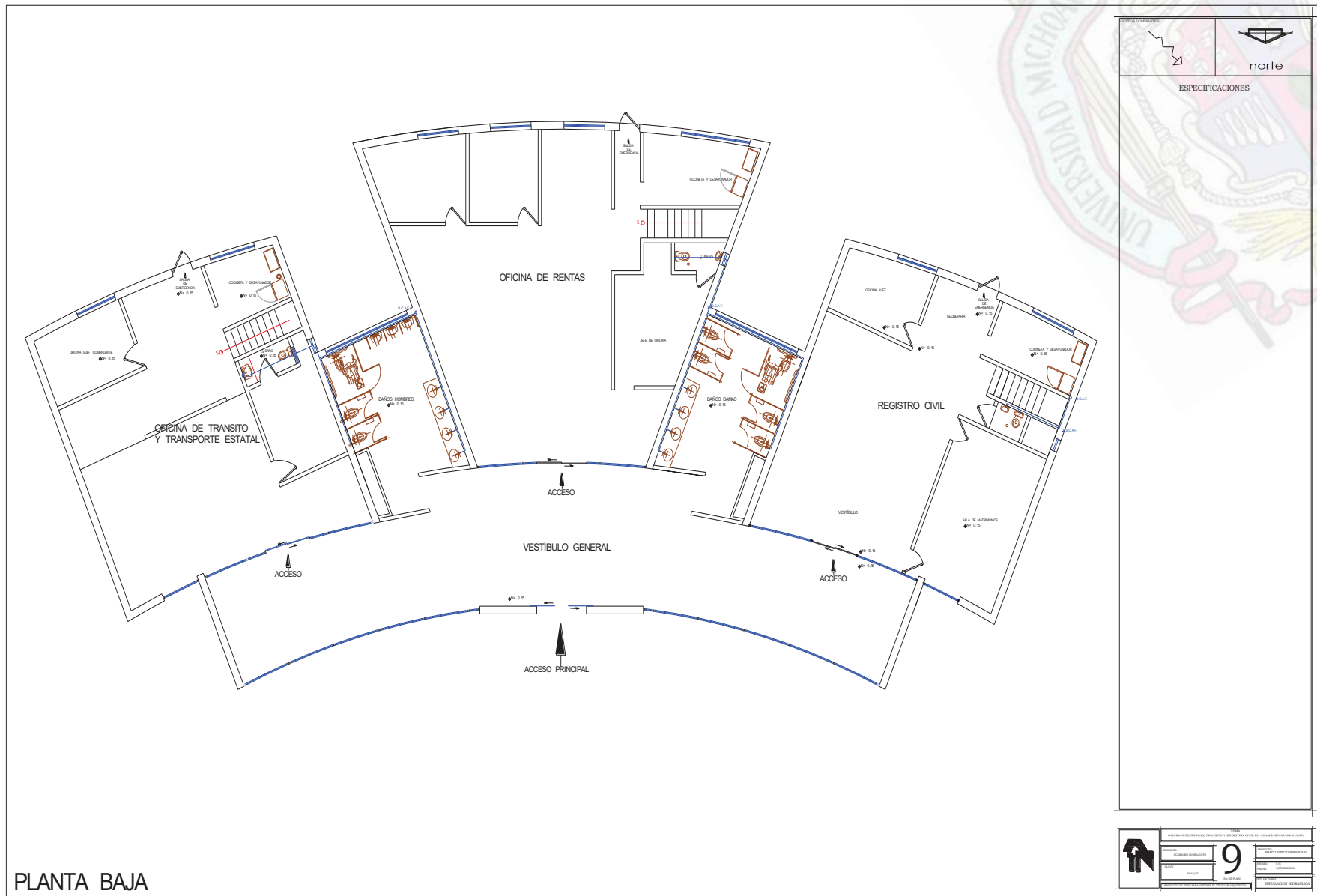
ESPECIFICACIONES	
1. MATERIAL DE CONSTRUCCION	
2. MATERIAL DE ACABADO	
3. MATERIAL DE EQUIPO	
4. MATERIAL DE MOBILIARIO	
5. MATERIAL DE OBRAS	

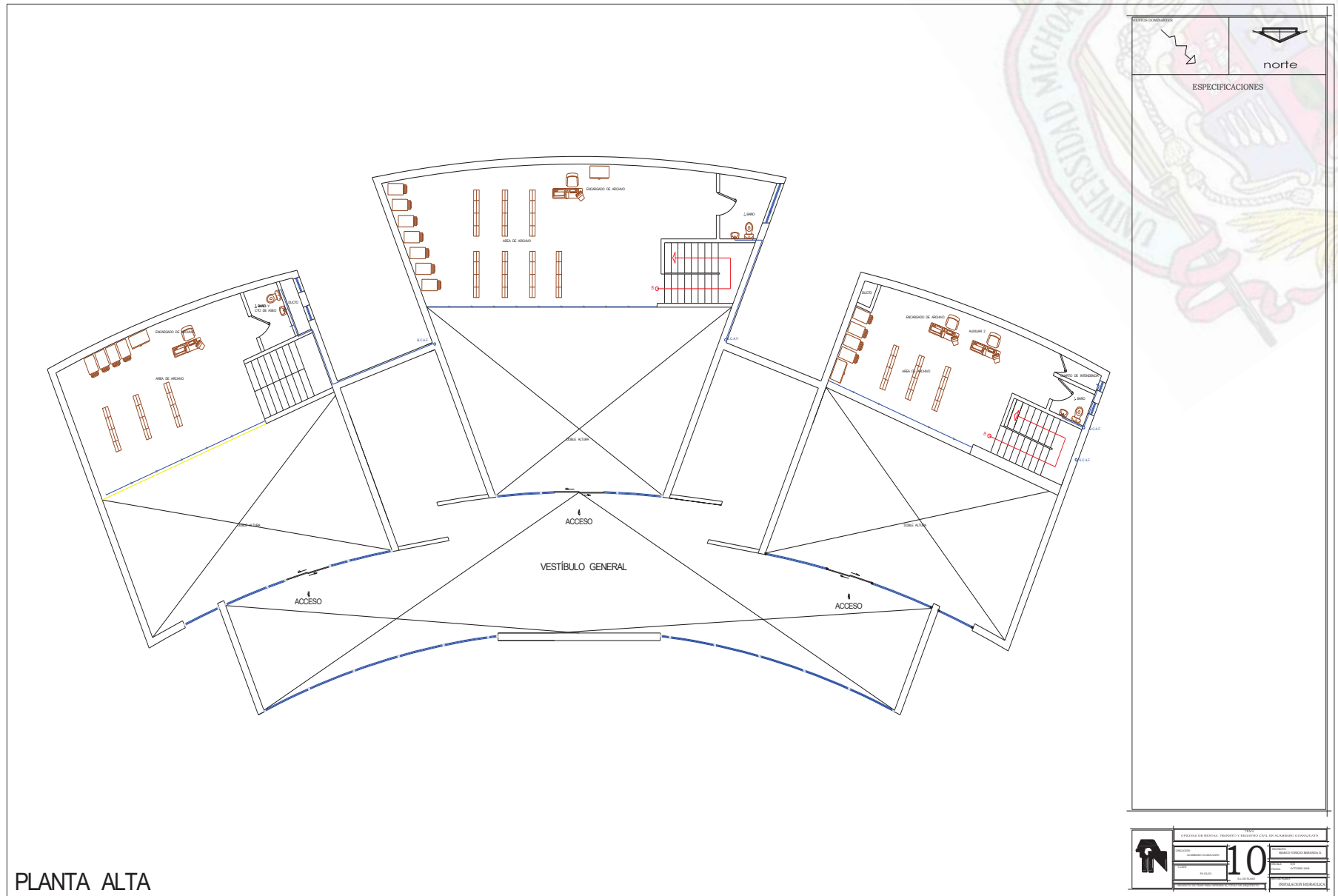








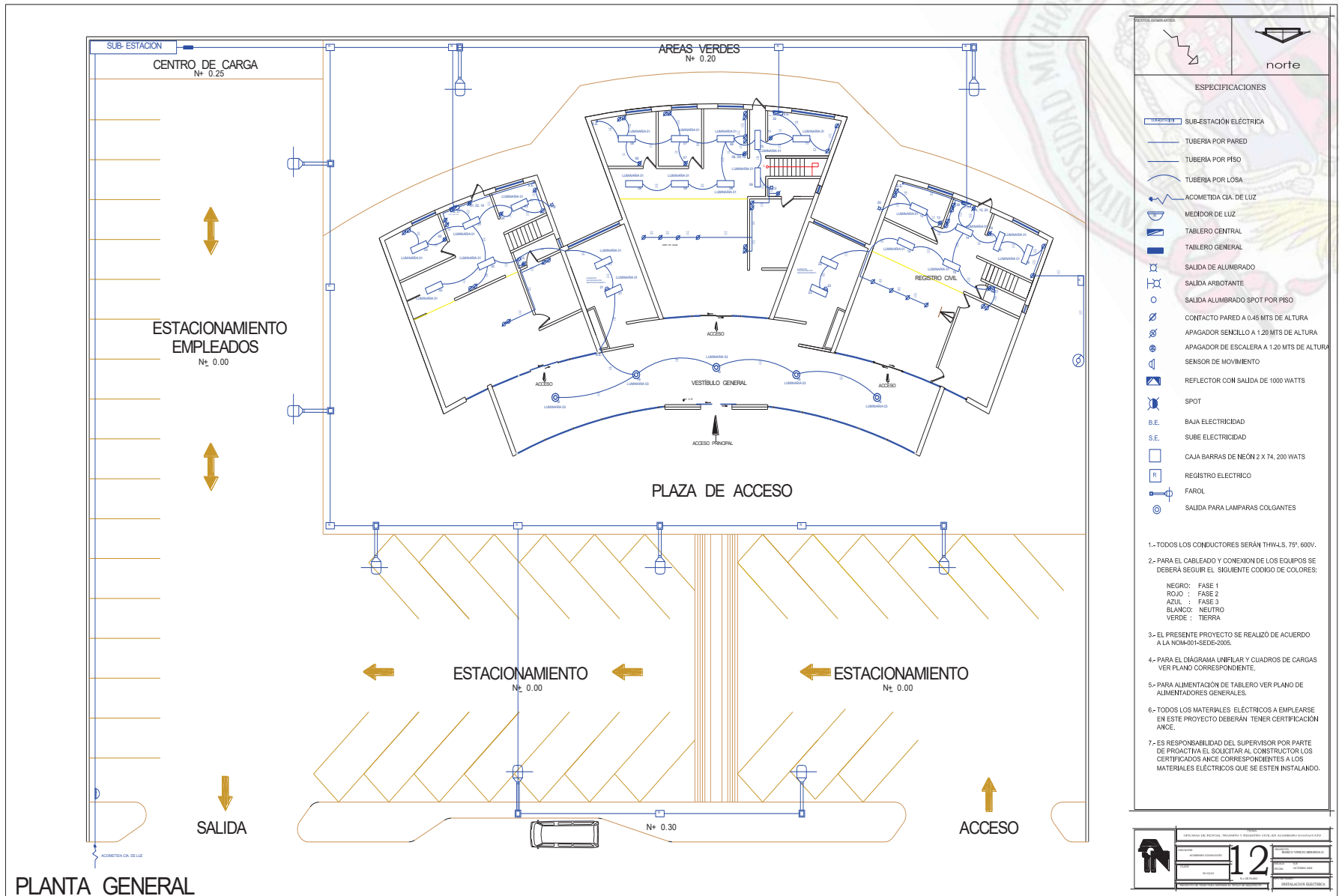


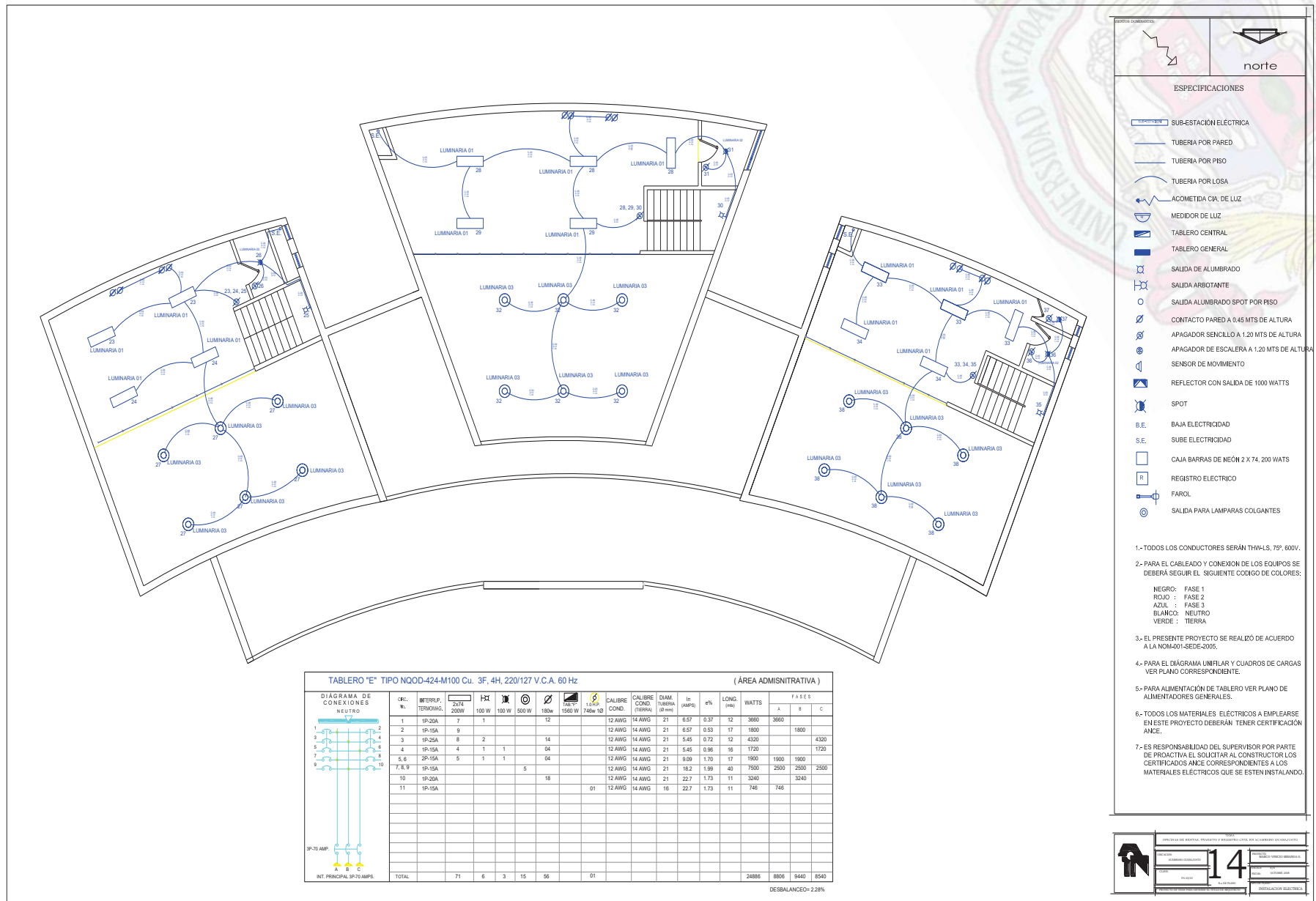


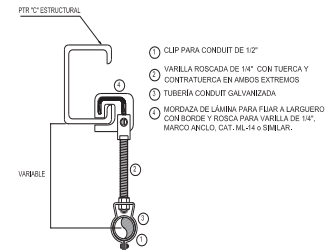
PLANTA ALTA



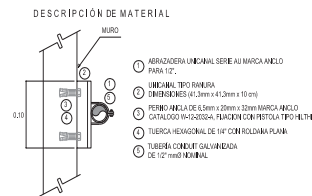
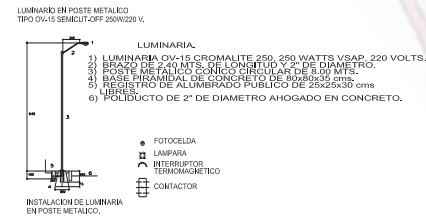




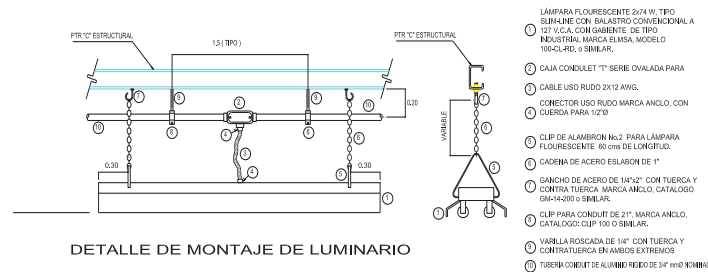




 DETALLE DE MONTAGE
DE TUBERÍA CONDUIT



 DETALLE DE MONTAJE
SOPORTE POR MURO



DETALLE DE MONTAJE DE LUMINARIO

SECTORES DEMONSTRATIVOS			
ESPECIFICACIONES			
	SUB-ESTACION ELÉCTRICA		
	TUBERÍA POR PARED		
	TUBERÍA POR PISO		
	TUBERÍA POR LOSA		
	ACOMETIDA CIA. DE LUZ		
	MEDIDOR DE LUZ		
	TABLERO CENTRAL		
	TABLERO GENERAL		
	SALIDA DE ALUMBRADO		
	SALIDA ARBOTANTE		
	SALIDA ALUMBRADO SPOT POR PISO		
	CONTACTO PARED A 0.45 MTS DE ALTURA		
	APAGADOR SENCILLO A 1.20 MTS DE ALTURA		
	APAGADOR DE ESCALERA A 1.20 MTS DE ALTURA		
	SENSOR DE MOVIMIENTO		
	REFLECTOR CON SALIDA DE 1000 WATTS		
	SPOT		
B.E.	BAJA ELÉCTRICIDAD		
S.E.	SUBE ELÉCTRICIDAD		
	CAJA BARRAS DE NEÓN 2 X 74, 200 WATS		
	REGISTRO ELÉCTRICO		
	FAROL		
	SALIDA PARA LAMPARAS COLGANTES		
1.- TODOS LOS CONDUCTORES SERÁN THWLS, 75º, 600V. 2.- PARA EL CABLEADO Y CONEXION DE LOS EQUIPOS SE DEBERÁ SEGUIR EL SIGUIENTE CODIGO DE COLORES: NEGRO: FASE 1 ROJO : FASE 2 AZUL : FASE 3 BLANCO: NEUTRO VERDE : TIERRA 3.- EL PRESENTE PROYECTO SE REALIZÓ DE ACUERDO A LA NOM-001-SEDE-2005. 4.- PARA EL DIAGRAMA UNIFILAR Y CUADROS DE CARGAS VER PLANO CORRESPONDIENTE. 5.- PARA ALIMENTACIÓN DE TABLERO VER PLANO DE ALIMENTADORES GENERALES. 6.- TODOS LOS MATERIALES ELÉCTRICOS A EMPLEARSE EN ESTE PROYECTO DEBERÁN TENER CERTIFICACIÓN ANCE. 7.- ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR POR PARTE DE PROACTIVA EL SOLICITAR AL CONSTRUCTOR LOS CERTIFICADOS ANCE CORRESPONDIENTES A LOS MATERIALES ELÉCTRICOS QUE SE ESTÉN INSTALANDO.			

		PROYECTO	
UNIDAD DE MEDIDA: METROS, DECÍMETROS Y CENTÍMETROS (EN SU CASO) (SEMANTEC)		15	
PROYECTO: 000			

5 CONCLUSIONES

Al concluir este documento de tesis, he podido comprender a través de la investigación del tema propuesto, varios aspectos que influyen en la creación de un proyecto arquitectónico, así como también los alcances que puede tener la buena o mala ejecución del mismo tanto para la sociedad a la que servirá, así como también para su entorno tanto ambiental como urbano.

Al realizar la investigación pude conocer a fondo el tema así como la problemática específica del tema en la ciudad de Acámbaro, que aunque dicha problemática se puede ver a simple vista, no es sino hasta que se estudia a fondo que se puede ver una solución viable.

El desarrollo urbano de las ciudades así como la buena organización social de cada familia o grupo de personas dependen en gran parte de los espacios donde desarrollan sus actividades, es por eso que la proyección de edificios y espacios que cumplan con las necesidades de cada ciudad y persona y que a su vez cumplan con una funcionalidad urbana y ambiental es fundamental para soportar el crecimiento desmedido de las poblaciones a nivel nacional y mundial, para así poder tener un crecimiento ordenado a largo plazo tanto en ciudades como en países en desarrollo.

Después de concluir esta tesis me doy cuenta que es necesario estudiar a fondo cada proyecto que se quiera realizar, para así poder tomar en cuenta todos los aspectos tanto teóricos, de diseño, económicos, sociales, urbanos y ambientales que se pueden afectar; Esto para poder realizar un buen proyecto arquitectónico que sea servicial para todos sus usuarios y la sociedad en general.

Marco Vinicio Miranda Gutiérrez

6 BIBLIOGRAFÍA**LIBROS**

- Aldo Rossi, LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD, editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona 1982.
- BROTO. Diccionario Técnico de Arquitectura y Construcción. CD-Room.
- CHING D.K., Francis. Forma, Espacio y Orden, editorial. G.Gili S.A. México.1982
- Código civil Del distrito federal. editorial Ista. México 2001.
- Enciclopedia historia de México, primera edición, editorial Salvat mexicana de editores tomo VIII, México 1985.
- Jank Cejka, TENDENCIAS DE LA ARQUITECTURA, editorial Gustavo Gili, S.A., Mexico 1995.
- Josep Maria Montaner, DESPUES DEL MOVIMIENTO MODERNO, arquitectura de la segunda mitad del siglo XX, editorial GG, Barcelona 1993.
- Mateo Alarcón Manuel, Estudio sobre El registro civil Del D.F. Segunda edición, México 1987
- Plazola, ENCICLOPEDIA DE LA ARQUITECTURA, Vol. 7, editorial Noriega, Estado de Mexico 1998.
- Programa de desarrollo urbano del centro de población de Acámbaro Guanajuato.
- Secretaría del Patrimonio Nacional. Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Primera edición. México 1975.
- Reglamento de construcción para el municipio de Acámbaro Guanajuato.

ENTREVISTAS:

- Lic. Adriana Rojas Alpino, Juez de lo civil, México DF.
- Lic. Carlos Gálvez Vázquez, Juez de lo civil, México DF.
- Lic. Tello Hinojosa Juez de lo civil, Guadalajara Jalisco 2006.
- C.P. Salvador Miranda Terrazas, Jefe de Oficina Recaudadora de Rentas (1997-2001), Acámbaro Guanajuato.

PÁGINAS WEB:<

- www.acambaro.gob.mx
- www.guanajuato.com/acambaro
- www.google.com
- www.rincondelvago.com
- www.sedesol.com.mx
- www.soloarquitectura.com
- www.wikipedia.com

7 GLOSARIO

CIUDAD: 1.- Una ciudad es una entidad urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. 2.- Una urbanización grande, cuya gente se dedica a labores no agrícolas; La gente que habita en las ciudades, en contraposición con la gente que vive en el campo; Título acordado en el pasado a ciertas poblaciones, que les daba un rango superior al de villa. 3.- Espacio geográfico donde se desarrollan las funciones de residencia, gobierno transformación e intercambio en todos los niveles.

CONJUNTO: En arquitectura puede ser un Desarrollo inmobiliario conformado por varios edificios que puede conformarse también por varias unidades de vivienda, comercio o industria etc.

DELEGACIÓN: 1.- Oficina gubernamental que posee ciertas facultades o jurisdicción sobre asuntos oficiales tales como pasaportes, licencias para conducir, bodas etc. 2.- La delegación es, en derecho administrativo, la traslación por un ente u órgano superior a otro de nivel inferior del ejercicio de una competencia, reteniendo el delegante la titularidad de la misma.

EDIFICIO: 1.- Construcción cerrada hecha para albergar personas o animales, o para albergar productos, cosechas, para servir a industrias, a servicios públicos etc. 2.- El conjunto de cimientos, estructura, muros, paredes, tabiques, suelos, techos, cubiertas, que forman el edificio designado en las Condiciones Particulares de la póliza, así como cuantas instalaciones fijas existan para su servicio, tales como las de agua, electricidad, gas, calefacción, etc.

IMPUESTO: 1.- El impuesto es un tributo caracterizado por hacer surgir obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario regido por Derecho 2.- Son el principal instrumento que tiene el Estado para recaudar dinero y así atender sus gastos y realizar sus inversiones.

IMAGEN URBANA: 1.- Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y contruidos que constituyen una localidad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como colinas, ríos, bosques, edificios, plazas, parques, anuncios, etc. La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana. 2.- Apariencia e impresión que causa la ciudad en su conjunto: edificios, espacios abiertos y actividades humanas. Adquiere caracteres especiales en distintas ciudades y aun en diferentes zonas de una misma ciudad, en razón de la particularidad del aspecto físico y las actividades.

MEDIO AMBIENTE: Conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

MÉTODO: El método es el modo de decir o hacer cada cosa. Para poder actuar con éxito, debe proyectarse previamente el trabajo incluyendo en ello el procedimiento para ejecutarlo.

OFICINA: 1.- Lugar de trabajo, generalmente de carácter administrativo o burocrático, tanto estatal como privado. 2.- Departamento en el que trabajan empleados públicos o privados.

POBLACIÓN: Total de habitantes de una área específica (Ciudad, País o continente.) en un determinado momento. La disciplina que estudia la población se conoce como demografía.

PROGRAMA: Es el conjunto coordinado de metas, directrices, acciones y disposiciones que, relacionadas con las estrategias y tácticas requeridas para el desarrollo de un determinado modelo económico social, instrumenta un proceso para alcanzar objetivos determinados.

PROBLEMA: Es la pregunta que surge de la observación de un área de fenómenos. Generalmente hablando, la variable independiente será el sujeto de la hipótesis y la variable dependiente uno de sus atributos.

REGISTRO CIVIL: Es el conjunto de las inscripciones de los hechos y actos vitales de las personas, que modifican su estado civil, su relación familiar y su identificación personal.

REGISTRADOR CIVIL REGIONAL: Es el funcionario administrativo con determinada jurisdicción territorial autorizado para ordenar mediante resoluciones motivadas las inscripciones de nacimiento por omisión, y las rectificaciones, adiciones y alteraciones de los hechos y actos del estado civil de las personas.

URBANISMO: Es la disciplina que tiene como objeto de estudio a las ciudades, desde una perspectiva holística enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos.